

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Ciencias Sociales y de Administración
Departamento de Ciencias Sociales



Nombre del Proyecto de Evaluación

Evaluación de impacto al proyecto de intervención “*Mujeres y jóvenes libres de violencia*”
implementado por la organización civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez
A.C.

Maestrante: Diana Michelle Hernández Molina

Matrícula: 230038

Comité Académico: Dr. Esteban Eugenio Esquivel Santoveña y Dra. Leticia Ortiz Aguilar

Lectores: Dr. Rogelio Rodríguez Hernández, Dra. Sandra Elizabeth Mancinas Espinoza y Mtra.
Elda Berenice Aguilar Rodríguez.

Ciudad Juárez, Chihuahua. 22 de mayo de 2025

Índice	
Resumen Ejecutivo	7
Introducción	8
Capítulo 1: Descripción de Proyecto	11
1.1 Diagnóstico Social del Proyecto	20
Capítulo 2: Fundamentación Teórica	28
2.1 Violencia de Género.....	28
2.2 Violencia Contra la Mujer.....	33
2.3 Violencia Familiar y de Pareja Sentimental.....	35
2.4 Redes de Apoyo y Apoyo Social.....	37
2.5 Factores de Riesgo	41
2.6 Escalamiento de la Violencia	45
2.7 Herramientas de Autocuidado.....	48
2.8 Empoderamiento de Mujeres y Jóvenes.....	51
2.9 Revisión de Literatura (Programas y Proyectos Sociales Evaluados).....	55
2.9.1 Internacional	56
2.9.2 Nacional	60
2.9.3 Local	63
Capítulo 3: Diseño del Proyecto de Evaluación	68
3.1 Justificación.....	68
3.2 Pregunta General de Evaluación	69
3.3 Preguntas Específicas.....	69
3.4 Objetivo General	70
3.5 Objetivos Específicos.....	70
Capítulo 4: Enfoque Metodológico de Investigación	71
4.1 Enfoque Mixto.....	72
4.2 Método Cuantitativo.....	76
4.2.1 Enfoque Multivariado	76
4.2.2 Análisis de comparación	76
4.2.3 Población y Muestra	78
4.2.4 Tipo de Muestra	81
4.2.5 Criterios de Inclusión	82
4.2.6 Técnica e Instrumentos (encuesta pre y post)	82
4.2.7 Análisis de Resultados	84

4.3 Observación Participativa	85
4.4 Método Cualitativo.....	86
4.4.1 Población y Muestra	86
4.4.2 Técnica	87
4.4.3 Análisis de Resultados	88
4.4.5 Procedimiento de Evaluación	89
Capítulo 5: Metodología de Evaluación	91
5.1 Marco Lógico	91
5.2 Evaluación de Impacto	98
5.2.1 Proceso de Evaluación	100
Capítulo 6: Trabajo de Campo	103
Capítulo 7: Análisis de Resultados	111
7.1 Descripción de Participantes	112
7.2 Descripción de Resultados Cuantitativos y Cualitativos	116
Conclusiones y Recomendaciones	150
Referencia Bibliográfica	162
Anexo 1	178
<i>Cuestionario para mujeres</i>	178
Anexo 2	184
<i>Cuestionario para jóvenes</i>	184
Anexo 3	195
<i>Guía para grupo focal</i>	195
Anexo 4	198
<i>Carta de Confidencialidad Mayores de Edad</i>	198
Anexo 5	200
<i>Carta de Confidencialidad Menores de Edad</i>	200
Anexo 6	202
<i>Cronograma de Actividades</i>	202
Anexo 7	204
<i>Dictamen del Comité de Ética en la Investigación</i>	204

Índice de Tablas e Imágenes

Tabla 1 (<i>Línea del Tiempo de Proyectos Ejecutados</i>)	13
Tabla 2 (<i>Objetivos y Actividades del Proyecto a Evaluar</i>).....	14-15
Tabla 3 (<i>Temario de Contenido de Actividades</i>)	17-18
Tabla 4 (<i>Revisión de Evaluaciones Similares</i>).....	65-67
Tabla 5 (<i>Análisis de Alternativas</i>).....	96-97
Tabla 6 (<i>Matriz de Evaluación</i>)	97
Tabla 7 (<i>Propuesta de proyecto de evaluación</i>)	102
Tabla 8 (<i>Trabajo de campo</i>).....	110
Tabla 9 (<i>Tamaño Final de la Muestra</i>).....	111
Tabla 10 (<i>Perdida por Atrición</i>)	112
Tabla 11 (<i>¿Qué harías en caso vivir una agresión por parte de tu pareja?</i>)	118
Tabla 12 (<i>Acciones de autocuidado en situaciones de violencia recibida</i>)	120
Tabla 13 (<i>Acciones de autocuidado en situaciones de violencia ejercida</i>)	121
Tabla 14 (<i>¿Qué hicieron las y los beneficiarios bajo situaciones de violencia recibida?</i>)	122
Tabla 15 (<i>Consecuencias recibidas bajo situaciones de violencia ejercida</i>)	123
Tabla 16 (<i>Gravedad de la situación</i>)	124
Tabla 17 (<i>En algún momento pasaron por una agresión psicológica, física o sexual</i>).....	125
Tabla 18 (<i>Factores de Riesgo</i>).....	136
Tabla 19 (<i>Redes de apoyo informales y formales</i>).....	142-143
Figura 1 (<i>Organigrama Institucional</i>)	11
Figura 2 (<i>Estructura del Programa</i>)	16
Figura 3 (<i>Mortalidad de la Intervención por Beneficiaria(o)</i>)	19
Figura 4 (<i>Colonias Prioritarias</i>).....	23
Figura 5 (<i>Árbol de Problema</i>).....	94
Figura 6 (<i>Árbol de Objetivos</i>).....	95
Figura 7 (<i>Análisis de Involucrados</i>).....	96
Figura 8 (<i>Modelo antes-después</i>).....	101
Gráfica 1 (<i>Identidad de Género Pre</i>).....	113
Gráfica 2 (<i>Datos Generales [Edad]</i>)	113
Gráfica 3 (<i>Datos Generales [Grado de escolaridad]</i>).....	114
Gráfica 4 (<i>Datos familiares [Tipo de familia]</i>)	115

Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de maestría que consiste en la evaluación del proyecto “Mujeres y jóvenes libres de violencia” de la Corresponsalía de Mujeres Resilientes A.C. de Ciudad Juárez. En el presente documento se muestra una propuesta de metodología de investigación y evaluación de impacto para proyectos que se dediquen a trabajar la prevención de la violencia de género. A lo largo del documento se explora de forma general el panorama de la violencia de género en la ciudad, partiendo de las definiciones básicas de violencia de género y violencia hacia la mujer. También se presenta la revisión de la literatura de distintas propuestas de evaluación a nivel internacional, nacional y local, se muestra una propuesta de metodología de investigación y de evaluación y, por último, se presenta el trabajo de campo, el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos y recomendaciones.

Palabras clave: violencia de género, evaluación, proyectos sociales, trabajo social

Agradecimientos

A lo largo de todo el proceso del proyecto, muchas personas me tendieron la mano y me ayudaron a lograrlo. Me gustaría agradecer a mis tutores, quienes durante todo el camino fueron una guía y me apoyaron en los momentos en los que no sabía hacia dónde ir. Con sus conocimientos, orientaron y dieron orden a mis ideas, que no sabía cómo plasmar en el documento.

De igual manera, deseo agradecer a mi familia, amigas y mi pareja, quienes con su apoyo emocional siempre confiaron en mí. Estuvieron apoyándome y dándome ánimos en las noches de desvelo y en los momentos en los que me sentía frustrada o pensaba que no podía más. A lo largo de todo el proceso, me brindaron risas, ilusión, emoción, ánimo y mucha motivación para seguir adelante y concluir este gran logro tanto profesional como personal.

También quiero agradecer a la asociación civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes A.C., que durante todo el proceso de evaluación me abrió las puertas de su honorable institución. Me brindaron toda la información y me hicieron sentir parte de su equipo. Agradezco la apertura y la confianza que depositaron en mí para poder realizar esta evaluación.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a la academia, a la coordinación de la Maestría y a SECIHTI, quienes me apoyaron a lo largo de toda mi formación profesional. Las noches de desvelo, los días de preocupación y frustración valieron la pena, porque hoy puedo agradecer por todos los momentos vividos, las experiencias, los recuerdos, las aventuras y todo el conocimiento adquirido, que me ayudarán a estar más cerca de mi objetivo.

Resumen Ejecutivo

Se evaluó el proyecto de intervención “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” de la asociación civil Corresponsalia de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez A.C (CMUR). Con el propósito de identificar el cumplimiento y alcance de metas, a través del análisis de resultados para la trascendencia de generación de herramientas de autocuidado, aumento de redes de apoyo y disminución de factores de riesgo, ante situaciones de violencia de género en las mujeres y jóvenes dentro del CONALEP III en Ciudad Juárez, Chihuahua en el periodo 2023-2024.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas con el personal profesional de la institución con el objetivo de identificar, conocer y comprender información pertinente para el análisis de resultados y de igual forma se realizaron encuestas antes y después de la intervención a las y los beneficiarios del proyecto utilizando un grupo de participantes y grupos focales con el objetivo de conocer el nivel de efectividad e impacto que se obtuvo en las y los beneficiarios de la asociación civil a través de la intervención.

La evaluación se realizó con un modelo de evaluación mixto, utilizando los enfoques cualitativos y cuantitativos, a la par, para generar mayor precisión en los resultados obtenidos a lo largo del procedimiento, además, se llevó a cabo por medio de un agente externo a la organización y esta se podrá utilizar para transmitir los efectos, impactos y resultados alcanzados en el proyecto de intervención y prevención. La organización de la asociación civil podrá hacer uso de ella para los fines que más le convengan, además la importancia de evaluar el proyecto radica en aportar recomendaciones, nuevas estrategias de intervención y prevención con el fin de coadyuvar a la disminución de la violencia de género en el sector suroriente.

Introducción

La violencia de género es un fenómeno complejo y persistente que afecta a mujeres y jóvenes en todo el mundo, y particularmente en Ciudad Juárez, donde las víctimas enfrentan una realidad caracterizada por la normalización de la violencia, la falta de redes de apoyo, y una cultura patriarcal arraigada. En respuesta a esta situación, la organización CMUR ha llevado a cabo diversas intervenciones con el objetivo de prevenir y mitigar la violencia de género en mujeres y jóvenes. El proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” es una de estas iniciativas que busca empoderar a las víctimas a través del autocuidado, el fortalecimiento de redes de apoyo y la disminución de factores de riesgo.

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar el impacto de este proyecto, en este sentido, se han formulado preguntas clave sobre las herramientas de autocuidado adquiridas por los beneficiarios, la reducción de los factores de riesgo asociados a la violencia y la creación de redes de apoyo. Este análisis se realiza bajo la premisa de que la evaluación no solo es crucial para medir el éxito del proyecto, sino también para contribuir a la mejora continua de las estrategias implementadas y garantizar la eficacia de los esfuerzos de intervención.

A lo largo del proyecto de evaluación, se presentan los resultados obtenidos mediante una metodología mixta, que combina enfoques cuantitativos y cualitativos, para ofrecer una visión integral del impacto y efectos del proyecto. Además, se destaca la importancia de una evaluación continua y crítica de los proyectos de intervención en la lucha contra la violencia de género, promoviendo la reflexión sobre cómo mejorar las políticas y prácticas en este ámbito.

En el capítulo 1: Descripción del Proyecto, se presenta la información básica sobre la organización CMUR, el contexto en el que se enmarca el proyecto “Mujeres y Jóvenes libres de

violencia” y los objetivos específicos del mismo, así como los problemas y desafíos identificados en la población objetivo.

Para el capítulo 2: Fundamentación Teórica, se abordan diversos temas fundamentales para comprender el fenómeno de la violencia de género, incluyendo la violencia contra la mujer, la violencia familiar y de pareja sentimental, así como la importancia de las redes de apoyo. Se analizan, además, los factores de riesgo, el escalamiento de la violencia, las herramientas de autocuidado y el empoderamiento de las mujeres como estrategias clave para la prevención y enfrentamiento de esta problemática. En este capítulo también se encuentra una revisión de literatura de evaluaciones realizadas a proyectos de intervención destinados a atender a víctimas de violencia de género, a nivel internacional, nacional y local.

En el capítulo 3: Diseño del Proyecto de Evaluación, se justifica la importancia de la evaluación, se plantean las preguntas de investigación y se detallan los objetivos generales y específicos de la evaluación. Además, se describe el enfoque metodológico utilizado para medir el impacto del proyecto, junto con la selección de la muestra y los instrumentos de recolección de datos.

Para el capítulo 4: Enfoque Metodológico de Investigación, se describe el diseño metodológico de la investigación, que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Se explica la técnica utilizada para recolectar datos, así como los métodos de análisis de resultados, y se define la población y muestra utilizada para el estudio.

Continuando con los capítulos 5 y 6: Metodología de Evaluación, se presenta el trabajo de campo realizado, detallando el proceso de recolección de datos a través de encuestas pre y post

intervención y su análisis estadístico, para evaluar el impacto del proyecto en la población beneficiaria.

En el capítulo 7: Análisis de Resultados, se lleva a cabo un análisis profundo de los datos obtenidos, respondiendo a las preguntas de evaluación planteadas en capítulos anteriores. Se analizan los efectos del proyecto sobre la percepción de autocuidado, la reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de redes de apoyo.

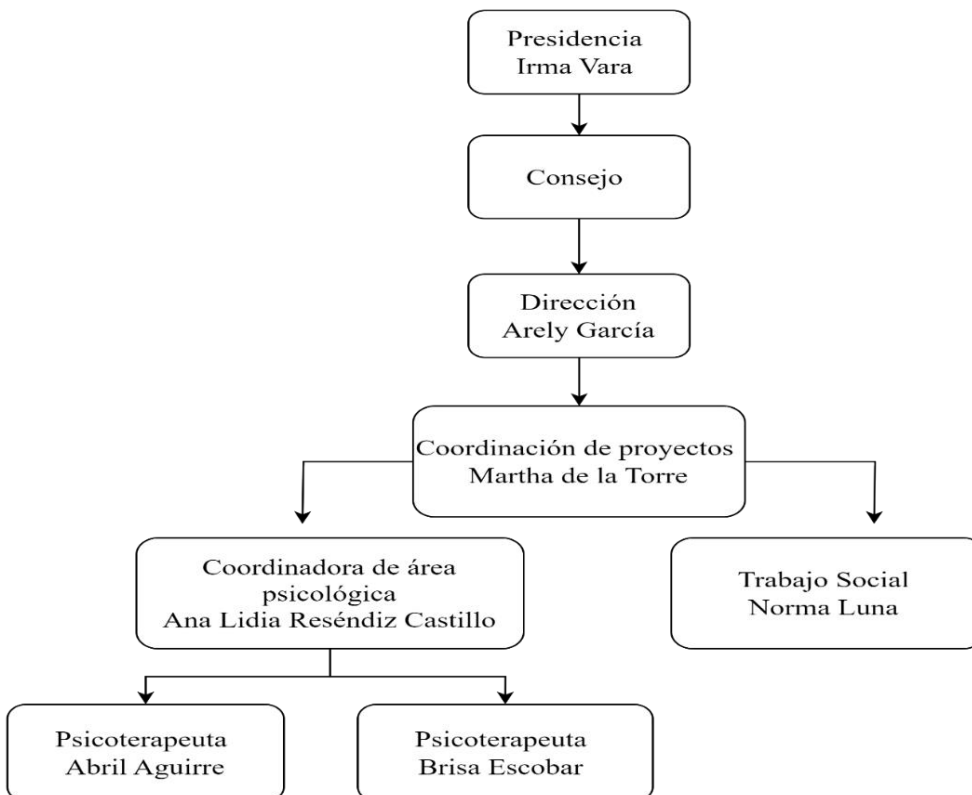
Finalmente, se concluye con la efectividad del proyecto y se ofrecen recomendaciones para mejorar los programas de intervención en el ámbito de la violencia de género, destacando la importancia de la evaluación continua y la participación activa de los trabajadores sociales en estos procesos. Este estudio es fundamental para avanzar en la comprensión de cómo los proyectos de intervención pueden generar un cambio significativo en las vidas de las mujeres y jóvenes víctimas de violencia de género, y cómo la evaluación de estos programas puede contribuir al diseño de estrategias más eficaces y eficientes para combatir la violencia en nuestra sociedad.

Capítulo 1: Descripción de Proyecto

Corresponsalía de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez A.C. (CMUR), es una organización de la sociedad civil que tiene como antecedentes la elaboración de proyectos de intervención y prevención de la violencia de género en mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 4 de abril de 2017 fue elaborada la carta constitutiva y fue consolidada como organización de la sociedad civil, conformada por un equipo operativo de una presidenta, una directora, una coordinadora de proyectos, tres psicólogas y una trabajadora social tal como se presenta en la Figura 1 (Acta Constitutiva, 2017).

Figura 1

Organigrama Institucional



Fuente:(Corresponsalía de Mujeres Resilientes (CMUR), 2023)

Dentro del acta constitutiva se redacta la misión, visión y objeto social de la A.C., mencionando que la población objetivo son las mujeres de escasos recursos económicos, grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad e indígenas. Sin embargo, a raíz de los altos índices de violencia de género en el suroriente de Ciudad Juárez se han implementado y modificado los proyectos elaborados y se han especializado en la intervención a mujeres y jóvenes en situaciones de riesgo y víctimas de violencia de género.

Con respecto al objeto social, se identifica la educación y capacitación para el trabajo en la comunidad y la orientación social, brindando asesorías en materias tales como la educación, el trabajo, la familia, la alimentación, y la salud. Además, busca la atención a requerimientos básicos de subsistencia de alimentación, vestido o vivienda de las y los beneficiarios, llevando a cabo los procesos de integración y crecimiento a grupos vulnerables (Acta Constitutiva, 2017).

La organización tiene por misión el empoderar a las mujeres contribuyendo con la prevención de riesgos en Ciudad Juárez y su visión es lograr que CMUR sea una agrupación de amplio reconocimiento profesional y humanitario, que trascienda las fronteras por la excelencia de su trabajo en la contribución del tejido social, mediante acciones persistentes de resiliencia a favor de las mujeres (Acta Constitutiva, 2017). Entendiendo que la visión y misión de la asociación civil es alcanzar el empoderamiento de las mujeres a través de la resiliencia, la prevención de riesgos y el trabajo en equipo para contribuir en la reconstrucción del tejido social y así lograr llevar el trabajo realizado a mayores sectores de la comunidad juarense, a niveles estatales y globales.

Los objetivos institucionales se dividen en tres áreas: 1) Brindar atención psicológica a mujeres y jóvenes para mejora de su salud emocional; 2) Busca prevenir a la sociedad por medio de conferencias y talleres relevantes en temas de salud, derechos y bienestar social, y 3) Pretende

ampliar los accesos a la información y redes de apoyo por medio de una campaña comunitaria presencial y virtual.

En el año 2017 que se consolidó como asociación civil, estuvo en busca de financiadores que apoyaran el objeto social de la organización, logrando que el Corporativo Beraca a través de donativos, que otorgaba como responsabilidad social empresarial solventara los gastos mínimos de la organización, logrando más adelante concretar la elaboración, implementación y seguimiento de proyectos de intervención y prevención en temas de salud emocional y violencia de género financiados por dependencias, instituciones y organizaciones, cómo se desglosa en la Tabla 1.

Tabla 1

Línea del Tiempo de Proyectos Ejecutados

Año	Proyecto	Financiador
2018	Mujeres resilientes fortaleciendo a la sociedad que les rodea.	Desarrollo Social del Estado
2019	Masculinidades sanas en Bachilleres 7 y 11. Masculinidades y feminidad sana con sentimientos sin depresión, en secundaria 8367 y técnica 15. Fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia.	Desarrollo Integral de la Familia Estatal (DIF) DIF Estatal Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC)
2020	Fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia. Fortaleciendo a la sociedad para una salud emocional sana.	FICOSEC OXFAM
2021	Fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia. Protocolo mente libre para mujeres adolescentes.	FICOSEC FICOSEC
2022	Fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia.	FICOSEC
2023	Mujeres y Jóvenes libres de violencia. Fortaleciendo a la juventud del CBTIS 270 con autocuidado.	FICOSEC Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC)

Fuente: elaboración propia

Las alianzas por resaltar son las siguientes: el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) (Canalización de casos), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Servicio social e instalaciones), Comité de salud Municipal (Propuestas de temas en materia de salud social), Red de organizaciones dedicadas a la prevención y atención de trastornos mentales, neurológicos y abusos por sustancias (ROTMENAS), Desarrollo Social y vinculación a prevención del suicidio. Lograron consolidar recursos económicos para elaborar e implementar proyectos sociales con apoyo de múltiples organismos como lo son; Instituto Nacional De Desarrollo Social (INDESOL), DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, Bombardier Recreational Products (BRP), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), FUNDACIÓN PASO DEL NORTE, FECHAC, OXFAM y empresas locales.

El proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” surgió a raíz de cambios y modificaciones que se realizaron en los lineamientos de la convocatoria de FICOSEC del 2023, por tal motivo se tomó el proyecto “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia*” y se adaptó a los nuevos lineamientos, utilizando el diagnóstico, justificación, teoría del cambio, problemática, sector y población del proyecto antes mencionado (CMUR, 2019) Posteriormente el proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” se postuló para participar en la convocatoria de FICOSEC 2023 teniendo como fecha recepcional el 13 de enero de 2023, fue aprobado y dio inicio el 1 de marzo de 2023, como se describe en la Tabla 2.

Tabla 2

Objetivos y Actividades del Proyecto a Evaluar

Objetivo general del proyecto a evaluar: Generar hábitos de autocuidado en los adolescentes, jóvenes y mujeres a través de campañas de sensibilización, talleres de prevención de la violencia de género y atención de la salud emocional que ayuden en la reducción de conductas de riesgo.

Tabla 3 (continuación)*Objetivos y Actividades del Proyecto Para Evaluar*

Objetivo particular	Actividades/ Metas	Fuente
1.- Otorgar herramientas de autocuidado a jóvenes, docentes, tutores y mujeres de las colonias Riveras del Bravo y Urbivilla del Cedro, a través de una campaña de concientización y de pláticas informativas para la prevención de la violencia de género.	Realizar 2 campañas comunitarias y 1 campaña en redes sociales con la participación de 5 organizaciones y dependencias para informar en prevención de violencia de género y autocuidado a los jóvenes del suroriente, fomentando redes de apoyo.	Plan de trabajo de la campaña y resultados.
	Otorgar 2 talleres siendo 1 de autocuidado y 1 de prevención de la violencia de género con un total de 12 sesiones (1 por mes), a 480 jóvenes y mujeres totales en 12 grupos (aprox. 40 alumnos c/u) en la zona suroriente de la ciudad.	Informe final (análisis de resultados y encuestas muestra pre y post).
	Otorgar 1 taller de prevención de primeros auxilios psicológicos a 10 docentes del CONALEP III en una sesión.	Manual de procesos primeros auxilio.
2.- Generar procesos de auto cuidado en situaciones de crisis y salud emocional a 50 jóvenes y mujeres a través terapias grupales y asesorías psicológicas, para toma de decisiones y enfrentar situaciones de violencia.	Impartir a 40 jóvenes y mujeres 160 asesorías psicológicas (de 4 sesiones por persona).	Análisis de resultados (Entrevista inicial y de servicio final)
	Brindar 1 terapia grupal de 8 sesiones de una hora cada una a 10 jóvenes	Análisis de resultados y Encuestas pre y post
	Realizar 1 grupo focal con 5 usuarios que hayan asistido a asesorías o terapia grupal.	Análisis de Grupo Focal
3.- Fomentar redes de apoyo a través de la canalización, acompañamiento y seguimiento para jóvenes y mujeres del suroriente de la ciudad para la atención de víctimas de violencia.	Realizar 10 canalizaciones a 10 jóvenes y/o mujeres, con instituciones del gobierno, sociales o privadas y brindar 20 acompañamientos de los 10 casos, (2 por canalización).	Análisis de Resultados (fichas de canalización, fichas de seguimiento y encuestas pre y post)
	Otorgar a 40 jóvenes un taller (1 sesión) de seguimiento de redes de apoyo en el CONALEP III.	Análisis de resultados

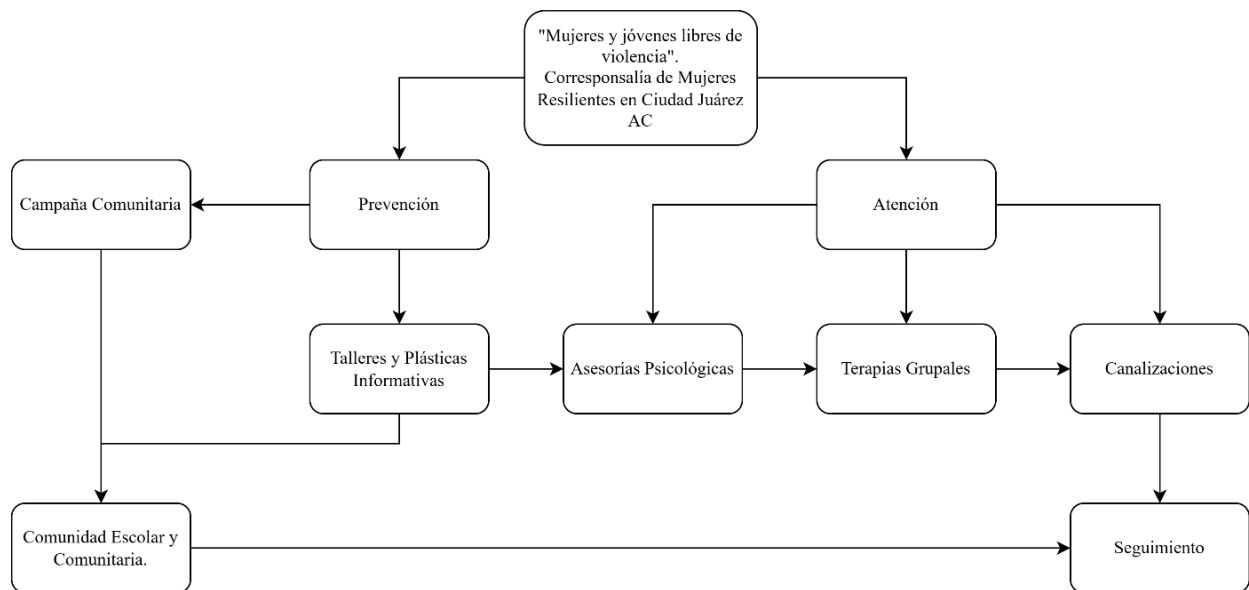
Fuente: elaboración propia con base en los lineamientos del proyecto

El proyecto de acuerdo con los lineamientos de FICOSEC tiene como población objetivo a adolescentes, jóvenes y mujeres, además, tiene como indicadores a impactar el aumento de autocuidado y prevención de la violencia de género como objetivo general, mientras que, como específicos se tiene, brindar herramientas de autocuidado en adolescentes, jóvenes y mujeres, el mejoramiento de la salud mental y/o emocional de mujeres y niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de violencia y la generación y/o aumento de redes de apoyo a nivel comunitario.

Se tiene estimado abarcar a 595 personas dentro del periodo de intervención marzo-diciembre 2024, por medio de talleres, pláticas informativas, asesorías psicológicas, terapias grupales y canalizaciones como se describe a continuación en la Figura 2

Figura 2

Estructura del Programa



Fuente: elaboración propia con base en los lineamientos del proyecto

CMUR, divide sus actividades del proyecto en dos áreas, una es la de prevención que tiene como actividades la elaboración de campañas comunitarias, talleres y pláticas informativas hacia la comunidad estudiantil y docente del plantel, es operada por todo el equipo operativo y se busca abarcar a 480 beneficiarios en total, por otra parte, el área de atención brinda: terapias grupales y asesorías psicológicas para estudiantes y mujeres de la comunidad provenientes de las campañas comunitarias, talleres y pláticas, en caso de ser necesario se realizan las canalizaciones y una vez finalizado el proceso de intervención se realiza el seguimiento de los casos con el objetivo de monitorear y analizar avances o reinserciones, en esta área se busca atender a 115 beneficiarios en total. A continuación, se desglosa el plan y lista de contenidos expuestos dentro del área de atención en la Tabla 3.

Tabla 4

Temario de Contenido de Actividades

Plan de talleres y pláticas		
Tema	Contenido	Duración
Taller de autocuidado “El autocuidado en mi vida diaria”.	Objetivo: Desarrollas herramientas de autocuidado emocionales en las y los beneficiarios, con el fin de alcanzar la autogestión y regulación de sus emociones asertivamente. - Conceptos de autocuidado. - Manifestaciones y consecuencias. - Tipos de expresiones emocionales. - Medidas de autocuidado. - Técnica para la identificación de emociones. - Tips para el autocuidado.	2 horas
Taller para la prevención de la violencia de género “¡No me quieras tanto, quíereme mejor!”.	Objetivo: Prevenir situaciones de riesgo en las y los jóvenes por medio de la deconstrucción del amor romántico. - Conceptos de violencia contra la mujer y de género. - Estándares sociales del género. - Mitos del amor romántico. - Escalamiento de la violencia en las relaciones - Violentometro. - Pilares de una relación respetuosa.	2 horas

Tabla 3 (continuación)

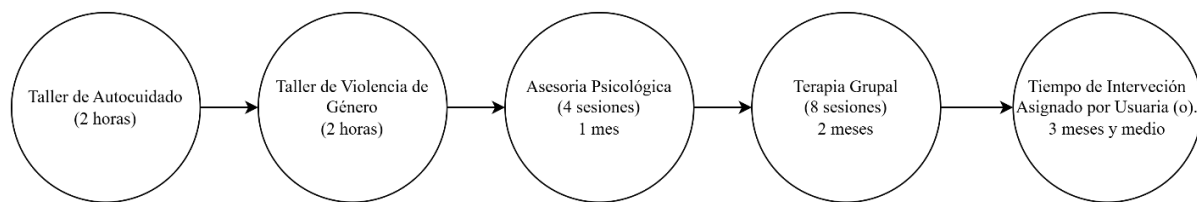
Tema	Contenido	Duración
Taller de primeros auxilios psicológicos “¿Cómo ser un acompañante asertivo ante una crisis?”.	Objetivo: Desarrollar en el docente la habilidad de reestablecer el bienestar emocional del afectado, para así prevenir, el desarrollo de un padecimiento psicológico a futuro. - Tipos de violencias. - Violentometro. - Redes de apoyo. - Alertas y banderas rojas. - Herramientas de comunicación y acercamiento. - Ejercicio para la respiración.	2 horas
Taller de redes de apoyo y empoderamiento “No estás sola”.	Objetivo: Generar lazos y redes de apoyo, para así desarrollar estrategias de prevención y acción en caso de estar en riesgo. - Definición de redes de apoyo. - Violentometro. - Tipos de violencia. - Instituciones y contactos de apoyo.	2 horas
Plan de Terapia Grupal		
Terapia grupal	Objetivo: Conducir y guiar al grupo a soluciones enfocadas al Autocuidado y la prevención, identificación de la violencia de Género, así como la adquisición de herramientas para buscar apoyo fuera de la institución encaminarlos en el proceso de autogestión en búsqueda de espacios seguros. - Integración del grupo. - Inteligencia emocional. - Autoestima. - Habilidades sociales. - Control de impulsos. - Violencia de género y señales de alerta. - Autocuidado. - Cierre del protocolo.	8 sesiones distribuidas en 2 meses con una duración de 2 horas por sesión

Fuente: Elaboración propia con base en los contenidos expuestos por la asociación.

Dentro del departamento de psicología para dar asesorías psicológicas se utiliza el modelo cognitivo conductual, es adaptado y personalizado de acuerdo con las necesidades y problemáticas de cada usuaria(o). Asimismo, en la Figura 3 se describe el tiempo de intervención promedio de las y los beneficiarios que concluyen satisfactoriamente el proceso de atención.

Figura 3

Mortalidad de la Intervención por Beneficiaria(o).



Fuente: Elaboración propia con base en los criterios del proyecto

Por su parte, la coordinadora de proyectos menciona que: “la prevención y atención de mujeres y jóvenes contribuirá a que no caigan en ejercer violencia o bien, que si están recibiendo algún tipo de violencia sepan cómo actuar y con quienes acudir para pedir ayuda” (comunicación personal, 4 de octubre de 2023).

El proyecto busca empoderar y generar herramientas de autocuidado en mujeres y jóvenes víctimas de violencia de género, es por tal motivo que la evaluación del proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” implementado en el 2024 con el apoyo de FICOSEC, busca analizar, comprobar e identificar el alcance de las metas establecidas dentro del proyecto y medir el impacto de los resultados obtenidos a lo largo del periodo de implementación (CMUR, 2023).

El equipo de la asociación civil menciona que: “la evaluación del proyecto será de mucha utilidad para la asociación debido a que se podrán dar a conocer los resultados e impacto que han generado en las y los beneficiarios a través de la intervención” (comunicación personal, 28 de septiembre de 2023).

Además, la coordinadora de proyectos afirmó que: el suroriente es una de las zonas con mayores problemáticas y olvidadas de la ciudad, por tal motivo es importante y necesario que se evalúen los proyectos implementados en el sector, para conocer los beneficios y

efectos que se obtienen a través de los servicios que se brindan, debido a que por lo regular las instituciones sociales están ubicadas en zonas céntricas de la ciudad y la zona suroriente está muy abandonada en cuestiones de intervención, prevención y evaluación (comunicación personal, 4 de octubre de 2023).

Asimismo a través de las necesidades e intereses proporcionados por la asociación civil por medio de entrevistas semiestructuradas exploratorias, se identifica la importancia de realizar una evaluación de impacto dirigido hacia las y los beneficiarios directos en particular, debido a que el interés de CMUR va dirigido a conocer el efecto que ha causado en las y los beneficiarios a través de su actividades y no de resultados debido a que ellas dentro de su proyecto ya realizan este procedimiento.

1.1 Diagnóstico Social del Proyecto

El presente apartado es un diagnóstico social que se realizó con datos proporcionados por parte de la asociación civil con el objetivo de justificar el proyecto de intervención que se está implementando en el sector suroriente, sin embargo, se está partiendo del año en el que se inició la intervención en el sector en el 2019, con su proyecto “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida libre de violencia*”. Las cifras y datos aquí expuestos serán de utilidad para contrastar, analizar y comparar con la actualidad para ver qué resultados se han alcanzado a lo largo de la intervención.

Se han creado proyectos de intervención y prevención a lo largo de cuatro años dentro del sector suroriente, con el objetivo principal de empoderar y generar herramientas de autocuidado en mujeres y jóvenes que han sufrido alguna agresión psicológica, física, sexual o violencia de género. Se identificaron como una problemática dentro de la organización civil los siguientes factores: la normalización de la violencia, los estereotipos, carencia de educación sexual, redes de apoyo débiles y cultura patriarcal, además, como sub-causas se deriva: la impunidad, el abandono

de instituciones, la violencia estructural, la economía, los feminicidios y la reproducción de la violencia de género. Dichas problemáticas fueron generadoras de deficiencia en la salud biopsicosocial en mujeres y jóvenes, que limitan el desarrollo del plan de vida, baja autoestima, dependencia, depresión, suicidio y feminicidio.

Para la elaboración de la fundamentación teórica del proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” se tomó en consideración el diagnóstico, antecedentes, teoría del cambio y problemática desarrollada en el proyecto antecesor “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida libre de violencia*” implementado en el 2019 y además se adaptó al diagnóstico social elaborado por FICOSEC, Fundación Paso del Norte para la Salud y Bienestar y el Instituto Municipal de las Mujeres (Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) et al., 2019), de acuerdo con dicha investigación, se identificó que la zona suroriente es el lugar con mayores índices de violencia, las colonias de interés social son: Parajes de Oriente, Parajes de San Isidro, Senderos de San Isidro y Riveras del Bravo. Las principales problemáticas que se presentan en dicho diagnóstico social son: víctimas de agresiones sexuales, violencia familiar y abuso sexual infantil.

Como antecedentes y justificación del proyecto, se identificó que la violencia de género tiene en sus antecedentes y raíces aspectos culturales y estructurales que sitúa a las mujeres en mayores grados de inseguridad y vulnerabilidad. Esta violencia se considera una transgresión de Derechos Humanos y se manifiesta en mayor medida en mujeres, a través de agresiones psicológicas, físicas, sexuales, patrimoniales, así como también por medio de aislamiento social y laboral, llegando a escalar hasta casos extremos en feminicidios. En México esta violencia es mayormente realizada dentro del contexto familiar. De acuerdo con datos de la (Organización Panamericana de la Salud, 2013), el país ocupaba el lugar 14 de 34 en niveles de feminicidio. La

violencia de género se manifiesta de manera emocional, económica, física, sexual o por discriminación, además, en el área emocional, según estadísticas nacionales, en el 2016 el 49% de las mujeres afirmaron haber pasado por alguna agresión por razón de género.

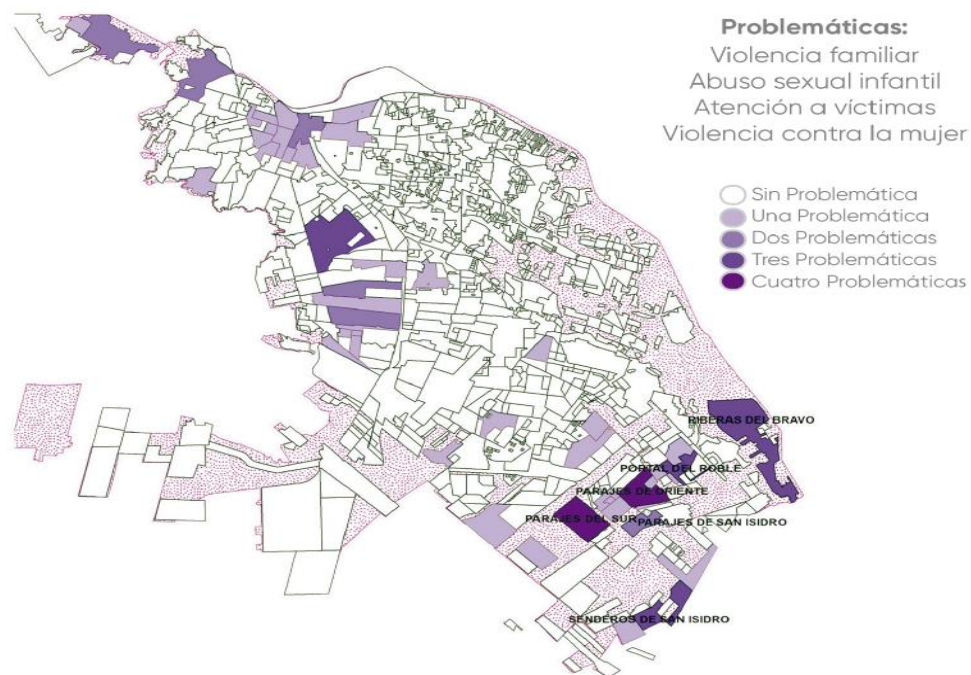
En Chihuahua, la Organización de las Naciones Unidas, 2012 en su estudio: Violencia Femenicida en México: Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas 1985-2010, indica que el estado ocupó el primer lugar de asesinatos de mujeres a nivel federal en 2008 hasta el 2010. A lo largo del 2010, el estado reportó 32.8% de muertes femeninas, cabe resaltar que, a nivel nacional esta cifra aumentó en un 8.1 % durante ese mismo periodo. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2017) a nivel nacional 68.8% de mujeres refieren haber sufrido alguna agresión por parte de su pareja u otra persona. Mientras que el 43.9% ha sido agredida por su actual pareja y 41.3% ha experimentado violencia sexual.

Realizando un comparativo de las colonias de procedencia de violencia familiar (reportado por el Observatorio Ciudadano 2018 y por el IMMujeres), delitos sexuales (reportado por SIPINNA), atención a víctimas de violencia durante 2016 (Centro de Justicia para las Mujeres, ICHMujer, Casa Amiga, CONAVIM, etc.) y abuso sexual infantil (Juntos para la Prevención de la Violencia 2018) la mayoría de estas son denunciadas o identificadas al suroriente de la ciudad (FICOSEC) et al., 2019, p. 13).

En la Figura 4 se ilustra un mapa en el cual se puntualizan las problemáticas asociadas a la violencia de género identificadas en el diagnóstico social, además, se describen las colonias con mayores índices de violencia que fueron prioritarias para la convocatoria de FICOSEC 2019-2020, las cuales son: Parajes de Sur, Parajes de Oriente, Parajes de San Isidro, Senderos de San Isidro, Portal del Roble y Riberas de Bravo, debido a que dentro de los reportes y denuncias se destaca la violencia familiar, abusos sexuales a mujeres y niñas/os.

Figura 4

Colonias Prioritarias



Fuente: (FICOSEC) et al., 2019, p. 15)

En consecuencia, como se logra ver en la imagen anterior, en el 2019 la violencia de género se encuentra con mayor prevalencia en la zona suroriente, por tal motivo la zona de intervención del proyecto fue la colonia Carlos Castillo Peraza, San Isidro y CBTIS 270, sin embargo, con los cambios realizados en la convocatoria de FICOSEC en el año 2023 se modificaron las colonias de intervención, centrándose en Urbivilla del Cedro, Riveras del Bravo y CONALEP III, identificado la nueva zona de intervención como punto central del sector. El centro de estudios CONALEP III cuenta con una matrícula de 3,260 estudiantes en los turnos matutino y vespertino, la intervención solo se estará llevando a cabo con el alumnado de dichos horarios, cuenta con un personal docente de 58, la población en general en de un 60% hombres y 40% mujeres, entre las edades de 14 y 18 años. Las problemáticas referidas por parte del personal docente son: violencia de pareja, sexting,

dependencia de pareja, problemas familiares, adicciones, depresión, intentos de suicidio, ansiedad e ideación suicida.

En el 2019 que se dio inicio al proceso de intervención con el proyecto “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida libre de violencia*”, el diagnóstico social realizado por CMUR justificó la elaboración e importancia de la ejecución del proyecto de intervención en el sector, sin embargo, para la actualización y renovación del nuevo proyecto, se deben identificar los nuevos índices de violencia en el sector. A continuación, se muestran los datos más recientes al momento de escribir este trabajo de tesis, a nivel nacional el 70.1% de mujeres mayores de 15 años han experimentado alguna situación de violencia a lo largo de su vida. Mientras que, el 51.6% han sufrido alguna agresión psicológica, siendo esta la de mayor preponderancia, seguidas las agresiones sexuales, con un 49.7 %, mientras que a nivel comunitario se identificó un 45.6%, finalizando con las relaciones de pareja con un 39.9 %. Bajo la misma línea alrededor del 5.2% de las mujeres identificaron que los conflictos en su relación de pareja iniciaron o aumentaron durante la emergencia sanitaria por la COVID-19, mientras que, en el ámbito familiar, la cifra aumento en un 8.5% (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2022)

Aunado a esto, a nivel nacional, Chihuahua cuenta con la prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más con mayor incidencia en el ámbito laboral, se coloca al estado como el número 1 con un 37.8, seguido de la violencia en el ámbito comunitario con el puesto número 11 con un 45.9%, continuando con el ámbito escolar ocupando el lugar número 12 con un 21.1%, seguido del ámbito Familiar con el lugar número 14 con 11.6% y por último el estado tuvo una reducción en cuanto a los niveles de violencia en las relaciones de pareja colocándose fuera de las zonas con mayor prevalencia en el puesto número 23 con un 36.5%. (ENDIREH, 2022).

En Ciudad Juárez, el Observatorio Ciudadano reportó en total 94,559 carpetas de investigación, el departamento encargado de delitos sexuales reportó 7,363 carpetas de investigación, mientras que el área de violencia familiar atendió 23,915 carpetas. En 2023 el municipio ocupó el primer lugar de los municipios de Chihuahua con las tasas más altas en violencia familiar y delitos sexuales (Guerrero, 2023).

Al revisar y analizar los datos en el 2023 se dio continuidad con la intervención por parte de CMUR, pero ahora con el proyecto de “*Mujeres y Jóvenes Libres de Violencia*” debido a que en la actualidad la violencia persiste en el sector suroriente. CMUR, rige su intervención bajo una perspectiva de género y psicológica, su intervención está encaminada bajo los lineamientos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2023 con el objetivo de llevar un puntual seguimiento para proteger la integridad legal de las beneficiarias, además busca favorecer el proyecto de intervención para prevenir y atender la violencia de género en mujeres y jóvenes. Utilizando el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, (2021) derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, bajo el régimen *"No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera, no puede haber paz sin justicia"*, trabajando bajo las metas de bienestar del objetivo prioritario 1, 2, 3 y 4.

La Asamblea General de la ONU diseñó la agenda 2030, que insta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) con la finalidad de favorecer a las personas, el medio ambiente y a la prosperidad, promoviendo la paz universal y garantizando el acceso a la justicia para todas/os. Para la elaboración del proyecto se tomaron como referencia cuatro objetivos sostenibles, enfocados en la violencia, desigualdad, equidad, justicia, salud y bienestar. El Objetivo 3, se centra en proporcionar una vida sana y promover el bienestar en todas las personas, donde se incluye la salud emocional y mental de las mujeres y jóvenes, el Objetivo 5, busca alcanzar la igualdad entre

hombres y mujeres con la finalidad de empoderar, se incluye como una de su metas, erradicar toda clase de violencia, agresión o vulneración contra las mujeres y niñas, el Objetivo 10, tiene como propósito disminuir las brechas de género y asegurar que nadie quede excluido y por último, el Objetivo 16, promueve la construcción de comunidades seguras e inclusivas para el desarrollo social, buscando promover el acceso a la justicia para todas/os y creando instituciones eficaces e inclusivas que contribuyan con la disminución de los diferentes tipos de violencia.

La importancia de fortalecer a las mujeres y jóvenes radica en el objetivo de redefinir, analizar y cuestionar las relaciones sociales que impiden o entorpecen el cambio en las desigualdades de género estructuradas con bases machistas, injustas y en donde predominan las relaciones de poder. Los jóvenes son más vulnerables a ejercer o recibir violencia, así como las mujeres, por lo que el proyecto está enfocado en brindar apoyo a estos grupos de la sociedad, trabajando a través de un enfoque de género y formando redes de apoyo que les facilite identificar las brechas de género y la normalización de la violencia que viven en sus contextos sociales, familiares y educativos.

En el Informe de resultados realizado en el año 2020 por parte de la asociación civil, se reportaron 1,244 beneficiarias(os), 929 mujeres y 315 hombres, atendiendo principalmente la prevención del suicidio, prevención de la violencia y atención post pandemia, con el objetivo de fortalecer la salud mental y emocional por medio de atención psicológica, asesoría jurídica, canalizaciones, talleres de prevención, cursos y campañas de autoestima (CMUR, 2021).

En el informe anual realizado por parte de la organización civil en el año 2021 se reporta que tuvo un alcance de beneficiarios de 2,049 personas, realizando una intervención con 1,526 mujeres y 523 hombres, brindando asesorías psicológicas, terapias grupales, asesorías legales, canalizaciones y campañas digitales de prevención. Los logros que se obtuvieron en el proyecto

de intervención “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida libre de violencia*” fueron 1,351 mujeres y 358 hombres, se logró vincular a la organización con Bachilleres y CBTIS, otorgando 15 talleres, 133 asesorías psicológicas, 4 terapias grupales y 25 canalizaciones a otras instituciones (CMUR, 2021).

En el año 2022 se reportaron 707 personas atendidas por parte de la asociación, siendo 512 mujeres y 195 hombres del sector suroriente dentro del Centro Comunitario Frida Kahlo y CBTIS 270, las problemáticas y necesidades con mayor preponderancia fueron: ansiedad, problemas familiares, problemas emocionales, violencia, autoestima, duelo, orientación sexual y problemas conductuales (CMUR, 2022).

En los informes expuestos por parte de la asociación se logran visualizar los resultados alcanzados en los años 2019, 2020 y 2021 con la implementación del proyecto “*Fortaleciendo a la sociedad para una vida libre de violencia*”, de manera cuantitativa se expresa el número de beneficiarios atendidos, las actividades realizadas y las problemáticas más apremiantes que se abarcaron, sin embargo, dentro de los resultados no se muestran gráficas o referentes que expongan los niveles de impacto alcanzados. Dicho de otra manera, la asociación cuenta con un reflejo positivo de efectividad en cuanto a sus actividades y población, sin embargo, es necesario y pertinente conocer los cambios sociales alcanzados a lo largo de su intervención en las y los beneficiarios. Aunado a esto, en la actualidad se desconocen los resultados de los años 2022 y 2023 debido a que no se cuenta con informes de resultados reportados hasta el momento.

Capítulo 2: Fundamentación Teórica

El proyecto de evaluación tiene como objetivo identificar, definir y sustentar la problemática que atraviesa la sociedad enfocándose en la violencia contra las mujeres, jóvenes y de género. Para iniciar se realizó una investigación sobre violencia de género, violencia familiar, violencia contra la mujer, factores de riesgo, escalamiento de la violencia, redes de apoyo y empoderamiento con el objetivo de subrayar y analizar las diferencias que existen entre las mismas. La investigación se llevará desde un enfoque de género y una perspectiva psicológica, para realizar una revisión documental se describen, investigan y analizaron los tipos de violencia que sufren las mujeres y jóvenes con el objetivo de justificar y validar la intervención realizada.

2.1 Violencia de Género

La Etiología de violencia proviene del latín *violentilla*, y se refiere a un “comportamiento deliberado que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, y se le asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas” (Rousseaux, 2013, p. 3). De esta manera la violencia se puede ejercer por medio de ataques psicológicas y no únicamente físicos, causando un daño mayor o la misma afectación en las víctimas.

Es pertinente conocer la definición de violencia para entrelazar el género e identificar si hay alguna relación entre las mismas, abordando el tema por distintos autores para sustentar con bases teóricas la unión de ambos conceptos. García & Cabral, (1999) hacen alusión que al hablar de violencia se habla de la fuerza al mismo tiempo, debido a que, el uso de la fuerza generalmente se ejerce con el objetivo de dominar a una persona y generarle alguna afectación física, psicológica,

sexual o material, las consecuencias usualmente se reflejan de manera personal, social y familiar. Los mismos autores plantean que la violencia implica “ofensa, daño, maltrato, coacción, abuso, hostilidad, control, ataque, destrucción, sufrimiento, dolor y, principalmente, es una trasgresión a los derechos humanos” (p. 163).

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2021) define la violencia como el ejercicio consiente de la fuerza o el poder físico, de manera directa o como amenaza hacia uno misma/o, otra persona, un grupo o comunidad, que resulte o pueda resultar en generar daños psicológicos, físicos, emocionales, sexuales o en casos extremos en muerte. Entonces, siguiendo esta línea la violencia es el uso de la fuerza física utilizada de manera intencional o como amenaza con la finalidad de generar algún daño contra otra persona, cosa o uno mismo/a.

Según la psicología la violencia tiene dos categorías diferentes: la impulsiva y la instrumental, la impulsiva es una manera inmediata y arrebatada de reaccionar ante una situación o amenaza que pone en riesgo a la persona, a diferencia de la instrumental es una reacción pensada y consiente, dirigida a cumplir un objetivo en particular. Ahora bien, dando por sentada esta clasificación dicotómica, se debe subrayar que es frecuente que los actos violentos puedan mostrar características de ambas, impulsiva e instrumental (Haller, 2014).

Como podemos ver, existen diversas definiciones de violencia, sin embargo los autores coinciden en subrayar los siguientes aspectos: se trata de la imposición del uso de la fuerza hacia otra persona con el fin de demostrar poder ya sea a través de agresiones físicas, maltrato psicológico, violencia económica o abuso sexual, ya sea como una reacción impulsiva o planificada, sin embargo, el verdadero problema de la violencia radica en que a través del ejercicio

de esta se vulneran y trasgreden los derechos humanos y libertades que tienen otras personas sobre sí mismas.

Por otro lado, la definición de género dentro en las ciencias sociales se acuñe para explicar la dimensión social y política que se ha construido sobre el sexo. Dicho de otra forma, “ser mujer y hombre no significa sólo tener un sexo femenino o masculino, también significa una serie de prescripciones normativas” (Cobo, 2005, p. 253). Mead, 1935 en *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*, menciona que “en los treinta ya había planteado la idea de que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes” (Lamas, 2000, p. 2).

Desde la perspectiva de género abordada por Lagarde, (1994) afirma que “no se es psicológicamente hombre o mujer por nacimiento” (p.25) sino todo lo contrario, se aprende a serlo, es decir, no es en automático que por tener un cuerpo de mujer se es mujer o viceversa, sino que se tiene que aprender a ser mujer u hombre. Los sentimientos, los ademanes o manierismos femeninos o masculinos no son transgeneracionales, sino son aprendidos social y culturalmente. De esta forma el género se encuentra arraizado a normas sociales, estereotipos y acciones que se deben de cumplir de acuerdo con el sexo de nacimiento, por lo tanto, se dice que “está arraigada en los discursos de género de feminidad y masculinidad y en el lugar que ocupan los hombres y las mujeres con relación a sí mismos y a otros grupos de mujeres y hombres” (Valdés et al. 2011, citado en Alonso, 2015, p. 89) De acuerdo con Barbieri, 1992 define “el género, como categoría conceptual, es el resultado de la socialización del sexo a partir de diferencias sexuales y capacidades reproductivas, que subyacen en toda relación entre hombres y mujeres” (citado por Rodríguez, 2016, p. 78). Es decir, se entiende al género como las normas morales que se establecen

por la sociedad para categorizar al sexo femenino y masculino según rasgos físicos, gustos, características y preferencias.

La perspectiva de género plantea analizar y visibilizar la manera en la que funciona la violencia de género por medio de una estructura peyorativa, utilizando la construcción social de lo femenino y lo masculino sobre el cuerpo de las personas. Por tal motivo, las estructuras desiguales entre mujeres y hombres, las relaciones de poder y asimetrías en las relaciones sentimentales son el parteaguas para la elaboración de procesos reconstructivos a través de políticas públicas y sociales. (Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres), 2023) plantea la violencia de género como un ejercicio de poder hacia una persona debido a su género, señalando que su origen está ligado a la desigualdad entre mujeres y hombres, el uso de poder y la presencia de normas desiguales, sin embargo, aunque hombres, niños y personas de la comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ+) pueden sufrirla, la ONU coloca a las mujeres y niñas como personas con mayor vulnerabilidad.

La violencia de género hace referencia a cualquier acción que perjudique, violente y trasgreda los derechos humanos de un individuo. De acuerdo con Bodelón, (2014) esta, “se produce en un marco de desigualdad, no se refiere exclusivamente a las mujeres, también puede ser experimentada por hombres y personas de diferente identidad de género” (p.137). Sin embargo, el autor menciona que, se utiliza para referirse a la violencia de género como un problemas social y sistémico que vulnera principalmente a las mujeres. Y, por lo tanto, es una consecuencia de las brechas, desigualdades y asimetrías que se perpetúan en la lucha de poderes entre hombres y mujeres.

Una de las características primordiales de la violencia de género es que esta “cimentado en una jerarquía construida cultural y socialmente sobre las diferencias biológicas de los sexos, que otorga una supremacía al varón sobre las mujeres que nada tiene que ver con la biología, sino con las normas y valores hegemónicos patriarcales” (Saucedo, 2011, citado por Cazares et al., 2022, p. 3). Las brechas de género son promovidas, normalizadas y reproducidas por la cultura, la sociedad y el sistema patriarcal que somete y perpetua las desigualdades entre mujeres y hombres, sin cuestionar las razón o motivos que sobreponen al hombre por encima de las mujeres. Esto sin lugar a duda, es un reflejo de una cultura y sociedad machista y patriarcal que pone en mayor desventaja a las mujeres solo por el hecho de ser mujeres y ser el “sexo débil”.

La violencia de género desde su perspectiva y lucha busca visibilizar y reconocer que desde la cultura y la sociedad se deriva una estructura de discriminación, subordinación y dominio patriarcal que recae sobre ellas y las pone en mayores grados de desventaja. Sin embargo, aunque las mujeres están en mayores grados de vulnerabilidad, no son las únicas que pueden ser agredidas debido a que la violencia de género está: “basada en el predominio de la heterosexualidad y en los estereotipos de género se ejercen hacia lesbianas, gays, travestis, transgéneros y también entre varones” (García et al., 2022, p. 2).

La violencia de género es una problemática presente en la sociedad. Requiere de medidas urgentes para impulsar transformaciones sociales y culturales, debido a su naturaleza estructural vinculada a las relaciones de poder que perpetúan las desigualdades de género. Dichas desigualdades han sido identificadas, denunciadas y difundidas por las feministas dentro y fuera de la academia, lo mismo que por los movimientos de mujeres que buscan soluciones e impulsan luchas para su erradicación ante los organismos internacionales y los Estados (Mena & Munévar,

2009). Bajo la revisión realizada, se encuentra que hombres, mujeres y miembros de la comunidad LGTBTTTIQ+ pueden ser víctimas de agresiones y trasgresión de derechos humanos, debido a que, las reglas, normas, estándares, estereotipos sociales y culturales establecen los comportamientos y conductas de los hombres y las mujeres. Sin embargo, los autores resaltan que hay una brecha de género entre hombres y mujeres, que coloca a mujeres y niñas en mayor estado de vulnerabilidad y exposición a agresiones.

2.2 Violencia Contra la Mujer

Este apartado atiende exclusivamente la violencia contra las mujeres, dado que, es pertinente abordar el término para que no haya confusiones en cuanto a las diferencias existentes entre las formas de violencia. En este sentido, la (OMS, 2021) señala que la violencia contra las mujeres es una problemática que se presenta en todos los niveles sociales, económicos, culturales e institucionales; según últimas estimaciones, el 35 % de las mujeres han sido víctima de violencia psicológica o agresiones sexual fuera de la pareja; Además, el 30% de las mujeres que han estado en una relación amorosa han pasado por algún tipo de agresión psicológica, física y/o sexual.

De acuerdo con algunos datos estadísticos, la OMS, (2021) refiere que las agresiones lograrían generar un impacto negativo en la salud física, mental, sexual y reproductiva de las víctimas, debido a que a nivel global, “casi un tercio (27%) de las mujeres de 15 a 49 años, han sufrido algún tipo de violencia física y /o sexual por su pareja o algún familiar” (p. 1); ONU Mujeres, (2023), hace referencia que “a nivel global, se estima que 736 millones de mujeres ha experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja” (p.1). Las estadísticas revelan la realidad de violencia que enfrentan las mujeres día con día en todo el mundo, además, las cifras

que se presentan reflejan la pertinencia de programas, proyectos, leyes y normas que atiendan dicha problemática social.

La Asamblea General (1994), define por primera vez en el artículo 1 el término de violencia contra la mujer de la siguiente manera: “cualquier acto de violencia que tenga o que pueda tener como resultado sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo amenazas de tales actos, la coacción, la privación arbitraria de libertad, bien ocurra en la vida pública o privada” (p.2).

La ONU Mujeres (2023), refiere que la violencia contra las mujeres en contextos familiares o privados se puede clasificar en cinco dimensiones: violencia económica, psicológica, emocional, física y sexual, en donde se busca controlar, manipular, obligar o someter a una mujer, ya sea por medio de control de recursos económicos, ofensas, chantajes, amenazas, golpes, agresiones sexuales o terminar en feminicidio. La violencia psicológica busca generar miedo por medio de manipulación o amenazas, la violencia emocional se manifiesta menospreciando la seguridad o autoestima a través de críticas constantes, por otra parte, en la violencia física se utiliza la fuerza con la intención de causar algún daño y, por último, la sexual, en donde se obliga a practicar relaciones sexuales sin consentimiento.

La violencia puede reproducirse de manera psicológica, física, económica, emocional y sexual, según los criterios de la ONU mujeres, sin embargo, no se contempla la violencia patrimonial como parte de las diferentes formas de transgredir los derechos humanos de una mujer. Por su parte, el artículo 6, fracción III, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, (2023) menciona que la violencia patrimonial: “se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción o retención de objetos, documentos personales, bienes y

valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar daños a los bienes comunes o propios de la víctima” (p. 4).

De acuerdo con las fuentes revisadas se encuentra que la violencia hacia la mujer es una manera de perpetuar las desigualdades y discriminación, además, puede reproducirse dentro del ámbito social, familiar, laboral, escolar, comunitario o de pareja. La violencia puede ejercerse de forma “sutil” a través de violencia psicológica y puede llegar hasta manifestaciones más extremas como violencia feminicida.

2.3 Violencia Familiar y de Pareja Sentimental

Continuando con la violencia doméstica y hacia la pareja, es necesario conocer los detonantes y repercusiones que afectan a la víctima. La violencia familiar comenzó a ser reconocida gracias a movimientos sociales encabezados por mujeres, que pusieron en relieve la necesidad de problematizar la violencia conyugal e hicieron posible reconocer que: “la violencia contra la mujer dentro del hogar es una violación de derechos humanos, y hace parte de la visión culturalmente asumida en las sociedades sobre el matrimonio, la crianza de los hijos y las relaciones de pareja” (Caicedo, 2005 citado por Huertas, 2012, p. 97). La violencia se perpetúa principalmente en entornos familiares y de pareja, a diferencia de la violencia de género o hacia la mujer, que pueden desarrollarse en diversos ámbitos escolares, laborales, sociales, culturales, religiosos, además del familiar.

Las relaciones de poder que existen en la sociedad y la cultura son las que perpetúan la violencia hacia la mujer en entornos familiares y de pareja. Dado que anteriormente era una problemática privada e invisible ante el estado y la sociedad, debido a que lo que ocurría dentro

de la familia no era algo de interés general y nadie tenía acceso a intervenir o involucrarse, ni siquiera el estado (Huertas, 2012).

La violencia familiar se define según el código penal como: acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, controlar o agredir de manera física, psicológica, patrimonial, económica o sexual, dentro o fuera del domicilio familiar, sobre alguna persona a la que esté o haya estado unida por un vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil; tutela o curatela; concubinato; o bien, que haya tenido o tenga alguna relación afectiva o sentimental de hecho (Código Penal Del Estado de Chihuahua, 2021, p. 54).

Se hace referencia a que, la violencia de pareja o familiar solo puede concretarse si hay un vínculo matrimonial, relación sentimental o amorosa, de lo contrario si se sufre violencia y no es generada por la pareja sería otro tipo de violencia, dependiendo de quien sea el agresor.

Por otro lado, la violencia conyugal según Moreno, (1999) es de carácter estructural: sociedad, ciudad y clase social, seguido de los personales: edad y sexo y los que derivan de las relaciones familiares, la condición socioeconómica, más que un elemento facilitador de la violencia se entiende aquí como un elemento que define conductas. Numerosos estudios empíricos informan una correlación entre la pobreza y el aumento de casos de violencia familiar. Se han propuesto múltiples explicaciones para comprender esta relación, que va desde el estrés relacionado con las dificultades económicas hasta desencadenar frustración por no poder acceder a ciertos bienes, lo que se conoce como teoría de la frustración-agresión.

Alcázar, (2011), Siegel y Victoroff, (2009), definen dentro del área de psicología que la violencia está influenciada por factores culturales, ambientales y sociales que modelan la manera concreta de expresar la conducta violenta, es decir, la cultura, a partir de unos valores determinados, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación (citado por Haller, 2014).

Al momento de estar en una relación violenta los factores emocionales, como la vergüenza, el sentimiento de culpabilidad, y los vínculos afectivos paradójicos existentes en la mujer son cruciales para que permanezca en una relación violenta y no opte por buscar ayuda por parte de familiares, amigos u organizaciones (Batiza, 2017).

2.4 Redes de Apoyo y Apoyo Social

En lo concerniente a las redes de apoyo social se interpreta que son “interacciones o relaciones sociales que ofrecen a los individuos, asistencia real o un sentimiento de conexión a una persona o grupo que se percibe como querido o amado” menciona Stoke, 1988 (Citado por Aranda & Pando, 2013, p. 236). Los autores apuntan que las redes sociales pueden utilizarse por personas en situaciones de riesgo para solicitar, recibir o pedir orientación y apoyo por parte de terceros, ya sea de manera formal o informal.

En México, se realizó una investigación de redes de apoyo social como mecanismo de prevención en la violencia de género, la muestra estuvo integrada por 204 mujeres víctimas de maltrato por su pareja íntima, pertenecientes de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, el instrumento fue aplicado a las usuarias que asistieron a las instituciones participantes a solicitar atención por motivo de violencia física, psicológica o sexual, la edad con mayor ponderación de las mujeres fue de 32 años, como resultados se obtuvo que:

La muestra ha solicitado apoyo, tanto formal como informal, en más de un 70 %, refiriendo que lo ha hecho a su familia (en casi un 50 %) y a los amigos (un 20 %), mientras que el 30% restante ha acudido a una dependencia formal (Estrada et al., 2012, p. 530).

La familia forma parte de las principales redes de apoyo de las víctimas de violencia según los autores, mientras que las instituciones formales no son redes de apoyo a las cuales las mujeres se acerquen con normalidad.

Un estudio en México realizado a 650 mujeres de áreas urbanas reveló que: “30% de las mujeres casadas o con parejas habían tenido al menos un episodio de violencia física por parte de su pareja; y 13% reportó haber sufrido violencia durante el año anterior” (Arce, 2006, p. 81). La autora menciona que una de cada cinco mujeres que han atravesado por una situación de abuso psicológico, físico o sexual ha buscado proceder legalmente u solicitar apoyo a organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales para abordar la situación, sin embargo, más de la mitad refirió que prefiere acudir con personas cercanas: amigas/os, sacerdotes, pastoras o vecinas/os.

Al respecto se logra apreciar que, ante una agresión, las víctimas acuden con mayor frecuencia a familiares y amigas/os, aunado a esto, se interpreta que las víctimas desconocen los apoyos o servicios a los cuales pueden acceder para generar herramientas de autocuidado o conocer la información necesaria para salir de una situación riesgosa. Las mujeres que acudieron en búsqueda de apoyo institucional o realizaron una denuncia según las estadísticas de la ENDIREH, (2021) reflejan que:

El porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual por parte de su pareja actual o última el 8.8% sólo solicitó el apoyo, el 5.6% sólo denunció, el 5.6% solicitó apoyo y denunció, el 1.4% no especifico, en comparación del 78.6% que no solicitó apoyo y no presentó ninguna denuncia (p. 39).

El análisis de resultados muestra que las mujeres víctimas de violencia no suelen acudir a dependencias formales para dar trámite y proceder legalmente en contra de sus agresores. Mientras que las principales razones por las que no solicitaron apoyo o no denunciaron las agresiones físicas y/o sexuales de su actual o última pareja o esposo o novio fueron:

En un 28.8% porque se trató de algo sin importancia que no le afectó, 19.8% mencionó que, por miedo a las consecuencias, 17.3% por vergüenza, 14.8% no sabía cómo y dónde denunciar, 11.4% por sus hijos, 10.3% no quería que su familia se enterara, 6.5% menciona que no confía en las autoridades y el 5.6% no sabía que existían leyes para sancionar la violencia (ENDIREH, 2021, p. 40).

Lo que nos hace considerar que hay una normalización de la violencia, se minimizan las agresiones de los victimarios, se desconocen las normas que resguardan los derechos humanos de las víctimas y no hay difusión de las entidades y dependencias que resguardan, protegen y atienden los derechos individuales. Por otro lado, con el objetivo de evitar el escalamiento de la violencia, las víctimas optan por no realizar una denuncia o solicitar apoyo, debido a que temen que el agresor al enterarse de las consecuencias legales de sus acciones pueda aumentar los niveles de violencia, con la intención de someter o generar mayor miedo e inseguridad en las víctimas.

Mientras tanto a nivel local en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Comisión Estatal de los Derechos Humanos (2021) en su informe se identifica que las denuncias sobre las desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, junto con la fuerza con que se hicieron escuchar a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, lograron centrar la atención pública en un problema que, aunque ya se investigaba y se mencionaba en el ámbito académico y en estudios de femicidio, de violencia hacia las mujeres y de violencia sexista, aún no contaba con un término unificado que permitiera entender de inmediato que se refería a un fenómeno vinculado

con la discriminación por ser mujer, así como a la implicación del Estado en la perpetuación de estos actos, especialmente por la falta de justicia.

En el mismo sentido Rodríguez, (2016) realizó un proyecto en ciudad Juárez, Chihuahua., con mujeres en situación de maltrato de pareja y que residen en la ciudad, el propósito principal fue conocer, estudiar y analizar la dinámica de los procesos de apoyo social en el contexto en donde se vive violencia ejercida por un compañero sentimental. Se tomó la muestra a tres grupos distintos de participantes y se buscaba conocer el grado de acercamiento que tenían las mujeres al apoyo informal por parte de su familia y amigos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes; apoyo social percibido de la familia en mujeres sin maltrato es del 12.3%, en mujeres con un nivel moderado de maltrato el apoyo que perciben por parte de la familia es del 10.9% y de las mujeres que sufren altos índices de maltrato es de 8.9%. El apoyo social que perciben por parte de amigos se desglosa en las mismas categorías, mujeres sin maltrato es del 8.3%, mujeres que sufren maltrato moderado es del 7.3% y mujeres con altos niveles de maltrato es del 7% (p. 38).

Los datos recolectados son una muestra de varias investigaciones a nivel Nacional, Estatal y Municipal. Se hizo una comparación de los diferentes sectores para conocer las redes de apoyo a las cuales se dirigen las mujeres víctimas. Identificando que gran parte de los casos buscan redes informales, mientras que la minoría solicitan apoyo formal, puede afectar la cuestión de desinformación, vergüenza o la falta de estabilidad emocional para buscar apoyo social.

ONU Mujeres, (2021) menciona que en los reportes de denuncias de la violencia contra las mujeres menos del 40% de mujeres que experimentan violencia buscan algún tipo de ayuda. En la mayoría de los países para los que existen datos disponibles sobre esta cuestión se constata que, entre las mujeres que buscan ayuda, la mayoría acude a familiares y

amistades. Muy pocas recurren a instituciones formales, como la policía o los servicios de salud. Menos del 10% de quienes buscan ayuda acuden a la policía (p.2).

La violencia contra las mujeres y de género es una problemática emergente que vulnera y violenta los derechos humanos constantemente. Es un problema social, generalizado y sistémico; esto quiere decir que se manifiesta en todos los niveles y distintos contextos de socialización, a través de diferentes estructuras del sistema: familiar, escolar, en espacios laborales, instituciones de gobierno, organismos públicos y privados, etc. Provocando problemas emocionales, de autoestima y autonomía apunta Rico, (1996). Las redes de apoyo pueden aminorar las consecuencias de los factores de riesgo que viven las víctimas, sin embargo, el contexto social en el cual habitan puede acrecentar y exponer sus niveles de manera exponencial.

2.5 Factores de Riesgo

Dentro de los factores de riesgo se puede encontrar como principales causantes el bajo crecimiento económico del país, falta de derechos humanos, cultura machista, violencia que se vive en el país, bajo nivel educativo, falta de recursos institucionales, entre otros, mientras que los niveles de riesgo a nivel individual se reducen a bajos niveles de ingreso en la pareja, la violencia en escalamiento de manera bilateral o unilateral, el consumo de alcohol, drogas u otros estupefacientes, depresión, ansiedad, estrés, miedo, vergüenza, entre otros. A manera de investigación se buscaron autores y documentos que permitan analizar, conocer e identificar los múltiples riesgos que viven las mujeres. Dutton (1995) “propone un modelo ecológico, donde explica que las variables que contribuyen a la violencia se sitúan en varios niveles: macroestructural o social; exosistema (regional); nivel micro (grupal) y ontogenético (individual)”

(citado por Puente et al., 2016, p. 295). Lo que hace identificar las múltiples dimensiones de exposición que viven las víctimas en los diferentes sistemas a los que pertenece y es parte.

Los niveles de riesgo que viven las víctimas han generado una ola de intervenciones y análisis para la creación de estrategias que ayuden a atender, atenuar y disminuir los factores de riesgo, al crear colectivos y grupos de mujeres se promueve la lucha por los derechos humanos igualitarios, con la finalidad de trabajar en conjunto la disminución de agresiones y el reconocimiento de mujeres vulnerables que callan, normalizan y sufren situaciones violentas por miedo o por desinformación.

Las teorías feministas enfatizan lo societal, es decir la estructura patriarcal, o el papel de las actitudes y los roles sexuales en la configuración de las relaciones de poder y de abuso a la pareja, centrándose en los procesos de socialización facilitadores e inhibidores como la familia, escuela y medios de comunicación (Ferrer et al. 2006, p. 251).

Los resultados encontrados en las investigaciones son: la culpabilización que sufren las mujeres por ser víctimas, además, si tiene poca empatía, interés y preocupación de la sociedad hacia este grupo de personas y muchas veces se les revictimiza al permanecer en relaciones violentas.

García & García, (2014) realizan un análisis sobre la violencia de género utilizando a Dutton y Peinter 1981 y Seligman 2002, para fundamentar las consecuencias e incapacidades que genera en las mujeres maltratadas. Al pasar por una situación de violencia, se pueden desarrollar traumas o inseguridades que afecten las capacidades de las víctimas para la toma de decisiones, generando una dependencia emocional que le impida a las víctimas salir de la situación que las mantiene en situaciones de riesgo constante. Se asienta que la dependencia emocional que sufren las mujeres les impide tomar acciones o represalias en contra de sus maltratadores. Esta

dependencia que se plantea por los autores genera una incapacidad en las víctimas de resolver, proponer y buscar soluciones a sus problemas, por tal motivo se busca la aprobación y aceptación del agresor en todo momento. Y se genera indefensión aprendida, esto quiere decir que se tiene la incapacidad de defenderse ante un conflicto o problema generado por el agresor. Por otra parte, la afectación en las redes, seguridad, autoestima, agencia y autodeterminación pueden generar depresión y ansiedad, debido a que esto debilita sus capacidades para solucionar algún problema y, a su vez, la posibilidad de abandonar la situación de abuso.

Los factores de riesgo se pueden reproducir según Puente et al. (2016) de la siguiente manera “la educación y el empleo se presentan como las dimensiones más importantes de empoderamiento de las mujeres, además de los derechos políticos y sociales igualitarios” (p. 297). Sin embargo, viviendo bajo situaciones de riesgo constantemente los agresores quitan, prohíben y alejan a las víctimas del contexto social y familiar, esto incluye, trabajo, educación, socialización, entre otros. Mientras que (Mena & Munévar, 2009) bajo un enfoque de género encontraron como “la violencia trastorna la vida de las mujeres en múltiples campos, socava su confianza como personas y reduce su autoestima física y psicológica; destruye su salud, niega sus derechos como seres humanos; restringe su libertad y limita sus oportunidades” (p. 360). Se interpreta que la violencia en las personas puede provocar problemas emocionales, económicos, mentales y físicos desde una visión panorámica de la situación, además se les aísla y aleja del empoderamiento personal.

La violencia de género hacia las mujeres en los diferentes contextos sociales no solo daña de manera directa a las víctimas, sino también a toda la familia, en particular a las hijas e hijos, sin importar si la gravedad de la situación y si está se ejerció de manera física, sexual o psicológica, es decir, no solo son graves los daños físicos, sino también se debe considerar igual de importante

el daño psico-socioafectivo que se pueden generar en las víctimas y las repercusiones que se pueden tener en el desarrollo de las infancias. Las niñas, niños y adolescentes que viven en contextos familiares violentos pueden normalizar las agresiones psicológicas, físicas y sexuales, esta normalización de la violencia afecta su desarrollo social, académico, familiar y amoroso, además, se pueden reproducir conductas violentas, repetir patrones de comportamiento, desensibilizar e internalizar las conductas violencia en su vida adulta. De igual manera, es pertinente atender y tratar el contexto familiar de las mujeres, hijas e hijos desde la inter y multidisciplinariedad.

La violencia de género hacia las mujeres tiene como resultado diversos factores de riesgo que fomentan y normalizan los roles de género y las luchas de poder. La investigación refleja que las mujeres, niñas, niños y adolescentes se ven afectados en múltiples dimensiones, las cuales es necesario conocer para poder generar algún cambio social, por tal motivo se enuncian a continuación; factores individuales, familiares, sociales, económicos y culturales. Cada uno de estos es un grado de vulnerabilidad que pone en riesgo a las víctimas menciona Rodríguez, (2008).

Dentro de los factores individuales se puede encontrar como un riesgo, el sexo, la edad, la educación, consumo de alcohol, zona en la que vive y creencias religiosas. Mientras que en la familia se observa normalización y reproducción de conductas violentas y abuso infantil. En los factores sociales se puede encontrar impunidad, ejercicio de poder por parte de las autoridades y el estado ineficiente, en los factores económicos podemos encontrar la afectación en el desarrollo económico del país y los factores culturales se entiende la relación entre los actores, la sociedad y la cultura. (Gázquez, 2008) realiza una relación entre los factores individuales enunciados arriba y los agentes externos, los cuales favorecen el surgimiento de la violencia y una de sus principales consecuencias puede llegar a ser el homicidio. El escalamiento de violencia puede ser una de las

consecuencias más graves ante situaciones de violencia, debido a que las agresiones van aumentando su intensidad, se agravan los factores de riesgo y se disminuyen las redes a apoyo.

Diversos factores pueden incrementar el riesgo de que las y los jóvenes experimenten violencia en sus relaciones de pareja. Entre ellos se encuentran el inicio temprano de relaciones afectivas, la falta de recursos económicos, un bajo nivel educativo, dificultades emocionales como baja autoestima o escasa asertividad, la ausencia de redes de apoyo, y la adopción de conductas de riesgo, como el consumo de sustancias o la vinculación con entornos violentos. Este riesgo se agrava cuando existe un historial de exposición a la violencia durante la infancia o en relaciones previas (González et al., 2008).

2.6 Escalamiento de la Violencia

Efectivamente, los factores de riesgo a los que se enfrentan las personas está definida por diversas condiciones sociales como: la estratificación social y el género, además del nivel educativo y la localización geográfica según Martínez (2008).

Ciertamente, los roles, estereotipos y características impuestas por la sociedad y la cultura han contribuido a la reproducción de roles de género, como se ha mencionado antes. De acuerdo con la perspectiva de género, el hombre busca ejercer su poder, fuerza y dominio sobre la mujer, porque es algo culturalmente aprendido, lo cual ha desencadenado que vaya en aumento la desigualdad y las brechas de género. Y más, por las circunstancias en las cuales se ha reproducido, que, en su mayoría, es en el ámbito privado. “Los procesos de socialización diferenciada por género que prescriben conductas diferentes para uno y otro sexo y que producen y reproducen el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018, p. 38).

Por lo cual, a través del tiempo las mujeres han adoptado características como: la docilidad, la abnegación y la obediencia y las han asumido como propias, lo cual ha permitido que se propicie un rol estereotipando la naturaleza femenina. En contra posición, con las características dominantes que se han sobrepuesto en la figura masculina como: la fuerza, el poder y el rol de protector. Lo cual genera una apropiación de identidad impuesta culturalmente. “El individuo deja de ser él mismo y adopta enteramente el tipo de personalidad que le proponen las pautas culturales: se convierte, por tanto, en una réplica exacta de lo que los otros esperan que sea” (Giddens, 1997, p. 242).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la dominación la ejerce quien denota mayor poder; dicho en otras palabras, se normaliza y promueve socialmente el ejercicio del poder, a partir de las apariencias, las tradiciones, las creencias vigentes y las costumbres aceptadas, sin que existan la reflexiones al respecto, es decir, las personas permanecen en el rol que se les asigna sin réplica (García et al., 2022).

Esto a su vez genera que se les asigne a las mujeres el rol de cuidadoras, amas de casa, esposas y madres de familia, teniendo a su cargo actividades no remuneradas y dejándolas fuera del mercado laboral (Faur, 2014; J. Martínez, 2008; Pautassi, 2007). Sin embargo, cuando se sale del rol asignado y se comienzan a realizar actividades que se desarrollan fuera del hogar, como lo es: buscar trabajo, generar núcleos o amistades puede desencadenar como consecuencia actos violentos ejercidos por parte del hombre, debido a que podría ver dañada o invalidada su masculinidad y dominio.

Ya que la masculinidad ha jugado un rol muy importante para el desarrollo y crecimiento de todo niño, adolescente, joven y hombre, creando una barrera entre las conductas “masculinas” y “femeninas”, dado que los hombres deben controlar y guardar sus emociones, tener la facultad

y libertad de tener múltiples parejas sexuales y además deben contraer trabajos bien remunerados porque en caso de no ser así serían juzgados por la familia, la sociedad y moralmente su masculinidad estaría puesta en duda (Hardy & Jiménez, 2001). Desde este punto de vista, si una mujer sale de casa para adentrarse en el ámbito laboral y rompe con su rol de madre, esposa y cuidadora, la masculinidad del hombre se ve afectada y como respuesta puede desencadenar emociones negativas (estrés, frustración o enojo) y al final se canaliza a través de acciones violentas, porque a los hombres se les asigna el rol de dominio, fuerza, poder y cuando su masculinidad esta puesta en duda y sienten que de alguna manera se está perdiendo ese poder, se ven en la necesidad de demostrar ese dominio sobre la mujer que van desencadenando el escalamiento de la violencia.

Por lo que se refiere al escalamiento de la violencia en las relaciones sentimentales, puede aumentar de manera progresiva hasta convertirse en violencia feminicida. A raíz de los altos niveles de violencia el Instituto Nacional de Mujeres (INM) elaboró un instrumentó que buscaba medir, clasificar y dar a conocer los diferentes grados de manifestaciones de la violencia en la pareja. En el violentómetro se pueden analizar los distintos niveles de violencia que se han normalizado en la cotidianidad de las personas que estan en relaciones sentimentales, además, se acentúa la gravedad de las agresiones o que en ocasiones pueden confundirse como gestos de cariño o normalizarse.

El violentómetro consta de 30 niveles que van indicando los grados de riesgo que se tienen en cuanto a las relaciones. Comienza desde el cero y va aumentando la gravedad conforme las acciones que haya vivido o realizado en las relaciones de pareja, como son: bromas hirientes, chantajear, mentir, engañar, ignorar, ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público, intimidar, amenazar, controlar, prohibir (amistades, familiares,

dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales), destruir artículos personales, manosear, caricias agresivas, golpear jugando, pellizcar, arañar, empujar, jalonear, cachetear, patear, encerrar, aislar, amenazar con objetos u armas, amenazar de muerte, forzar relaciones sexuales, abuso sexual, violar, mutilar y asesinar (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020).

La construcción de la Escala de Violencia consiste en un patrón repetitivo de maltrato por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizado por una serie de conductas coercitivas que pueden incluir: violencia física, empujones, golpes, heridas de arma de fuego o punzo cortante, violencia emocional, intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física, violencia sexual, forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual, violencia económica y el ejercicio del control a través del dinero (Valdez et al., 2006, p. 223).

Vale la pena decir que el escalamiento de la violencia puede llegar a ser unilateral, es decir, solo la ejerce el agresor(ar) o bilateral se ejerce por ambas partes, ya sea por defensa o por la falta de autorregulación de las emociones. Es por tal motivo que se crean programas y proyectos enfocados a atender la violencia de género, con la finalidad de brindar mayores oportunidades de desarrollo social, además de mejorar la salud emocional y mental de las víctimas, buscando de esta manera atenuar los factores de riesgo y reducir el escalamiento de la violencia.

2.7 Herramientas de Autocuidado

Por otro lado, el fortalecimiento y aprendizaje de herramientas de autocuidado generarán estrategias de acción que ayudan a la toma de decisiones, contribuyen a la disminución de factores

de riesgo y el escalamiento de la violencia. Al respecto el Centro de Liderazgo Global de Mujer (1993) destaca que:

Las mujeres y jóvenes víctimas de violencia en la pareja son entre 4-5 veces más propensas a necesitar tratamiento psiquiátrico que las mujeres no maltratadas. Mientras que Ministerio de la Salud (2001) menciona que el impacto de la violencia de pareja sobre la salud mental provoca un deterioro en la calidad de vida de la persona, afectándola en las diversas esferas de la vida, impidiendo o dificultando su adecuado desarrollo (citado por Blázquez & Moreno, 2008, p. 481).

Continuando bajo la misma línea, los autores mencionan que el primer paso para afrontar una situación de violencia o una agresión es poder identificarla. La violencia puede manifestarse en primera instancia por medio de ofensas, insultos disfrazados de bromas, manipulaciones, chantajes, gritos, entre otras agresiones que pueden mermar o dañar la autoestima de una persona. Por tal motivo, es pertinente reconocer estos mecanismos violentos que van escalando, debido a que las secuelas pueden ser aún más graves que las que se presentan en víctimas de violencia física. Esto es porque después de vivir constantemente bajo un agresor psicológico se afecta la capacidad de la víctima para salir de una situación violenta o incluso solo para identificarla y reconocerse como víctima.

El autocuidado tiene que ver con aquellos cuidados que se proporciona la persona para tener una mejor calidad de vida, estas habilidades se desarrollan de manera individual y son influenciadas por el contexto social en el que crece el individuo, entre las prácticas de autocuidado se encuentra: la alimentación adecuada, el manejo de estrés, las medidas higiénicas, las habilidades para establecer relaciones sociales y resolver problemas interpersonales, los comportamientos seguros, el ejercicio y actividad física requerida, la recreación y manejo del tiempo libre y las

adaptaciones favorables a los cambios en el contexto (Tobón, 2003). Asimismo, la autora menciona que existen factores protectores en las personas que fomentan conductas saludables.

Para las herramientas de autocuidado, se contempla la inteligencia emocional, debido a que está formada por meta-habilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias: conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar emociones, capacidad de motivarse a sí mismo, reconocimiento de emociones ajenas y control de las relaciones (Blázquez & Moreno, 2008). Esto hace referencia a que, una vez que una persona haya pasado por un proceso psicológico, tendrá la capacidad de reconocer sus propias emociones ya sean positivas o negativas y sabrá qué hacer con ellas para así canalizarlas de la manera más adecuada en la que no se dañe a terceros y no se dañe así misma, además podrá reconocer cuando se le está dañando y vulnerando porque podrá reconocer las emociones ajenas y así determinará si esas relaciones interpersonales son sanas.

Para alcanzar y lograr los efectos antes mencionados se requiere de un proceso psicológico debido a que el “profesional será la herramienta que desde su propia subjetividad interviene en el proceso que afecta al enfermo” (Enric et al., 2011, p. 60) desde una visión médica. En contra posición con el área psicológica que afirma que “el autocuidado se erige como una estrategia para la prevención y promoción de conductas saludables que se brinde a sí misma” (Bello et al., 2020, p. 121). Desde esta dimensión, el cuidado de sí mismo(a) concierne a identificación de malestares, señales de agotamiento emocional, escucha del propio cuerpo, establecimiento de límites entre el trabajo y la vida personal, acudir a las redes de apoyo, para evitar su saturación, ventilar emociones y desarrollo de la espiritualidad (Ortiz, 2015). Considerando que, el desarrollo de habilidades de autocuidado en las víctimas puede atenuar una situación de maltrato al mejorar la capacidad de reaccionar o incluso, se puede evitar, es decir, si se empodera, atiende la salud psicológica de las

y los beneficiarios se aumentarán sus oportunidades y posibilidades de reaccionar asertivamente y con herramientas que les ayuden a salir de la situación problema.

2.8 Empoderamiento de Mujeres y Jóvenes

Es importante hacer notar que, las mujeres que han pasado por situaciones violentas están expuestas en mayor medida a desarrollar inseguridades, intranquilidad, depresión, ansiedad y otros problemas emocionales y mentales, dado que constantemente están expuestas a situaciones de riesgo que desestabilizan sus estados de ánimo. “La victimización puede generar consecuencias negativas en la estabilidad emocional y de acuerdo con la violencia sufrida, las mujeres presentan lesiones físicas, depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, ideaciones suicidas, somatizaciones, baja autoestima, invalidez y muerte” (Delara 2016, citado por Lara et al., 2019, p. 2).

Los problemas emocionales generados a raíz de contextos violentos pueden afectar significativamente la vida de las víctimas, sin importar los niveles de agresión con la que esta se ejerza. Es una problemática estructural y social de vital importancia, dado que esto genera problemas para el desarrollo, comunicación y adaptación de las mujeres en los distintos contextos sociales, generando inestabilidad emocional de manera desproporcionada dentro del contexto escolar, laboral, familiar y social.

En un análisis de 56 estudios sobre la violencia de pareja íntima como factor de riesgo para los trastornos mentales se revelaron las consecuencias en la salud mental de las mujeres. Un 47.6% de las mujeres presentó depresión en 18 estudios, un 17.9% ideaciones suicidas en 13 estudios, un 63.8% trastorno de estrés postraumático en 11 estudios, 18.5% de abuso de alcohol en 10 estudios y un 8.9% abuso de drogas en 4 estudios (Lara et al., 2019, p. 2).

Los hallazgos de problemas emocionales son más elevados en mujeres que han pasado por alguna agresión, como consecuencia, a que durante determinado tiempo han sufrido abuso psicológico, económico, físico, patrimonial o sexual a mayor o menor escala, sin embargo, esto no quiere decir que las repercusiones psicológicas sean de menor importancia dependiendo de los diferentes niveles de violencia. Las víctimas de violencia requieren de intervenciones que sean pertinentes, adecuadas y especializadas a sus necesidades para hacer valer sus derechos humanos. Dicho lo anterior, es importante resaltar que el empoderamiento, las redes de apoyo formales e informales, los grupos de apoyo y el acceso a información son herramientas que son importantes fortalecer en los procesos de intervención.

Por otra parte, la violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia y juventud suele pasar desapercibida, ya que muchos jóvenes no la consideran un riesgo real en las primeras etapas del noviazgo, creyendo que es un problema exclusivo de parejas adultas o consolidadas. Sin embargo, diversas investigaciones evidencian que estas dinámicas violentas pueden aparecer desde el inicio de la relación y tienden a instalarse de manera progresiva, normalizándose con el tiempo. Esta situación se ve favorecida por factores como la inmadurez emocional, las expectativas irreales sobre el amor, la internalización de roles de género tradicionales y la aceptación de creencias sexistas que minimizan o justifican la violencia (González et al., 2008). A esto se suma la influencia de los mitos del amor romántico, que promueven patrones relacionales disfuncionales, como la idealización de la pareja, los pensamientos obsesivos y la creencia en una conexión idealizada o "mágica", lo cual refuerza relaciones marcadas por la dependencia emocional y la pérdida de autonomía (Moral et al., 2017). En este contexto, se ha identificado que las y los jóvenes que sufren violencia presentan mayores niveles de dependencia emocional y menor autoestima, siendo las adolescentes particularmente vulnerables, mientras que en los varones es más común

recurrir a estrategias de control y manipulación dentro de la relación (Moral & Sirvent, 2008). Por tal motivo, el empoderamiento de las mujeres y jóvenes es necesario de atender dentro de los procesos de intervención.

La definición que se le ha dado al empoderamiento por parte de Sharma (1991), por tanto, “es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado” (citado por Dello, 2019, p. 30). Mientras que (Rowlands, 1998) ve al empoderamiento como un “conjunto de procesos centrado alrededor del núcleo de desarrollo de confianza, autoestima, sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y dignidad” (p.230). (Riaño, 2008) por su parte identifica que “debido a la necesidad de enfocarnos en las relaciones de género en los hogares para apreciar las implicaciones del acceso y control de las mujeres sobre sus ingresos, así como las transformaciones en procesos de empoderamiento” (p. 122). Por parte de otro autor, se reconoce que el empoderamiento no es un proceso lineal, sino todo lo contrario, es dinámico, multidimensional y su acción no se restringe exclusivamente a los cambios individuales, también se abarcan las relaciones interpersonales y las transformaciones institucionales y culturales (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018).

El empoderamiento se entiende como un proceso dinámico, así como un conjunto de mecanismos, a través de los cuales los individuos, las organizaciones y las comunidades adquieren la capacidad de influir y tomar decisiones sobre los aspectos que afectan sus propias vidas (Silva & Martínez, 2007).

Se plantean seis características para definir y describir el empoderamiento, son las siguientes: la primera es la seguridad y un futuro estable, en esta categoría la persona hace planes a corto, mediano y largo plazo; el siguiente punto es la capacidad de ganarse la vida, en el cual se

busca que la persona pueda autogestionar y controlar el ingreso propio; en tercer lugar esta la capacidad de desarrollarse y generar agencia social, lo que quiere decir, que la persona tendrá la capacidad de buscar, participar y acceder a servicios públicos; el punto cuatro es la toma de decisiones en el hogar, generando la capacidad de opinar y tomar decisiones por sí misma; el punto cinco es generar mayores lazos sociales que le permitan acceder a información y apoyo, con la finalidad de desarrollar, fomentar y mantener redes de apoyo estables y por último la libertad de tránsito, en esta se busca que se tenga la capacidad para moverse en la comunidad libremente (Shuler, 1997).

Cuando se habla de empoderamiento, se entiende que es toda acción que se realiza con el objetivo de dar poder, conocimiento y fuerza a una persona con el objetivo de hacerla resiliente ante las situaciones adversas. Al referirse al empoderamiento de mujeres se pretende medir el grado de impacto que están teniendo los programas, proyectos, planes y leyes que se están creando para atender esta problemática social con la finalidad de realizar un análisis en profundidad que permitirá visibilizar la problemática central que no se ha logrado atender a través de los múltiples programas de intervención y prevención que se encuentran en el municipio.

Por parte del empoderamiento en los adolescentes genera beneficios significativos para su desarrollo integral, abarcando diversas áreas de su vida, tanto en lo psicológico como en lo social, incluyendo aspectos relacionados con su sexualidad. Entre los beneficios se destacan un aumento en la confianza personal, el fomento de una conciencia crítica, el fortalecimiento de la autoeficacia y la autoestima, así como la construcción de relaciones interpersonales saludables. Este proceso contribuye a la formación de una identidad sólida y promueve la adopción de roles positivos, impulsando la participación activa y el compromiso social (Casique, 2012).

Desde una perspectiva comunitaria, el empoderamiento puede definirse como un proceso colaborativo en el cual los integrantes de una comunidad de manera individual o colectivas desarrollan en conjunto competencias y recursos que les permiten asumir el control de sus condiciones de vida. Este proceso implica una participación activa, crítica y con conciencia social, orientada a transformar su entorno de acuerdo con sus propias aspiraciones y necesidades, al tiempo que promueven un cambio en su propia identidad y conciencia (Montero, 2006). Para lograr el empoderamiento en los jóvenes, es esencial abordar intervenciones que fomenten el desarrollo de habilidades personales, el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía, así como la participación en procesos grupales que favorezcan el apoyo mutuo. A nivel comunitario, se debe promover la adopción de hábitos socioemocionales positivos y generar conciencia sobre la importancia de los cambios actitudinales, especialmente en áreas relacionadas con las relaciones interpersonales y el amor (Moral & Sirvent, 2008).

2.9 Revisión de Literatura (Programas y Proyectos Sociales Evaluados)

Para la realización de esta propuesta de metodología de evaluación se llevó a cabo una revisión de la literatura de distintos proyectos que revisaran emprendimientos institucionales enfocados a valorar esfuerzos para lograr la equidad de género. El criterio de discriminación utilizado para la búsqueda fue: que las evaluaciones estuvieran enfocadas en la violencia de género principalmente hacia la mujer; y que las propuestas se enfocaran más en la evaluación que en la investigación. La búsqueda de las propuestas se llevó a cabo en la página de la CONEVAL, así como en los motores de búsqueda académica Redalyc, Dialnet y Google académico, encontrando un total de 30 propuestas de evaluación relacionadas con violencia de género. No obstante, varias de las evaluaciones eran hacia partidas presupuestarias o programas de financiamiento gubernamentales,

así como leyes o normas relacionadas con el tema de violencia de género; lo que se buscaba principalmente eran evaluaciones a programas o proyectos de intervención directa, de los cuales solo se encontraron 13 que estuvieran relacionadas directamente con violencia de género hacia las mujeres, hechos con una perspectiva de género.

En la búsqueda se encontraron propuestas a niveles internacional, nacional y local, y de las 13 evaluaciones relacionadas con estos proyectos de intervención directa solo 8 fueron seleccionadas para el armado de la propuesta, esto debido a que las cinco excluidas tenían una mayor cercanía a una investigación de los proyectos que a una evaluación de estos. Con respecto a las ocho propuestas de evaluación a proyectos de intervención en violencia de género se presenta a continuación.

2.9.1 Internacional

En Bucaramanga, Colombia se implementó un proyecto de evaluación nombrado: “*Evaluación del cumplimiento a la Ley 1257 del 2008 en las Medidas de Atención a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar del Municipio de Bucaramanga en el periodo 2012 – 2013*”, Elaborado por Torres, (2014). El estudio buscaba conocer si las instituciones que trabajan para la prevención, atención y protección de este tipo de violencia, lo realizan articuladamente según lo demanda la misma ley.

El objetivo general fue evaluar la eficacia de la aplicación de medidas expuestas por los artículos 9 y 19 de la ley 12 57 del 2008 y su decreto reglamentario 2734 del 2012, en relación con la atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Los objetivos específicos son: 1. Desarrollar una matriz de determinación porcentual para identificar las principales características de la violencia intrafamiliar que afectan a las mujeres en el municipio de Bucaramanga; 2.

Determinar la efectividad de la guía de atención que proponen a las EPS y EPS -S, contempladas en el artículo 19 de la ley 1257 del 2008 y en el decreto 2734 del 2012 y 3. Formular propuestas orientadoras de políticas públicas y mecanismos que promuevan el efectivo cumplimiento de lo establecido por las normas en cuestión

Esta evaluación es con enfoque mixto dado que se utilizó la metodología descriptiva, cualitativa y cuantitativa para diferentes factores de medición y análisis de resultados. Se realizó la recopilación de información, la conformación de la matriz de datos, investigación de campo, la formulación de propuestas orientadas a políticas públicas y para finalizar se realizó el análisis de resultados. Los principales hallazgos en la investigación son la falta de información por parte de las instituciones encargadas de la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, debido a que desconocen el artículo 19 de la ley 1257 del 2008, y de igual manera los funcionarios carecen de información de este artículo, lo que genera falta de capacitación, entrenamiento e información, para los profesionales, con el objetivo de brindar una adecuada atención y orientación a las víctimas de la violencia intrafamiliar, así mismo no se cuenta con un equipo interdisciplinario especializado en este tipo de atención oportuna, para que se pueda brindar los servicios adecuadamente.

En Perú se llevó a cabo la elaboración de un proyecto de evaluación nombrado: *“Análisis de la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en los Centros Emergencia Mujer (CEM) de los Distritos de Surco y la Molina”*, donde se realizan acciones de prevención y promoción, siendo una de sus estrategias principales involucrar a los varones en la prevención de la violencia de género, mediante la

formación de los Colectivos de Varones, que tiene como población objetivo exclusivamente a los varones y se enfoca en la construcción de relaciones igualitarias y libres de violencia. La evaluación del proyecto de intervención fue elaborada por (Huayhuarina, 2019). La investigación analizó las estrategias desarrolladas en los CEM “*La Molina*” y “*Surco*”, evaluando la percepción y valoración de los diversos actores involucrados en las estrategias, con una metodología cualitativa y un enfoque de tipo descriptivo - exploratorio. Entre los hallazgos se encontró que dicha estrategia es la única a nivel Nacional que trabaja exclusivamente con varones en la prevención de la violencia y se evidenció la valoración positiva de la estrategia por parte de los diversos actores involucrados. Sin embargo, también se encontró un escaso desarrollo del tema y de su abordaje en los programas sociales, hallándose resistencia y desconfianza en sus resultados obtenidos en el proyecto.

El proyecto de evaluación tiene por objetivo general: Analizar la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y la violencia hacia la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el PNCVFS en los CEM de los distritos de Surco y La Molina, para conocer la percepción de los diversos actores involucrados y formular propuestas de mejora en las estrategias del trabajo con varones. Su primer objetivo específico buscó determinar y analizar las características de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones; el número dos buscó, identificar los principales logros obtenidos en la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, con incidencia en la población de varones. El objetivo específico número tres buscó, identificar y analizar los factores que facilitan y/o limitan la ejecución de las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, ejecutadas por los CEM, en

la intervención con varones, mientras que en el objetivo cuatro se busca, conocer la percepción de los actores que intervienen en las acciones de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer, enfocadas en la población de varones y ejecutadas por los CEM

Dentro de los resultados sugeridos se puede encontrar que existe un déficit en la vinculación del programa con la población atendida, dado que carecen de fuerza para alcanzar las metas establecidas en el proyecto, además, es pertinente estructurar planes de acción a largo plazo para la población atendida para que los indicadores de resultados sean más precisos.

Se realizó un estudio llamado: “*Perspectivas de los Facilitadores en el Funcionamiento del Programa Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA) en Chile: Aproximación a una Evaluación de Impacto del Programa*” elaborado por (Chávez et al., 2020). El estudio estableció un enfoque mixto de tipo anidado, donde el modelo cuantitativo guiaba el proyecto, el diseño era cuasiexperimental y longitudinal de panel con un alcance correlacional y con un alcance exploratorio. Tuvo por objetivo comprender las perspectivas que tenían los facilitadores de los centros del programa HEVPA sobre los factores que inciden en el impacto del programa. El proyecto fue elaborado a respuesta del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) para enfrentar la problemática de la violencia de pareja íntima contra las mujeres en Chile.

El objetivo general de la evaluación fue: comprender las perspectivas que tienen los facilitadores de los centros HEVPA sobre los factores que inciden en el impacto del programa y la manera de fortalecerlo, mientras que el objetivo específicos número uno fue: conocer factores de funcionamiento de los centros HEVPA en diversas regiones de Chile que inciden en el impacto del programa; el número dos fue: identificar los desafíos que permiten fortalecer el programa

HEVPA y por último, el número tres consistía en: describir las características sociodemográficas de los usuarios de los centros HEVPA.

Dentro de la evaluación realizada al proyecto se encuentra que las principales necesidades del proyecto es la capacidad operativa que tenían para atender a los usuarios, dado que era mayor la demanda que la cantidad de empleados asignados para cada actividad y en la mayoría de las ocasiones tenían que cubrir áreas que no eran parte de sus labores, eso generaba resistencia y una baja capacidad de realizar sus actividades de manera eficiente, desencadenando la baja de los usuarios al programa.

2.9.2 Nacional

En México se llevó a cabo un estudio llamado: *“Las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UAPVIF) de la Ciudad de México, resultados de la evaluación de operación 2014- 2015”* elaborado por (Bochar, 2016). Esta investigación versa sobre una evaluación de operación realizada durante el año 2014-2015 a la red de Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) que funciona en dependencia de la Dirección de Igualdad y Diversidad del gobierno de la Ciudad de México. La metodología se organizó bajo los cimientos de la investigación cualitativa, que busca privilegiar la subjetividad de los sujetos investigados y del investigador como objeto de análisis, por medio de técnicas como: grupos focales, observación directa en intervención grupal, entrevista semiestructuradas.

El objetivo de la evaluación fue verificar el funcionamiento de cada unidad y de cada área: Trabajo Social, Psicología y Jurídica; en sí conocer cómo opera la red, si responde a la población objetivo, indagar el funcionamiento de los servicios que se llevan a cabo en cada unidad de las 16 delegaciones, además, se presentan los resultados obtenidos de dicha evaluación de política

pública y permitió conocer la importancia que tiene la implementación de la política pública de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género. Los hallazgos de la investigación reflejan la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional abriendo camino al Modelo de Atención Único que propone la normativa; lo cual exige un esfuerzo conjunto de diversas instituciones del Gobierno de la ciudad, implementando un modelo de atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres exige una verdadera perspectiva de género, lo cual significa poner el acento en las concepciones de violencia desde las que se establecen e implementan las políticas públicas.

En la Ciudad de México, se llevó a cabo la elaboración de un proyecto de evaluación nombrado: “*Evaluación complementaria de resultados del programa s155: programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF)*” elaborado por (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018). Teniendo como objetivo general: identificar los resultados en términos del empoderamiento de las mujeres en situación de violencia a partir de los servicios de atención especializada que reciben del PAIMEF. Sus objetivos específicos son los siguientes: 1) Elaborar un diseño muestral que garantice la representatividad a nivel nacional de los resultados obtenidos sobre el grado de empoderamiento de las mujeres que reciben servicios de atención en las Unidades de atención especializada, protección y alojamiento de las 32 IMEF apoyadas por el Programa; 2) Estimar el índice de empoderamiento de las mujeres usuarias de los servicios de atención especializada de las unidades apoyadas por el PAIMEF y 3) Realizar recomendaciones de política pública concretas, factibles de implementarse y sustentadas en los hallazgos, a partir de los resultados alcanzados en el análisis del grado de empoderamiento de las mujeres atendidas por el programa y su relación con el Índice de Fortalecimiento Institucional, enfocadas en la mejora del diseño y operación del PAIMEF.

El estudio fue elaborado con un enfoque cuantitativo aplicando una encuesta pre y post validada de empoderamiento a mujeres provenientes del programa de 30 entidades federativas diferentes, teniendo una muestra de 105,044 mujeres usuarias. Los hallazgos recolectados fueron que los niveles de empoderamiento de las mujeres subieron una vez finalizado el proceso de intervención, teniendo como indicadores, el autoconcepto, la autodeterminación y la autoestima.

En la Ciudad de México se llevó a cabo una investigación nombrada: “*Evaluación de procesos al programa s010: fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género*” elaborado por (Salguero et al., 2018). El objetivo general fue: realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras. Los objetivos específicos fueron: 1) Describir la gestión operativa del Programa S010 mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo; 2) Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del PFTPG, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo; 3) Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del PFTPG y 4) Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa S010 pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

La evaluación buscó analizar cada uno de los aspectos integradores del programa a través de la comprobación de los siguientes pasos: 1. Elaboración de Reglas de Operación; 2. Presentación y revisión de la documentación jurídica y del proyecto; 3. Revisión y validación del proyecto; 4. Suscripción de convenios; 5. Dispersión de recurso; 6. Seguimiento a la ejecución; 7.

Cierre de proyectos y, 8. Reintegro de recursos. Para la evaluación se utilizó un enfoque cualitativo que permite valorar si el PFTPG lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente para el logro de las metas y objetivos. Utilizando una muestra de IMEF e IMM, la muestra de trabajo de campo incluyó 9 entidades federativas donde se entrevistó a profundidad a 80 personas, 9 de IMEF y 37 de IMM. Identificando a grandes rasgos que el programa cuenta con carencias en el diseño.

2.9.3 Local

A nivel local se encontró una evaluación realizada a mujeres víctimas de violencia doméstica, el cual será de mucha utilidad debido a que obtuvo resultados en cuanto al nivel de eficiencia para aliviar la sintomatología postraumática y concomitante que tuvo en las mujeres las estrategias de intervención implementadas por organizaciones de la sociedad civil que trabajan bajo una perspectiva de género. Además, los instrumentos utilizados podrán ser revisados para la presente evaluación.

En Barcelona, España en la Facultad de Psicología se realizó un proyecto de evaluación nombrado “*Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez*” en el periodo de septiembre 2013. El estudio fue realizado por una estudiante llamada Priscila Montañez Alvarado del Doctorado de Psicología Clínica y de la Salud, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Sin embargo, la evaluación se llevó a cabo en Ciudad Juárez (Montañez, 2013). Dicha investigación tuvo por objetivo instaurar el programa de intervención en modalidad grupal, para el tratamiento del trastorno de estrés postraumático y sintomatología en mujeres víctimas de violencia doméstica. Evaluar al postratamiento, los cambios experimentados en la sintomatología postraumática, es decir,

depresión, autoestima, niveles de inadaptación y cambios percibidos en las mujeres al terminar la intervención terapéutica. Además, se evaluó los seguimientos llevados a cabo al mes, tres, sexto mes terminada la intervención, los cambios experimentados y percibidos por las mujeres.

Las organizaciones que fueron agentes de canalizaciones para la elaboración de dicha evaluación fueron; Centro Mujeres en Situación de Violencia, A.C. (MUSIVI), el refugio Sin Violencia, A.C. (SINVIAC), Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMU), Centro de Justicia para Mujeres (CEJUM), Sembradores de Paz de Ciudad Juárez y el Centro de Atención a Personas en Situación de Violencia Familiar y Sexual (CAER).

La evaluación fue de eficiencia y se realizó bajo un diseño cuasiexperimental de dos grupos independientes, 13 participantes en el grupo seleccionado y 49 participantes en el grupo experimental, los instrumentos utilizados fueron: Escala de Gravedad de Síntomas de Estrés Postraumático, Inventario de Cogniciones Postraumáticas, Escala de Autoestima de Rosenberg, Inventario de Cogniciones Postraumáticas e Inventario de Inadaptación con un modelo ex ante y ex post desde un método mixto, utilizando herramientas de medición para el empoderamiento de las mujeres a través de escalas de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático, autoestima, inadaptación y cambios percibidos (Montañez, 2013).

A continuación, en la Tabla 4 se explican de manera sintetizada los proyectos de evaluación encontrados por nombre, lugar de aplicación, objetivo general (de la evaluación), el tipo de enfoque metodológico y el tipo de evaluación según la parte del proyecto en el que se centra:

Tabla 5*Revisión de Evaluaciones Similares*

Nombre del proyecto	Lugar	Objetivo	Metodología	Tipo de evaluación
Evaluación del cumplimiento a la Ley 1257 del 2008 en las Medidas de Atención a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar del Municipio de Bucaramanga en el periodo 2012 – 2013 (Torres, 2014).	Colombia	Evaluar la eficacia de la aplicación de medidas expuestas por los artículos 9 y 19 de la ley 12 57 del 2008 y su decreto reglamentario 2734 del 2012, en relación con la atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.	Mixta con enfoque descriptivo	Resultados
Análisis de la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en los Centros Emergencia Mujer (CEM) de los Distritos de Surco y la Molina (Huayhuarina, 2019).	Perú	Analizar la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y la violencia hacia la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el PNCVFS en los CEM de los distritos de Surco y La Molina, para conocer la percepción de los diversos actores involucrados y formular propuestas de mejora en las estrategias del trabajo con varones.	Cualitativa con enfoque descriptivo-exploratorio	Procesos
Perspectivas de los Facilitadores en el Funcionamiento del Programa Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA) en Chile: Aproximación a una Evaluación de Impacto del Programa (Chávez et al., 2020).	Chile	Comprender las perspectivas que tienen los facilitadores de los centros HEVPA sobre los factores que inciden en el impacto del programa y la manera de fortalecerlo.	Mixto tipo anidado	Procesos

Tabla 6 (continuación)

Nombre del proyecto	Lugar	Objetivo	Metodología	Tipo de evaluación
Las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UAPVIF) de la Ciudad de México, resultados de la evaluación de operación 2014- 2015 (Bochar, 2016).	México	Verificar el funcionamiento de cada unidad y de cada área: Trabajo Social, Psicología y Jurídica; en sí conocer cómo opera la red, si responde a la población objetivo, indagar el funcionamiento de los servicios que se llevan a cabo en cada unidad de las 16 delegaciones.	Cualitativa	Operaciones (procesos)
Evaluación complementaria de resultados del programa s155: programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIMEF) (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018).	México	Identificar los resultados en términos del empoderamiento de las mujeres en situación de violencia a partir de los servicios de atención especializada que reciben del PAIMEF.	Cuantitativas	Resultados
Evaluación de procesos al programa s010: fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (Salguero et al., 2018).	México	Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	Cualitativas	Operaciones (procesos)

Tabla 7 (continuación)

Nombre del proyecto	Lugar	Objetivo	Metodología	Tipo de evaluación
Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez (P. Montañez, 2013).	Ciudad Juárez	Instaurar el programa de intervención en modalidad grupal, para el tratamiento del trastorno de estrés postraumático y sintomatología en mujeres víctimas de violencia doméstica. Evaluar al postratamiento, los cambios experimentados en la sintomatología postraumática, es decir, depresión, autoestima, niveles de inadaptación y cambios percibidos en las mujeres al terminar la intervención terapéutica.	Mixto tipo cuasiexperimental	Eficiencia

Fuente: elaboración propia

Ahora, como se puede observar, los tipos de evaluación están más orientados hacia los procesos y los resultados. Respecto a los procesos tenemos revisiones de la operación de las actividades de los proyectos, así como la eficiencia de estos. En cuanto a los resultados, estas evaluaciones se enfocaban únicamente en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por los proyectos en cuanto a indicadores numéricos o porcentuales (cuántos beneficiarios se alcanzaron, qué porcentaje de las actividades y/o metas fueron cubiertas), pero no existen indicadores claros sobre si lo propuesto en los objetivos fue interiorizado por las y los beneficiarios, es decir, si efectivamente los y los usuarios de los proyectos se sintieron empoderados(as) o su percepción de inseguridad o de la violencia sufrida cambió de alguna forma.

La metodología de investigación y evaluación que aquí se presenta tiene una doble propuesta consigo: que se lleven a cabo evaluaciones de impacto en los proyectos de intervención

social en violencia de género, es decir, que se valore el proceso de interiorización de los objetivos en las vidas de las y los sujetos de intervención, el qué y cómo experimentaron el proceso de intervención, y que se pueda replicar de forma local por un equipo de trabajo dentro de la institución sin necesidad de costear un gran equipo externo de profesionales en evaluación.

Capítulo 3: Diseño del Proyecto de Evaluación

3.1 Justificación

La evaluación del proyecto será de utilidad para dar a conocer los resultados que se han alcanzado a través de la intervención, evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por parte de la asociación civil contribuirá a tener mayor transparencia en cuanto a la disminución de factores de riesgo que atañe a las mujeres y jóvenes del sector. Esto a su vez podría generar de manera simultánea una cultura de evaluación para el rendimiento de cuentas dentro de la organización que permita ejecutar proyectos de intervención que además de ser eficientes con el cumplimiento de población objetivo y número de beneficiarios tendrá la capacidad de comprobar la eficacia de sus procesos porque podrá dar a conocer y demostrará el impacto que ha alcanzado en las y los usuarios una vez concluido el proceso de atención o en caso de no ser favorable el resultado podrá modificar, rediseñar o readaptar el proceso para mejorar la calidad del servicio y así tener mejores resultados.

Al comprobar los resultados que adquieren las y los beneficiarios a través de las asesorías psicológicas, las terapias grupales, las canalizaciones y los talleres de prevención, se logrará identificar el mejoramiento y aumento de redes de apoyo formales e informales, la disminución de factores de riesgo, la generación de herramientas de autocuidado y a nivel social se denotará una disminución en el escalamiento de la violencia en el sector. Generando a su vez en las víctimas el acceso a la información, vínculos institucionales y grupos de apoyo que atenúen los índices de

violencia contra las mujeres y jóvenes, a través del empoderamiento y sensibilización de las personas atendidas en el proyecto. Dicho de otro modo, si se evalúa el impacto de la intervención se tendrá la certeza de que el proyecto está alcanzando lo que establece como objetivo de la intervención.

3.2 Pregunta General de Evaluación

1. ¿Cuál es el impacto que tiene el proyecto de intervención y prevención “*Mujeres y Jóvenes Libres de Violencia*”, en cuanto a la disminución de factores de riesgo, herramientas de autocuidado, fortalecimiento de redes de apoyo en las y los beneficiarios?

Se comenzó planteando los objetivos que se tenían planificados para la evaluación del proyecto, en conjunto con el equipo profesional de la organización civil, se analizaron las áreas de oportunidad que se identificaban y lo importante que era para ellas conocer los niveles de impacto que se habían alcanzado en las mujeres y jóvenes atendidos en la intervención, con el propósito de prevenir y aminorar los factores de riesgo, generar herramientas de autocuidado y fortalecer las redes de apoyo, a través del análisis de estrategias y métodos de intervención utilizados en el proyecto. La organización considera necesario conocer los beneficios que generan las estrategias y métodos de intervención aplicados para la prevención de la violencia de género y el escalamiento de la violencia en la población atendida.

3.3 Preguntas Específicas

1. ¿Cuáles herramientas de auto cuidado han adquirido las y los jóvenes a través de las pláticas informativas?

2. ¿En qué medida los factores de riesgo se han disminuido a través de la intervención del proyecto en las y los beneficiarios?
3. ¿Cuáles redes de apoyo formales e informales se han generado en las y los beneficiarios a raíz de las canalizaciones?
4. ¿Qué alcances se han obtenido a través de las asesorías psicológicas en las y los jóvenes para la promoción de la salud emocional?

3.4 Objetivo General

Evaluar el impacto de la intervención y el alcance de las metas en las y los beneficiarios atendidos en el proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” de Corresponsalía de Mujeres Resilientes A.C. implementado en el CONALEP III en Ciudad Juárez, Chihuahua.

3.5 Objetivos Específicos

1. Medir el nivel de impacto que tienen las pláticas informativas en las y los jóvenes en la prevención de violencia de género y en la adquisición de herramienta de autocuidado.
2. Evaluar el impacto y efecto que tienen las herramientas de autocuidado que se desarrollan en la salud mental a través de terapias grupales y asesorías psicológicas.
3. Analizar el alcance que tiene el fortalecimiento de redes de apoyo por medio de las canalizaciones.

Capítulo 4: Enfoque Metodológico de Investigación

El paradigma fenomenológico viene de la filosofía, De acuerdo con (Husserl, 2006), se trata de un paradigma que busca dar a conocer la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los sucesos y su finalidad es comprender la experiencia vivida en su totalidad, abarcando aspectos como la comprensión, el conocimiento, la percepción y, asimismo, busca generar conciencia desde lo percibido, lo recordado y los significados en torno a los fenómenos vivenciados.

La fenomenología social es la comprensión e interpretación de la acción social que explora la experiencia subjetiva en el mundo de la vida cotidiana de las personas en el que prima el sentido común de las personas, considerando que los individuos que viven en el mundo de la vida cotidiana son capaces de atribuir significado a una situación (Mieles et al., 2012, p. 22).

En el caso de Fuster, (2019) menciona que “la fenomenología surge como un análisis de los fenómenos o la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia” (p. 204). Por tal motivo, la evaluación que aquí se presenta está propuesta desde una mirada fenomenológica, que permitirá comprender cómo a través de las experiencias, conocimientos y comprensiones subjetivas de los resultados percibidos por los sujetos de estudio una vez finalizada la intervención, arrojan como consecuencia la contribución, mejoramiento e impacto de las actividades. Considerando que lo que se interpreta, percibe y recuerda, ocasiona de manera simultánea que se generalice el fenómeno y luego se transforme en un nuevo conocimiento universal (Husserl, 2006).

Así, si se quiere conocer la forma en que un sujeto vive o experimenta un fenómeno como la violencia de género y el proceso de intervención para víctimas como efecto, se debe partir desde esta primicia, iniciando con la observación no participativa en el trabajo de campo exploratorio dirigido hacia los sujetos de estudio que hayan experimentado el fenómeno: “para este enfoque, lo

primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (Fuster, 2019, p. 204).

Para la elaboración del trabajo de campo se debe establecer rapport con los participantes, sin embargo, al inicio de la recogida de datos, el evaluador asumirá un carácter pasivo y no intrusivo, esta postura de observación no participativa no será implementada a lo largo de toda la evaluación sino será considerada como una fase para lograr analizar y conocer a los sujetos de estudio y las actividades desarrolladas por parte de la asociación civil, con el objetivo de comprender el fenómeno y abordar la necesidad de manera holística. Por otra parte, al evaluador al verse inmerso en el trabajo de campo deberá cambiar el carácter pasivo y deberá aumentar de manera significativa su participación en el proceso de intervención, incluyéndose en las actividades de la institución con la finalidad de normalizar su presencia en el centro de intervención y sus actividades. Al involucrarse de manera activa en las campañas comunitarias, pláticas informativas, y terapias grupales, las y los beneficiarios se familiarizarán con el agente evaluador y no se verá cómo alguien externo que busca medir y evaluar el proceso. Es importante resalta que el evaluador no realizará ninguna de las actividades expuestas con anterioridad, el rol que se busca tener es el de un participante que escuchará de manera activa, fomentará la participación y el diálogo entre todas y todos los beneficiarios, es decir, se buscará entablar conversaciones asertivas y se realizarán comentarios que hagan sentir cómodas/os a todos por igual.

4.1 Enfoque Mixto

Esta complejidad deja la necesidad de buscar una metodología que permita comprender la importancia de llevar a cabo la evaluación de estas instituciones sociales, las cuales juegan un rol

muy importante y necesario en la sociedad para hacer respetar los derechos humanos a través de sus intervenciones puestas en la realidad, por tal motivo, es necesario un enfoque mixto que dé cuenta de esa experiencia de las y los beneficiarios, para obtener una comprensión del impacto obtenido. Este enfoque mixto:

Se conforma como; un tipo de estudio donde el investigador mezcla o combinan técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo y cualitativo en un solo estudio. Asimismo, es un proceso sistemático, empírico y crítico de investigación e implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta de toda la información recabada para lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Johnson & Onwuegbuzie, 2004, p. 20).

Por lo que se refiere a métodos mixtos se logra obtener una mayor variedad de perspectivas del fenómeno estudiado: frecuencia, amplitud, magnitud, profundidad, complejidad, generalización y comprensión. Al utilizar un método mixto se logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno (Newman et al., 2002). Por consiguiente, de lo que se trata es de dar prioridad al relato de los sujetos, dejándoles dar su propia interpretación de la realidad en lugar de mediarla o imponer la del investigador, lo que a su vez permite que se flexibilice el proceso de investigación y pueda tener modificaciones sobre la marcha (Creswell, 2013). Además de realizar la comprobación de los resultados a través de la aplicación de un método estadístico que contribuya a conocer el impacto que se alcanza una vez finalizada la intervención.

Desde esta evaluación se busca conocer las experiencias de los individuos desde sus perspectivas y sensaciones, lo cual generará una construcción de ambas partes, centrándose en la experiencia, la estadística y en las variables que se obtuvieron como resultado de los sujetos de

investigación. La información será recolectada a través de técnicas que permitirán la interacción y el autoreporte de las y los participantes, a través del grupo focal y la aplicación de cuestionarios pre y post intervención.

Hay autores que afirman que los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, gráficas, funciones, fórmulas, modelos analíticos, variables y constantes; asimismo utiliza evidencias, narrativas, verbales, textuales, visuales y simbólicos, intentando recabar un rango amplio de datos para robustecer y expandir el entendimiento del estudio (Creswell & Creswell, 2018; Lieber & Weisner, 2010).

Se considera que la investigación mixta es un proceso continuo en donde se integran los enfoques cuantitativos y cualitativos, ya sea priorizando más uno de ellos o dándoles la misma relevancia. A eso el autor lo nombra como: “mismo estatus” (Johnson et al., 2007) Así pues, la investigación se realizará centrándose en el mismo estatus, el enfoque cuantitativo y cualitativo, debido a que lo que se busca realizar es la comprensión del fenómeno de estudio, además de conocer la percepción de los sujetos de estudio sobre los servicios y actividades brindadas por parte de la organización civil. Se busca realizar un estudio cualitativo y cuantitativo de manera secuencial.

Los métodos mixtos representan o están constituidos por dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva, la primera se refiere a los hechos, mientras que la segunda hace referencia a las opiniones de los individuos. Así, para poder capturar ambas realidades coexistentes, se requieren tanto la visión objetiva como la subjetiva. Para Todd & Lobeck, 2004, si se emplean dos métodos con fortalezas y debilidades propias que llegan a los mismos resultados, aumenta la confianza en que estos son una representación fiel, genuina y fidedigna de lo que ocurre con el fenómeno considerado (citado por Sampieri et al., 2010) Esto no solo permite posicionarse bajo un solo

método de investigación, sino que invita a reinterpretar los acontecimientos, realidades e interpretaciones de los sujetos de estudios a través de métodos mixtos para conocer y comprender el impacto de la intervención.

El propósito de esta evaluación mixta concurrente es conocer el impacto que tienen las prácticas de intervención y prevención de la asociación civil en las y los beneficiarios del proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” en Ciudad Juárez, Chihuahua. Para la vertiente cuantitativa se pretende determinar la influencia de ciertas variables derivadas de las prácticas de intervención (generación de herramientas de autocuidado, mejoramiento de la salud emocional, reducción de los factores de riesgo y aumento de redes de apoyo) sobre los niveles de progreso generados posterior a la intervención, a través de la aplicación de un instrumento estandarizado. Para la rama cualitativa se busca entender la percepción de los sujetos de estudio respecto a las habilidades, herramientas y redes de apoyo generadas a través de las terapias grupales, asesorías psicológicas, pláticas informativas, talleres y canalizaciones, mediante observación participativa y grupos focales.

En los diseños de métodos mixtos concurrentes, los enfoques cualitativos y cuantitativos son utilizados al mismo tiempo. Aunado a esto, los datos cualitativos y cuantitativos deben ser recolectados a la par y se utiliza la triangulación de la información con el objetivo de analizar los resultados, el impacto y los indicadores clave de distintas fuentes independientes (Bamberger, 2012).

Asimismo, tanto Cueva et al., (2023), como Sampieri & Mendoza, (2018) coinciden en que la muestra con el diseño de triangulación concurrente consiste en; recolectar y analizar datos cuantitativos y cualitativos sobre el problema de investigación realizado en el mismo tiempo con el objetivo de comparar e interpretar los resultados obtenidos.

4.2 Método Cuantitativo

Lo cuantitativo, se implementa cuando se puede medir, comprobar o validar con mayor precisión, la cantidad se define como la prioridad principal de este método, debido a que es algo que se puede medir o contar, por tal motivo debe ser algo sustentable que pueda identificar el crecimiento o disminución de un suceso (Lemelin, 2005).

“Este método utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia” (Briones, 2002, p. 17). Para la evaluación que se pretende y planea hacer, es necesario contar con técnicas e instrumentos cuantitativos que permitan la recolección de datos e información estadística y medible, los cuales arrojen de manera concreta y confiable los resultados alcanzados en la intervención.

4.2.1 Enfoque Multivariado

El análisis multivariado designa un conjunto de métodos de análisis que tratan más de una variable al mismo tiempo, con el fin de medir el grado de asociación, estimar los parámetros de las relaciones, evaluar las diferencias, intenta predecir características y busca discernir una estructura en un conjunto de datos (Lemelin, 2005).

Además, se necesita distinguir entre las variables dependientes y las variables independientes, identificando que, en la evaluación propuesta, la primera es el desconocimiento del impacto de la intervención en la población objetivo y la segunda son los indicadores seleccionados.

4.2.2 Análisis de comparación

En la presente evaluación se empleó un análisis de comparación entre grupos o medidas repetidas, específicamente mediante la comparación de medianas antes y después de la intervención.

Además, se complementó con un análisis de frecuencias para conocer el efecto que tuvo la intervención en las y los beneficiarios. Desde un análisis no probabilístico, de tipo intencional.

De acuerdo con el tipo y nivel de medición de las variables, los datos iniciales permitieron obtener la frecuencia, estimaciones representativas como promedios y medianas, así como indicadores de variabilidad, entre otros. La selección de las variables se realizó por parte del agente evaluador, según su pertinencia y brindó una visión general del grupo en estudio y sirvió de guía para estructurar el análisis posterior, enfocándose en los aspectos más significativos que se hayan identificado (Briones, 2002). Para fines de la evaluación se seleccionó un análisis descriptivo de datos que permitieron dar a conocer los resultados alcanzado de manera pre-test y post-test y a su vez, utilizando como técnica, tablas de frecuencia, medidas de locación: media, mediana, moda y percentiles.

En el análisis descriptivo de los datos, la primera responsabilidad del evaluador consiste en elaborar una caracterización de las unidades de análisis, partiendo de información que sea válida y confiable (utilizando el pre-test). Posteriormente, y si el diseño del estudio lo requiere, se procede a comparar distintos subgrupos en función de una o varias características relevantes para los objetivos planteados (post-test). En este caso, se aplicó el mismo cuestionario a mismo grupo de participantes de manera pre y post intervención, seleccionando variables que fueran acordes a lo que se buscaba conocer en la evaluación (Redes de apoyo, herramientas de autocuidado, autodeterminación, agencia, roles de género y autoestima). Esta secuencia de procedimientos busca identificar, en términos cuantitativos, los rasgos que definen a los colectivos o procesos investigados (es decir, la descripción de variables); establecer clasificaciones, comparaciones, tipologías o diferencias significativas entre ellos; y explorar las posibles relaciones existentes entre las variables analizadas. Estas tareas se llevan a cabo mediante el uso de técnicas estadísticas

descriptivas, tanto en formato gráfico como numérico, seleccionadas en función del tipo y nivel de medición de las variables consideradas (Hidalgo, 2019).

En el análisis de comparación de dos grupos con datos apareados, una prueba no paramétrica comúnmente utilizada es la prueba de los rangos con signo de Wilcoxon, que actúa como una alternativa no paramétrica a las pruebas de contraste de hipótesis tradicionales. Esta prueba se basa en ordenar las diferencias entre las observaciones de menor a mayor magnitud, asignándoles rangos. A continuación, se suman los rangos correspondientes a las diferencias positivas y negativas. En el caso de que la primera medición sea mayor que la segunda, se considera una diferencia positiva, mientras que, si la segunda medición supera a la primera, se considera una diferencia negativa. Una vez calculado el estadístico de contraste, se compara con los valores críticos obtenidos de las tablas de Wilcoxon, lo que permite decidir si se acepta la hipótesis nula (indicando que no hay diferencias significativas entre las observaciones emparejadas) o si se rechaza (lo que sugiere que existen diferencias significativas) (Moral, 2012).

La hipótesis nula en este caso sería que la mediana del pre-test es igual a la mediana del post-test. En caso de rechazar la hipótesis nula, se considerará la hipótesis alternativa. La cual consistirá en que la mediana del pre-test es diferente a la mediana del post-test. Esto apoyará con la idea de rechazar o aceptar la hipótesis, además busca conocer si las diferencias son significativas.

4.2.3 Población y Muestra

En este apartado se expone el tipo de población y las características que se tomaron en cuenta a la hora de realizar e implementar las técnicas e instrumentos de evaluación, lo cual hace parte de la población y la muestra, entendiendo por población a un grupo de personas con características en común, a palabras de Cohen & Franco (2012), “la población posee en común algún atributo,

carencia o potencial” (p. 91). Asimismo “la población en investigaciones mixtas implica identificar el grupo de individuos, casos, eventos o elementos que serán objeto de estudio” (Cueva et al., 2023. p. 147).

La población seleccionada para la evaluación fueron beneficiarios directos del proyecto de intervención que cumplieron con los criterios de inclusión, posterior a eso, se seleccionó de manera aleatoria un grupo seleccionado con el cual se trabajó a lo largo de todo el proceso de evaluación aplicando cuestionarios pre, post y grupos focales, bajo una muestra no probabilística, de tipo intencional.

En el grupo seleccionado se eligió de forma intencional a las y los participantes, con el fin de que estuviesen bajo los intereses particulares de la evaluación. “El proceso de muestreo implica elegir una parte representativa de la población de estudio” (Cueva et al., 2023, p. 148).

Aunado a esto, la coordinadora de proyectos menciona que: “el proyecto tiene el objetivo de cubrir a 595 beneficiarios en total, son 10 en canalización, 480 en talleres generales, 20 en terapias grupales y en asesorías psicológicas serán 40, repartidos entre los beneficiarios directos” (comunicación personal, 4 de octubre de 2023).

Para calcular la muestra correcta de acuerdo con el número de beneficiarios del proyecto de intervención e interés de la evaluación se utilizó el programa G* Power, software diseñado para realizar un análisis representativo de la población. El software se utiliza aplicando los siguientes tres pasos: 1) seleccionando la prueba estadística apropiada para el problema, que en este caso sería: Means: wilcoxon signed-rank test (matched pairs). Esta consiste en utilizar dos conjuntos de datos (“antes” y “después”) que provienen de los mismos participantes, es necesaria cuando se desea conocer los cambios ocurridos de un momento a otro. Esto quiere decir que para la evaluación una prueba de rangos con signo de Wilcoxon equivalente a la prueba T, podría arrojar

los cambios reflejados después de la intervención pasados los tres meses y medios de durabilidad, es decir, las variables dependientes en este caso serían “los factores de riesgo”, “herramientas de autocuidado” y “redes de apoyo”, y sus dos grupos relacionados serían el impacto generado "antes" y "después" del proyecto de intervención (Faul et al., 2007).

El número 2 consiste en elegir el tipo de análisis de potencia, para objetivos de la evaluación se seleccionó el: a priori: compute required sample size – given cx, power, and effect size. Para las muestras probabilísticas tradicionales, normalmente se debe determinar un nivel aceptable de potencia estadística (Dalmaijer, 2023). Por lo que, dentro del software se seleccionó el que en mayor medida lograba reflejar el interés del estudio y calculaba el tamaño de muestra necesario.

Por último, el número 3, se debe introducir los parámetros necesarios para el análisis, en este apartado se colocó el error probabilístico, que en este caso de acuerdo con la estadística seleccionada y fue de .05, seguido del índice del tamaño del efecto para la prueba t, de acuerdo con (Cohen, 1988) el valor propuesto es de .5. Al seleccionar la estadística, el análisis de potencia y los parámetros se calculó la muestra y arrojó un tamaño total de la muestra de 47 para el grupo seleccionado.

Normalmente la muestra pretende lograr un equilibrio entre la “representatividad” y la “saturación de categorías” (Sampieri & Mendoza, 2018). Se debe considerar que los 47 participantes deben de cumplir con los criterios de inclusión. Es decir, se inició identificando a las y los jóvenes que estaban interesados en recibir apoyo por parte de la asociación civil, una vez que se tuvo acceso al listado de jóvenes interesados se les aplicó un cuestionario pre-test el cual arrojó los resultados preliminares, pero el cuestionario pre-test se aplicó solamente al grupo que reunió los criterios de inclusión, seleccionado previamente. Transcurridos los tres meses y medio de la

intervención se aplicaron los cuestionarios post-test y los grupos focales, para la rama cualitativa se tomó la muestra hasta alcanzar el punto de saturación, se desarrolló con mayor amplitud el término de punto de saturación en el apartado de método cualitativo.

4.2.4 Tipo de Muestra

Una vez concluida la fase exploratoria se seleccionó la muestra de estudio utilizando una investigación cuasiexperimental debido a que los sujetos deben ser exclusivamente beneficiarios del proyecto a evaluar. Para que la evaluación de impacto tenga mayor confiabilidad se requiere utilizar un diseño cuasiexperimental, que a través de encuestas pre y post intervención aplicadas a un grupo seleccionado, muestre el descubrimiento y confirmación de resultados alcanzados antes y después de la intervención.

El objetivo de la investigación cuasiexperimental se enmarca en el fenómeno utilizando un muestreo con grupos naturales y ya formados, teniendo modelos alternativos de causalidad que podrían explicar de manera más amplia la intervención y al mismo tiempo tener control de la muestra para poder estudiar los procesos de cambio y las posibles causas de dicho cambio (Balluerka et al., 2002).

Por tal motivo dentro de la evaluación se buscó establecer un grupo de participantes que lograra reflejar el impacto alcanzado posterior a la intervención, al seleccionar a las y los estudiantes que se encontraron interesados en recibir atención por parte de la asociación civil, se les aplicó el cuestionario pre-test, se lograron tener resultados previos y una vez finalizado el ciclo de intervención se pudo aplicar el cuestionario post-test para observar y reflejar en los resultados, si se alcanzó o logró algún cambio en la percepción y conductas de las y los beneficiarios del proyecto. Este modelo de evaluación debe de ser aplicado a los mismos estudiantes de manera pre

y post para de esta manera conocer con mayor precisión la correlación y la magnitud del impacto de las variables independientes sobre la variable dependiente de los sujetos de estudio.

4.2.5 Criterios de Inclusión

La selección de criterios fue elegida con base en el objetivo general de la evaluación, con el fin de tener mayor precisión en el proceso de inclusión de los sujetos de estudio y así evitar en mayor medida el sesgo, quedando de la siguiente manera: beneficiarios directos del proyecto “*Mujeres y jóvenes libres de violencia*”, es necesario que los sujetos de estudio estuviesen interesados y quisieran participar de manera voluntaria en la evaluación, además, deben ser víctimas de violencia de género o tener algún problema de salud emocional o mental.

4.2.6 Técnica e Instrumentos (encuesta pre y post)

Para Cohen & Franco, (2012) la evaluación se puede realizar en tres momentos y tiempos diferentes utilizando la evaluación ex ante: la cual se realiza antes de comenzar la implementación, mientras que la evaluación de procesos: se realiza a lo largo de la implementación y la evaluación ex post: se ejecuta una vez finalizado el proyecto o programa. Para fines comparativos y comprobación de impacto se aplicó a la muestra de estudio una encuesta validada de manera pre y post. Para Rubio & Varas, (1997), la finalidad de una investigación realizada a través de la encuesta es medir la realidad social, es decir, cuantificar diferentes aspectos de los fenómenos sociales. Por su parte Briones menciona que “la encuesta es un método de obtención de información mediante preguntas orales o escritas, plateadas a un universo o muestra de personas que tienen las características requeridas por el problema de investigación” (Briones, 2002, p. 51).

Por tal motivo, para fines comparativos la aplicación del instrumento fue a través de un proceso pre y post dirigidos hacia la población seleccionada. Se aplicó en dos momentos distintos en el proceso de investigación, la duración fue de aproximadamente 25 minutos por aplicación, los

instrumentos que se utilizaron fueron previamente investigados y validados, estos fueron aplicados de manera individual o grupal en un formato de auto-reporte contestados por los mismos sujetos de estudio, con el fin de evitar en mayor medida el sesgo, además, durante la aplicación se evitó la presencia de autoridades académicas, familiares o institucionales para los sujetos de estudio.

Se consolida el proceso de aplicación de la encuesta en cinco pasos; 1) Preparación del instrumento; 2) Levantamiento de la muestra; 3) Codificación; 4) Captura, validación, correlación y organización y 5) Aplicación de instrumento post. Bajo este criterio, se realizará la lectura de la carta de confidencialidad a los sujetos de estudio, posteriormente se les otorgó el instrumento pre-intervención para ser contestado, finalizada la encuesta se agradeció por la participación y se les contactó nuevamente finalizado el proceso de intervención para el llenado del instrumento post, realizando el procedimiento anterior una vez más (Lemelin, 2005).

4.2.6.1 Instrumentos.

La selección del instrumento se realizó a través de categorías que ayudaron a medir y comparar los indicadores, que en este caso son: herramientas de autocuidado, redes de apoyo, factores de riesgo y salud emocional. Los beneficiarios seleccionados se dividieron en tres grupos, conformados de la siguiente manera: 1) Mujeres; 2) Jóvenes estudiantes y 3) Docente, a los cuales se les aplicó un instrumento diferente, debido a que se les brinda diferentes servicios por parte de la asociación civil.

Para las mujeres se seleccionó el instrumento realizado por INDESOL para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), nombrado: “Cuestionario sobre cambios asociados al empoderamiento de las mujeres a partir del PAIMEF”, el instrumento consta de 77 ítems, que explora 7 factores: 1) Liberación cognitiva; 2) Autoconcepto y autoestima; 3) Concreción de acciones; 4) Bienestar emocional y el sentimiento de acompañamiento; 5) Expectativas sobre el futuro; 6) redes y relaciones solidarias y 7) Dinámica

de las relaciones de género (Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), 2006). (ver instrumento en Anexo 1).

Para los jóvenes estudiantes se seleccionó un instrumento realizado por (Casique, 2018), en su proyecto que lleva por nombre: “Encuesta sobre noviazgo, empoderamiento y salud sexual y reproductiva en adolescentes estudiantes de preparatoria” y consta inicialmente de 62 ítems, distribuidos de la siguiente manera: 10 ítems para medir empoderamiento social, 10 ítems para medir autoestima, 12 ítems para medir agencia (o autoeficacia), 14 ítems sobre roles de género, 7 ítems sobre poder en la relación de pareja y 9 sobre poder en la relación sexual. (ver instrumento en Anexo 2).

Para los docentes se realizó un cuestionario conformado por siete ítems que consisten en conocer la percepción de los y las docentes en relación con el Taller de primeros auxilios psicológicos brindado por parte de CMUR. Las preguntas del cuestionario están diseñadas para identificar la eficacia e impacto percibido por parte de las y los docentes con respecto al servicio recibió por parte de la asociación.

4.2.7 Análisis de Resultados

Al finalizar el trabajo de campo y exploratorio se realizó el análisis de datos recolectados a través de SPSS. Es un programa informático que se utiliza para realizar una gran variedad de análisis estadísticos y ofrece un sistema eficiente, integrado, potente y fácil de usar para organizar y analizar datos cuantitativos (Castañeda et al., 2010).

El análisis de resultados se realizó a través de dicho programa utilizando el enfoque multivariado y el análisis de regresión lineal, con el objetivo de conocer el nivel de impacto que tuvieron las variables independientes en la vida de las y los beneficiarios y así conocer el resultado de la variable dependiente por medio del software.

4.3 Observación Participativa

La investigación de campo se realizó por medio del método observación participante a través de visitas exploratorias, en las cuales el evaluador buscó obtener una noción más amplia de los sujetos de estudio, en cuanto a conductas, participación, integración y conformación de los grupos. Las visitas se realizaron de manera secuencial como trabajo de campo, enfocándose en las pláticas informativas, talleres, asesorías y terapias grupales. La observación participativa muestra el objetivo principal del investigador por ello, “el estudioso se ocupa de observar, acompañar y compartir con los actores en sus prácticas diarias para comprender la totalidad de la experiencia vivida por el grupo que es objeto de observación” (Bracamonte, 2015, p. 136).

Para el trabajo de campo el evaluador deberá acudir al centro de intervención de manera continua para así adentrarse en el contexto de los sujetos de estudio e ir generando familiarización y rapport con los participantes, asimismo se deben conocer los contenidos, procesos y protocolos de intervención para analizar la viabilidad para la necesidad y población objetivo. Es primordial que en el trabajo de campo se realicen anotaciones sobre los sucesos relevantes para la evaluación con la finalidad de hacer un registro, análisis e interpretación de la información.

La observación participante para ser ejecutada con éxito debe considerar tres actividades primordiales, la primera se relaciona con la integración al campo de estudio y se refleja en una interacción social no invasiva o intrusiva, se busca que los sujetos de estudio se sientan cómodos con la llegada del agente evaluador y además se pretende generar aceptación y rapport, el segundo aspecto trata sobre los modos de obtener datos, se busca identificar al informante clave, la estrategias y tácticas que ayudaron a obtener la información necesaria para la evaluación y por último llevar el registro de los datos en forma de notas de campo escritas (Taylor & Bogdan, 1994).

4.4 Método Cualitativo

Los métodos cualitativos son los que enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva de *insider*, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático (Ruiz, 2012). Asimismo, las técnicas cualitativas facilitan la obtención de información relevante y de manera rápida sobre las vivencias, perspectivas y necesidades de las y los beneficiarios, además, se tiene la apertura para que se exprese de manera libre el desarrollo del programa o proyecto.

Aunado a lo anterior, el análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos. Lo cual permite que la investigación pueda tener la inclusión de las perspectivas y puntos de vista de los sujetos de estudio, permite adentrarse en la experiencia vivida y los resultados alcanzados desde la mirada de las personas. Lo cual para una evaluación de impacto es importante.

4.4.1 Población y Muestra

Con respecto al apartado del método cualitativo se utilizó la población y criterios de inclusión desarrollados en el apartado del método cuantitativo. Realizando la aplicación de técnicas e instrumentos a beneficiarios directos de programa y utilizando como referente el grupo participante, además la muestra se tomó hasta alcanzar el punto de saturación en la investigación.

La saturación de la información se alcanza cuando la información recabada no aporta nada nuevo o diferente, bajo esa constante se interpreta que se alcanzó la suficiencia en la recogida productiva de datos, es decir, la suficiencia se logra cuando se alcanza el punto de saturación (Rodríguez et al., 1996).

El punto de saturación del muestreo cualitativo considera que "la selección de las unidades se realiza en función de la representatividad de sus propiedades y estructura social, de su contenido, lo que define su singularidad" (Navarrete, 2000, p. 167). Esto quiere decir que la muestra debe cumplir con esta representatividad, no obstante, es importante resaltar que el concepto de representatividad y el punto de saturación han sido fuertemente cuestionados por ser procedimientos altamente inciertos debido a que se desconoce cuándo se dejarán de encontrar datos nuevos y relevantes sobre el estudio (Martínez, 2012).

La misma autora resalta una muy práctica sugerencia ofrecida por Mayan: el investigador debe continuar indagando no hasta el punto de una quizá inalcanzable saturación, sino hasta el momento en el que considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el fenómeno que lo ocupa. Llegado ahí, seguramente lo que tendrá para decir no va a ser todo, ni tampoco lo único, ni lo último que pueda decirse al respecto. Pero si logra plantear algo relevante, convincente o problematizador, podrá considerar colmado su esfuerzo (p. 617).

La elaboración de los grupos focales se realizó una vez finalizado el proceso de intervención, de igual manera se consideraron los criterios de inclusión para la selección de las y los estudiantes participantes, se concluyó la recolección de la muestra hasta que se consideró que se obtuvo la información requerida para la evaluación y se cumplían con las categorías establecidas.

4.4.2 Técnica

4.4.2.1 Grupo Focal.

El grupo focal es una técnica con la que se busca aludir a los temas importantes y significativos para los participantes a partir de la realización de preguntas guías las cuales ayudan a conocer y comprender con mayor amplitud la percepción del progreso de los sujetos de estudio compartido

de forma grupal, entendiendo que el grupo focal es “una técnica de investigación cualitativa que se utiliza para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos” (Hamui & Varela, 2013, p. 56), además, en palabras de Aigner, (2002), el objetivo de un grupo focal es: “lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales como, por ejemplo: la observación, la entrevista personal o la encuesta”(p. 8).

Esta técnica permitió a la investigación obtener información desde diversos puntos de vista y subjetividades, de este modo, se posibilitó la construcción de conocimiento de una forma holística y real. Para la implementación de esta técnica se requirió agrupar a por lo menos 10 jóvenes y mujeres que eligieron participar en la investigación en un lugar con condiciones aptas ubicado dentro del CONALEP III para contribuir con el fácil acceso, seguido a esto, se formó un círculo para facilitar la interacción entre todos y todas. Posteriormente, se dio inicio al diálogo utilizando una guía de preguntas rompe hielo y de focalización para la obtención de información pertinente para el entendimiento del estudio.

4.4.3 Análisis de Resultados

La estrategia que se utilizó para la interpretación de la información cualitativa obtenida en el trabajo de campo es el análisis de categorías. Según Echeverría, (2005), el análisis cualitativo por categorías tiene una serie de pasos a seguir para poder ejecutarse y se describen en seguida de acuerdo con las necesidades de la presente evaluación:

Primero se estipulan (de acuerdo con los objetivos específicos), las categorías a priori que se van a usar para el análisis, en este caso las categorías corresponden con: redes de apoyo, herramientas de autocuidado, factores de riesgo y salud emocional.

Luego se seleccionan las citas del grupo focal que entren dentro de estas categorías y se asignan a cada una. En caso de que algún elemento del grupo focal se considere importante y necesario para la investigación, pero no coincida con ninguna categoría, entonces se deberá considerar como "categorías emergentes", lo que significa que durante la puesta en marcha pueden surgir o acontecer sucesos inesperados.

Después se procede a la construcción de tópicos, esto es, temas comunes, perspectivas o puntos de vista en común dentro de las categorías. Posteriormente se le asigna un nombre al tópico y se escribe una breve descripción de lo que contiene. Ya con las descripciones se elabora un solo texto que las contenga a todas en una sola redacción.

Al final se realiza un trabajo interpretativo e integrativo que sobrepase lo descriptivo, y se elabora un texto articulador de todo el análisis, apoyándose de un software que apoye con la realización de análisis, que, en este caso, fue Atlas.ti. Es un programa informático que se utiliza para el análisis de resultados cuantitativos y cualitativos, la triangulación, la complementariedad, el desarrollo, la generación y la expansión de los resultados obtenidos, la combinación de métodos afirma se puede alcanzar mejores resultados, que solamente utilizando los resultados individuales (Rädiker & Kuckartz, 2020).

4.4.5 Procedimiento de Evaluación

En la primera fase se seleccionaron a los sujetos de estudio por medio de la organización civil para comprobar y corroborar que la población cumpla los criterios de inclusión.

Fase número dos, se realizó una carta de consentimiento para las y los beneficiarios mayores de edad (Anexo 4), la cual debieron leer y firmar. Para estudiantes que fueron menores de edad se realizó una carta de asentimiento que debieron leer y firmar, por otra parte, para los padres de familia, tutores o responsables legales de los menores se agregó en dicha carta la

autorización de la participación de las y los estudiantes (Anexo 5). Se les informó de manera escrita y verbal sobre el objetivo de la evaluación para poder ser ejecutada y se tomaron las medidas necesarias para resguardar la identidad de los sujetos de estudio.

Fase número tres, se realizó la aplicación de la encuesta pre-test a la muestra seleccionada según los sujetos de estudio, con el fin de plasmar los niveles de conocimientos previos a la intervención o línea base.

Fase número cuatro, aplicar encuesta post-test a los mismos sujetos de estudio que fueron participantes de la fase número tres, con el objetivo de tener mayor confiabilidad y seguridad sobre los resultados arrojados una vez finalizada la intervención y así poder comparar resultados y comprobar el impacto obtenido.

Fase número cinco, al finalizar el proceso de intervención además de aplicar la encuesta post, se realizaron grupos focales con el objetivo de recolectar opiniones, puntos de vista, experiencias, recuerdos, sucesos importantes de las y los beneficiarios de una forma libre y abierta para la expresión, enfocándose en las declaraciones significativas y relevantes para la investigación.

Fase número seis y última, se analizaron la información y datos obtenidos, con base en las premisas de “qué” y “cómo” experimentaron el proceso de intervención para poder dar por finalizada la investigación con la creación de una evaluación de impacto que dé cuenta de la situación y resultados del fenómeno estudiado.

Capítulo 5: Metodología de Evaluación

El apartado busca dar claridad al proceso de evaluación, intercalando la teoría y la práctica para la obtención de resultados de impacto que contribuyan a la comprobación de la eficacia del proyecto. Como se mencionaba al inicio de este apartado, la primera fase de investigación da elementos de campo para poder saber con certeza el proceso de interiorización de los proyectos en los sujetos, no obstante, este conocimiento por sí solo no proporciona una evaluación, es necesario aplicar otros instrumentos, tomar otras perspectivas y considerar otros elementos.

Dentro de los elementos a considerar deben ser la viabilidad y las alternativas precisas acerca de los objetivos, metas y riesgos que comparten los diferentes actores relacionados con el proyecto de evaluación. Es decir, como parte de la metodología de evaluación es necesario considerar más elementos además de los adquiridos por los sujetos de estudio, se necesita también considerar a la institución que lleva a cabo el proyecto, así como los actores (institucionales o individuales) que se ven involucrados en la planeación y o ejecución del proyecto.

Para poder llevar a cabo la recolección de información de los demás actores debemos partir del uso del marco lógico que considera herramientas básicas del trabajo social: el árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de involucrados (por nombre, interés, problema percibido, recursos donados y mandato legal que les precede) y el análisis de alternativas.

5.1 Marco Lógico

Con la finalidad de conocer la problemática y necesidad de realizar una evaluación de impacto al proyecto de intervención y prevención “*Mujeres y jóvenes libres de violencia*”, se utilizó el marco lógico como guía y punto de partida, con el objetivo de conocer, identificar y priorizar las alternativas que se tienen dentro de la asociación civil.

Se utilizó el marco lógico expuesto por Ortégón et al., (2005), consiste en analizar el problema o necesidad que tiene la asociación, seguido de identificar los involucrados y alianzas que se tienen para la implementación de este, después se deben considerar los objetivos del proyecto y, por último, se establecen las alternativas de acuerdo con las necesidades para posteriormente seleccionar la más óptima y apropiada.

En primer lugar, se realizaron cinco matrices que arrojan las alternativas que se tienen dentro de la asociación, contemplando los objetivos, las metas y los riesgos del proyecto. Las matrices que se utilizaron para el marco lógico serán las siguientes: árbol del problema, árbol de objetivos, análisis de involucrados, análisis de alternativas y matriz de evaluación. La suma de dichas herramientas proporciona la alternativa más viable para la evaluación.

El árbol del problema plantea las necesidades y problemáticas expuestas por la asociación civil expresadas de acuerdo con sus inquietudes e interés, las cuales se dividieron en económicas haciendo énfasis en una mala administración del recurso, seguido de las sociales, en donde se plantea la reproducción de proyectos sin medidores de resultados y por último, las institucionales que abarcan la ejecución de proyectos, programas y planes mal ejecutados, En dicho análisis se busca dar a conocer las consecuencias y efectos negativos que se podría provocar bajo la hipótesis de estar realizando alguna mala práctica (Figura 5).

Por otra parte, el árbol de objetivos busca dar posibles respuestas a dichas problemáticas y necesidades expuestas, describiendo cuáles podrían ser los resultados positivos que se lograrían en caso de atenderlos y trabajar en ellos desde lo económico, social e institucional. Generando una administración eficiente del recurso, la reproducción de proyectos con medidores de resultados eficaces y la ejecución de proyectos, programas y planes bien diseñados (Figura 6).

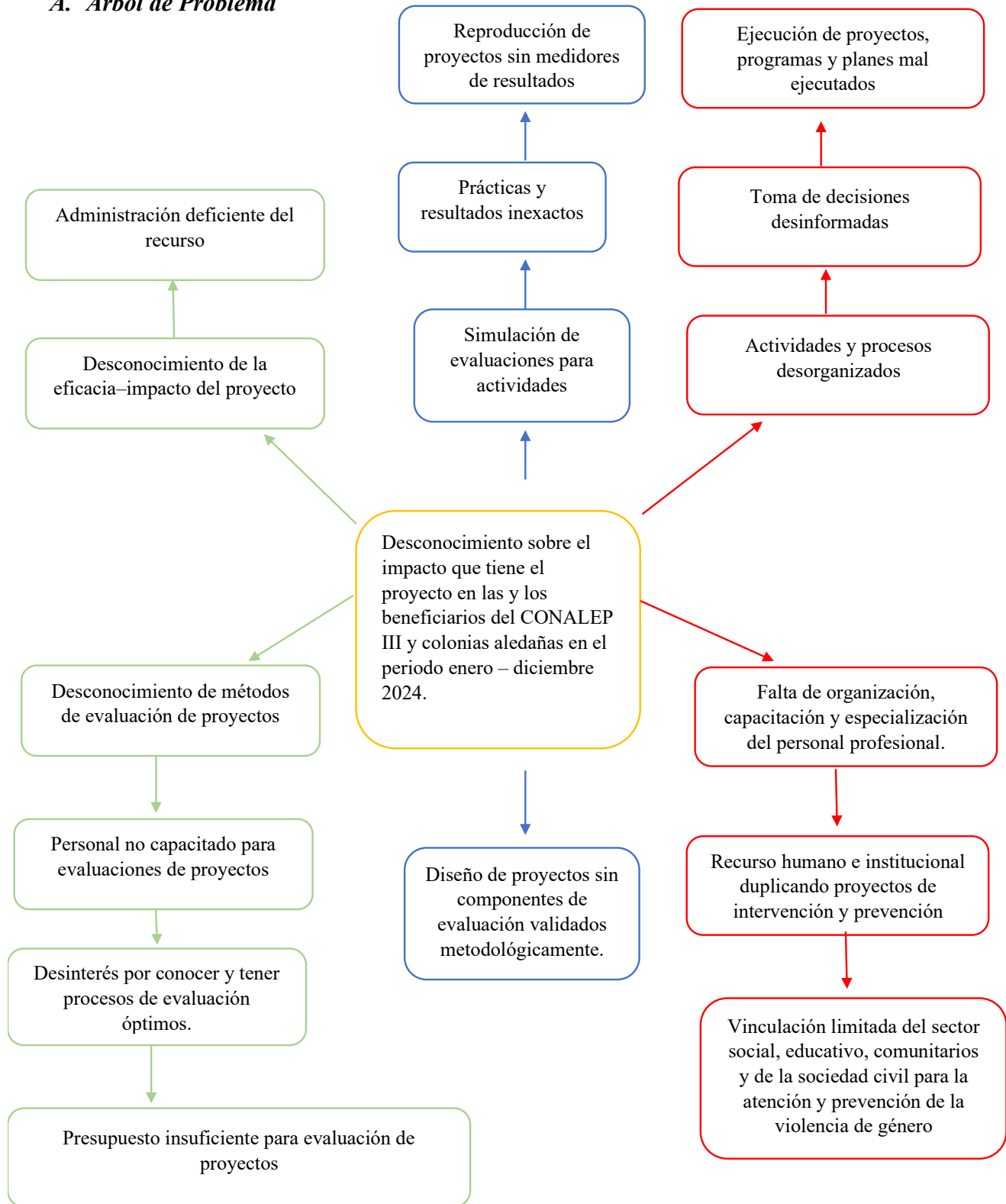
El análisis de involucrados muestra las personas e instituciones que forman parte del proyecto de intervención y que son necesarias para que funcione de manera eficiente y genere un impacto a largo plazo (Figura 7).

Por otra parte, en el análisis de alternativas se pretende describir, conocer e identificar las opciones que se tienen, considerando el interés que se tiene, la problemática que causa en la sociedad, el recurso con el que se cuenta o se debería de contar ya sea humano, institucional y económicos y por último los mandatos que respaldan los derechos humanos que se buscan salvaguardar (Tabla 5).

Por último, se contempló la matriz de resultados, en donde se consideraron las tres alternativas presentadas (sociales, económicas e institucionales) considerando la participación de los beneficiarios, la capacidad para acceder a los recursos financieros, materiales y humanos, la congruencia del costo- beneficio, la viabilidad, la factibilidad de apoyo, las alianzas y el impacto esperado. Se le asignó una puntuación a cada apartado del 1 al 3 de acuerdo con el nivel de accesibilidad. Quedando de la siguiente manera: 1: poco ventajoso, 2: más o menos ventajoso y 3: muy ventajoso (Tabla 6).

Figura 5

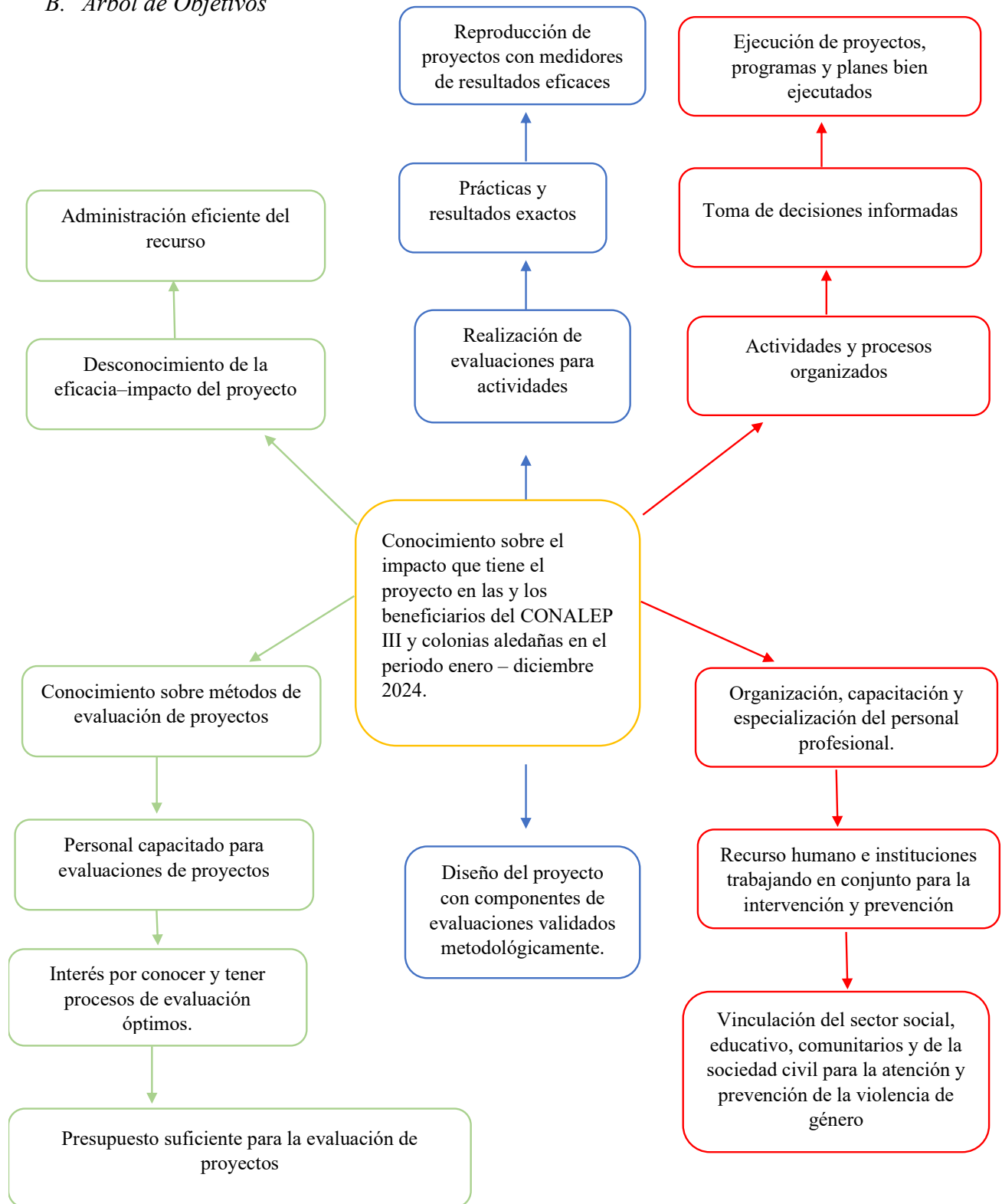
A. *Árbol de Problema*



Fuente: elaboración propia

Figura 6

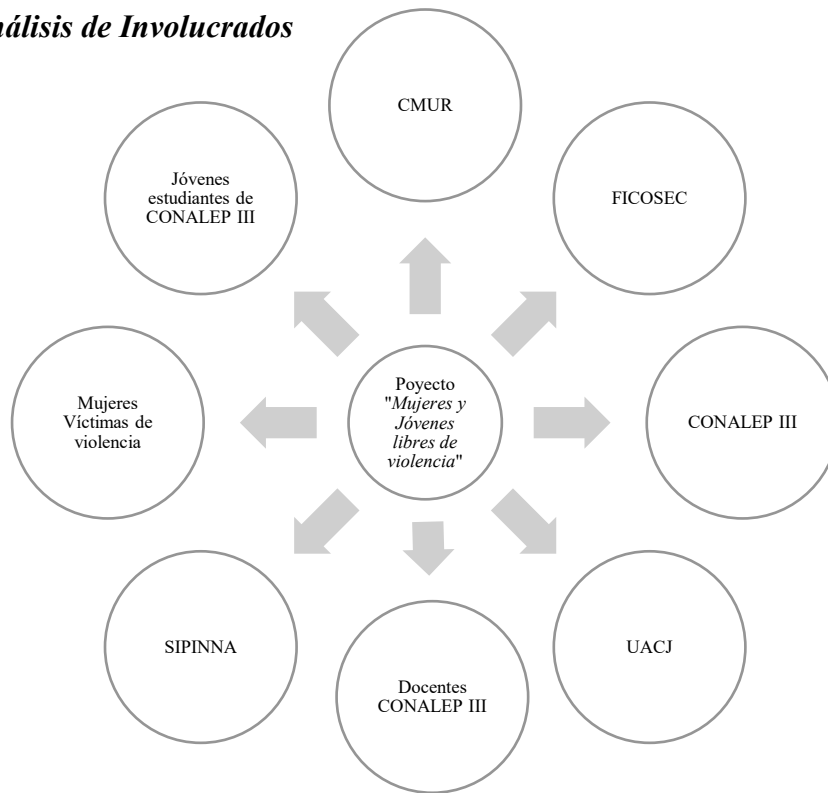
B. Árbol de Objetivos



Fuente: elaboración propia

Figura 7

C. Análisis de Involucrados



Fuente: elaboración propia

Tabla 8

D. Análisis de Alternativas




Nombre	Interés	Problema Percibido	Recursos	Mandatos
Mujeres Víctimas de violencia de género	Económicos, sociales y culturales	Violencia de género	Recurso humano	Ley general para una vida libre de violencia
Jóvenes estudiantes de CONALEP III	Social	Violencia de género	Recurso humano	Ley general de derechos sostenibles
CMUR	Seguridad	Altos índices de violencia de género	Financiero	Acta constitutiva / Objeto social
FICOSEC	Social empresarial	Altos índices de violencia de género	Monetario	Acta constitutiva /objeto social

Tabla 9 (continuación)

Nombre	Interés	Problema Percibido	Recursos	Mandatos
CONALEP III	Educación	Educación para las y los jóvenes	Recurso institucional	SEP
SIPINNA	Protección	Protección, prevención y restitución de los DDHH.	Recurso institucional	Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Docentes de CONALEP III	Educación	Jóvenes reproduciendo conductas violentas	Recurso humano	ROP
UACJ	Educación	Falta de sistemas reguladores	Recurso institucional	SEP

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10*Matriz de Evaluación*

CRITERIOS	ALTERNATIVA 1 (Económicas)	ALTERNATIVA 2 (Sociales)	ALTERNATIVA 3 (Institucionales)
			
Participación de los beneficiarios	1	3	1
Capacidad para acceder a los recursos financieros, materiales y humanos	1	3	2
Congruencia del costo-beneficio	3	2	3
Viabilidad	2	3	2
Factibilidad de apoyo	1	3	1
Factibilidad de alianzas	1	3	3
Impactos esperados	3	3	3
TOTAL	12	20	15

Fuente: elaboración propia

La matriz de evaluación mostró que la alternativa dos, fue la que es más viable para realizar el proceso de evaluación debido a que, un diseño del proyecto con componentes de evaluaciones validados metodológicamente generará conocimiento sobre el impacto que tiene en las y los beneficiarios del CONALEP III en el periodo enero-diciembre 2024, a través de la realización de evaluaciones de actividades, se obtuvo la comprobación de prácticas y resultados exactos, con el objetivo de reproducir proyectos con medidores de resultados eficaces (Tabla 6).

5.2 Evaluación de Impacto

Una evaluación es “un proceso integral de observación, medida, análisis e interpretación, encaminado al conocimiento de una intervención, norma, programa, plan o política que permita alcanzar un juicio valorativo y basado en evidencias respecto a su diseño, puesta en práctica, resultados e impactos” (Blasco, 2009, p. 13).

La evaluación tiene tres funciones y características, las cuales están encargadas de retroalimentar, rendir cuentas y dar a conocer futuras acciones. De este modo, podría ser un “enjuiciamiento sistemático: proceso en el que se recoge y se analiza sistemáticamente información que permitirá al equipo de evaluación enjuiciar el valor o el mérito de una intervención” (Calero et al., 2013, p. 20).

Para realizar una evaluación se debe considerar que, “exija el establecimiento de objetivos operacionales de un modelo causal que permita vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación” (Cohen & Franco, 2012, p. 93). De este modo para la evaluación que se realizó debió atender de manera puntual la lógica causal y de intervención del proyecto, para de este modo conocer la intencionalidad de las actividades, los cambios sociales esperados y el efecto o impacto que se obtuvo una vez finalizada la intervención en las y los beneficiarios. Una evaluación de

impacto permitirá identificar hasta qué grado la intervención realmente reduce el problema que justifica su intervención, midiendo el nivel de alcance que tuvieron los objetivos. Para conocer el impacto de un proyecto o programa es pertinente considerar lo siguiente:

El interés de la evaluación de impacto no es solamente medir cambios en la magnitud del problema, sino conseguir atribuir la causalidad de estos cambios a la intervención que se evalúa e identificar las razones plausibles de lo que se ha conseguido y de lo que puede haber fallado (Calero et al., 2013, p. 45).

Conocer, explicitar y analizar la lógica de la intervención son pasos claves para una evaluación, con la intención de definir, acotar y analizar la congruencia del proyecto, de este modo se midió y conoció el impacto. A lo largo del proceso se esperó que “los recursos asignados a la intervención permitan desarrollar las actividades, cuyos frutos serán determinados productos (outputs), que, a su vez, generarán beneficios de corta, media y larga duración sobre la sociedad en su conjunto o sobre la población objetivo de la política o el programa (impactos u outcomes)” (Cuesta & Martínez, 2010, p. 6).

Ahora bien, es indispensable separar el impacto alcanzado del contexto social, identificando de manera clara los efectos atribuibles directamente a la intervención y aquellos que podrían no serlo. Es decir, el impacto trata de unificar todos los cambios generados a raíz de la intervención, considerando necesario tener la certeza que los efectos han sido producidos por ella. “La determinación de impacto, en cambio, exige aplicar modelos experimentales o cuasiexperimentales, considerando dos momentos (antes y después) y requiere, asimismo, controlar los efectos no atribuibles al proyecto. Su propósito es establecer los “efectos netos” o impactos del proyecto” (Cohen & Franco, 2012).

El análisis ex ante pretende prever los efectos del proyecto, para esto se consideran las experiencias previas al inicio de la intervención, e incluso se pueden considerar dentro de la evaluación las experiencias de evaluación que se han realizado con anterioridad al proyecto o evaluaciones a proyectos similares, por otra parte, la evaluación ex post se fundamenta de la información obtenida a partir de la ejecución del proyecto. De tal manera, que el proyecto de evaluación buscó conocer las experiencias de las y los estudiantes previo a la intervención, para posteriormente conocer si los resultados cambiaron después del proyecto, identificando el grado de impacto, si es que lo hubo, a cuantas personas se afectó o benefició y en qué medida.

La confiabilidad de la prueba es posible verificarla con relaciones causales donde las conexiones causales en las que se sostiene que una característica o evento de x es un factor que explica una característica o suceso de y, “Si x es condición necesaria de y, y nunca se dará a menos que ocurra x” (Cohen & Franco, 2012, p. 123). Lo que quiere decir que, si no se realiza la intervención (x), las y los beneficiarios no generarán herramientas de autocuidado, redes de apoyo o disminuirán sus factores de riesgo (y). Por tal motivo es necesaria realizar la intervención, pero al mismo tiempo evaluar el impacto de los resultados para disminuir la elaboración de proyectos de intervención que sean eficientes pero ineficaces.

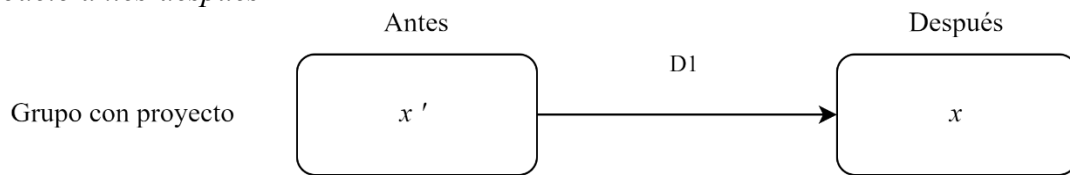
5.2.1 Proceso de Evaluación

Para el análisis de datos y resultados de la evaluación y el trabajo de campo se realizó un modelo “antes” y “después, el cual permitió trabajar con la población objetivo por medio de mediciones que se efectúen previo a la intervención, y así contrastar los resultados de las mediciones hechas una vez concluido el proyecto, con el objetivo de identificar el impacto. Tal como se mencionó anteriormente $D1 = (|x' - x|)$ mide la diferencia producida en las variables que el proyecto

pretende modificar en el grupo beneficiario, como se explica en la Figura 8 (Cohen & Franco, 2012).

Figura 8

Modelo antes-después



Fuente: Cohen & Franco, 2012

Una vez determinados los elementos para llevar a cabo la evaluación debemos poder organizar todo el esfuerzo de la evaluación, esto es esquematizarlo, pero no solo a través de un cronograma como se acostumbra, sino a través de un esquema que sintetice la propuesta de congruencia, este debería ser simple y concreto, mostrando los elementos medulares de todo el esfuerzo de evaluación; se propone que sea como se muestra en la Tabla 7:

Tabla 11*Propuesta de proyecto de evaluación*

Proyecto de evaluación	
Situación/ problemática	Desconocimiento sobre el impacto y eficacia de los procesos de intervención y prevención del proyecto “ <i>Mujeres y Jóvenes libres de violencia</i> ” en las y los beneficiarios.
Tipo de evaluación	Impacto
Pregunta de evaluación	¿Cuál es el impacto y eficacia que tiene el proyecto, en cuanto a la disminución de factores de riesgo, aumento de herramientas de autocuidado, fortalecimiento de redes de apoyo en las y los beneficiarios?
Preguntas específicas	<p>¿Cuáles herramientas de auto cuidado han adquirido las y los jóvenes a través de las pláticas informativas?</p> <p>¿Qué factores de riesgo se han disminuido a través de la intervención del proyecto en las y los beneficiarios?</p> <p>¿Cuáles redes de apoyo formales e informales se han generado en las y los beneficiarios a raíz de las canalizaciones?</p> <p>¿Qué alcances se han obtenido a través de las asesorías psicológicas en las y los beneficiarios para la promoción de la salud emocional?</p>
Propuesta	Evaluar el impacto y eficacia de los beneficios obtenidos en las y los beneficiarios, a través de los servicios proporcionados en el proyecto, implementado por la asociación civil.
Objetivo General	Evaluar el alcance de las metas en las y los beneficiarios atendidos en el proyecto
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir el nivel de impacto que tienen las pláticas informativas en las y los jóvenes en la prevención de violencia de género y en la adquisición de herramienta de autocuidado. 2. Evaluar el efecto que tienen las herramientas de autocuidado que se desarrollan en la salud emocional a través de terapias grupales y asesorías psicológicas. 3. Analizar el alcance que tiene el fortalecimiento de redes de apoyo por medio de las canalizaciones
Método	Mixto Método estadístico Análisis de comparación (cuantitativo) Observación participativa Análisis multivariado (cualitativo)
Técnica	Cuantitativas Cualitativas Encuestas pre y post Grupo focal
Instrumento	Encuesta pre y post Jóvenes

Fuente: elaboración propia con base en la propuesta de evaluación

Capítulo 6: Trabajo de Campo

Para dar inicio con el trabajo de campo se sometió a revisión el proyecto recepcional por parte del Comité Académico y el Comité de Ética de la Investigación (CEI) dando un dictamen favorable (Anexo 7). Posteriormente se inició con el trabajo exploratorio en el periodo feb-may del 2024. En la semana del 5 a 9 de febrero se llevó a cabo la elaboración de una guía para el grupo focal y, además, se revisaron los cuestionarios seleccionados para las encuestas, con el objetivo de tener listos los instrumentos que se estarán aplicando a lo largo del trabajo de campo.

Para fines de la evaluación se dividió en dos partes el cuestionario para las mujeres (Anexo 1), para que pueda aplicarse de manera pre y post a la intervención. Las áreas que se encuentran subrayadas en amarillo se considerarían las preguntas post-test, mientras que las áreas verdes son preguntas que se van a reestructurar con el objetivo de que puedan ser aplicadas en ambos tiempos de la evaluación, mientras que las áreas que están sin subrayar serán colocadas en el cuestionario pre, reduciendo los ítems a la mitad por instrumento. Esto quiere decir que en lugar de ser 77 ítems como en el cuestionario original, los nuevos instrumentos quedarían de 38 ítems en la versión final. Además de eso, el instrumento será elaborado en formato digital, a través de Google Forms.

Por otra parte, el cuestionario de las y los jóvenes será aplicado sin hacer modificaciones y respetando el instrumento seleccionado, esto con la finalidad de que no pierda validez al ser alterado. No obstante, es necesario puntualizar que la sección número 9 que engloba las relaciones sexuales de las y los adolescentes, no es una variable que vaya a ser sometida a estudio, pero es necesario aplicarla para no interferir en la viabilidad de este. Por lo que, se esperaría que los resultados no sean favorables para la asociación civil debido a que no se encuentra planeada dentro de sus objetivos ni actividades, este de igual manera será realizado en formato digital, por medio de Google Forms. A continuación, se muestra el instrumento en (Anexos 2).

Para la elaboración de la guía del grupo focal se consideraron los intereses de la evaluación, y fue autorizado y revisado por el comité académico, supervisor de prácticas y docente de la clase de taller. Se encontrará la guía en: (Anexos 3). Las categorías que se utilizaron fueron; aumento de autoestima, generación de redes de apoyo, herramientas de autocuidado, salud emocional y mental y disminución de factores de riesgo. Se utilizó el cuestionario de empoderamiento realizado por Hernández & García, (2008) como referencia para realizar el instrumento, se adaptó el cuestionario y modificaron los indicadores para fines funcionales del grupo focal.

En la semana del 12 al 16 de febrero se llevó a cabo la elaboración de ajustes y modificaciones a formatos de encuestas y grupo focal, se realizó el vaciado de los instrumentos de manera digital es con el objetivo de economizar tiempo y recursos.

En la semana del 19 al 23 de febrero se programó una prueba piloto del cuestionario para los jóvenes a un estudiante que daría inicio con asesoría psicológica, esto con la finalidad de conocer la claridad de las preguntas y además cronometrar el tiempo que les podía tomar responder el instrumento. Como resultado se obtuvo que el estudiante logró comprender todos los ítems de manera clara y el tiempo que le tomó responderlo fue de 25 min. A manera de comprobación, se revisaron las respuestas del estudiante y se identificó que pueden llegar a ser muy enriquecedoras para la evaluación debido a que se esperaba que sus respuestas sean diferentes una vez finalice el proceso de intervención.

En la semana del 26 de febrero al 1 de marzo se programó establecer el perfil del sujeto de estudio y seleccionar a las y los participantes para dar inicio con la recolección de datos, por parte de la asociación civil se realizó una campaña de difusión en el plantel, la cantidad de estudiantes que se registraron fue de 87. Las listas con datos de las y los estudiantes se me hicieron llegar con

el fin de que pueda ponerme en contacto con ellos y dar inicio con la selección del grupo de participantes.

En la semana del 04 al 08 de marzo se llevó a cabo la elaboración de la prueba piloto del grupo focal, se convocó a diez estudiantes provenientes de talleres impartidos por la asociación civil, seleccionando a cuatro estudiantes del “Taller de autocuidado”, cuatro estudiantes más del “Taller de violencia de género” y por últimos a dos alumnas/os a los cuales se les ha dado asesoría psicológica, sin embargo, al final se contó con la participación de cuatro estudiantes del sexo masculino y cuatro del femenino, siendo ocho estudiantes en total.

La actividad tuvo una duración de 50 minutos y las preguntas fueron entendidas y respondidas a sus saberes y entenderes. Dentro de sus respuestas se encontró que los jóvenes pueden identificar algunas de sus emociones, saben reconocer las personas que los pueden ayudar en caso de estar bajo una situación de riesgo, además, tienen nociones sobre instituciones formales a las cuales pueden acercarse para realizar alguna denuncia, pero a la hora de preguntar qué son las redes de apoyo, cuatro de los jóvenes no lograron responder la pregunta. Lo cual podría decir que, si bien saben cómo actuar, en ocasiones desconocen las formas institucionales o formales de nombrar o llamar a estas redes de apoyo.

En la semana del 11 al 15 de marzo, se realizó trabajo exploratorio con el objetivo de entrar al “taller de salud mental” impartido por parte de la asociación civil, se consideró importante asistir para conocer los contenidos porque el taller forma parte de las actividades que tiene el proyecto. El taller fue llevado a cabo en el audiovisual y se tuvo la participación de 160 estudiantes del plantel.

Dentro de los hallazgos encontrados, se considera que la información proporcionada por parte de la asociación y la psicóloga pudo llegar a ser un tanto superficial, debido a que los temas se toman muy por encima y no se profundiza en nada o incluso se puede llegar a hacer suposiciones sobre lo que es “verse” como alguien que tiene una buena salud mental y emocional, sin embargo, consideró que no se puede saber cómo está alguien emocionalmente solo a través de la vista. Utilizaron a Rene (El de calle 13) y a Karol G como ejemplo de personas que tienen una salud emocional estable. Considero que el contenido de la plática pudo ser un tanto carente de fundamentos e incluso pudo llegar a generar ideas en las y los estudiantes confusas o distorsionadas de la realidad. Los estudiantes por su parte mostraron interés y participaron a lo largo de la actividad, en ningún momento cuestionaron el contenido o la información proporcionada.

En la semana del 18 al 22 de marzo, se dio inicio con la aplicación de los cuestionarios a las y los estudiantes, se programó la aplicación para el martes, miércoles y jueves, se comenzó con la aplicación en el audiovisual del CONALEP, utilizando listas que fueron proporcionadas por la asociación civil de chicas/os que estaban interesados en recibir atención, se alcanzó a realizar la aplicación a 75 jóvenes en total. Dentro de los hallazgos encontrados se identificó que se aplicó el instrumento a 81.3% mujeres, 17.5% hombres y a el 1.6% se identificó como no binario. Dentro de los resultados a grandes rasgos se identificó que las respuestas de las y los estudiantes fueron muy parecidas y hubo mayor inclinación hacia ciertas respuestas en la mayoría de las preguntas.

En la semana del 8 al 12 de abril, se realizó una guía de preguntas para el personal docente de la preparatoria con la finalidad de recolectar las experiencias de los docentes que participaron en el taller de “Primeros auxilios psicológicos” que se impartió por parte de la asociación civil. El taller tocó temas sobre los diferentes tipos de violencias que existen, el violentometro, se habló sobre las maneras de identificar cuando se es una víctima de violencia, los cambios y efectos que

pueden causar en las personas en situación en crisis, las formas adecuadas para generar un contacto con la víctima y por último se proporcionaron técnicas de respiración para el manejo de emociones, el taller tiene una duración de aproximadamente de 2 horas y este se imparte por una ocasión.

En la semana del 29 de abril al 03 de mayo se dio inicio con los grupos focales, se llevó a cabo el primer grupo focal con alumnos y alumnas del turno matutino, siendo un grupo mayormente compuesto por mujeres. Se tuvo la participación de nueve estudiantes en total, siendo siete mujeres y dos hombres y tuvo una duración de dos horas.

Al iniciar la actividad los estudiantes se mostraron muy nerviosos y con vergüenza al participar, sin embargo, poco a poco fueron respondiendo las preguntas sin problemas. Considero que las respuestas de las y los estudiantes fueron acordes a sus experiencias. Siete de los participantes provenían de asesoría psicológica, por tal motivo sus respuestas fueron similares, mientras el resto había participado en talleres solamente. Dentro de sus respuestas se identificó como las y los estudiantes, aunque habían pasado por el proceso de intervención de la asociación civil y estos ya habían sido dados de alta, la mayoría de las y los chicos contaba con dudas y mencionaron que no lograban identificar que eran las redes de apoyo o qué situaciones los podían poner en riesgo. Dentro de sus respuestas también mencionaron que cuando atravesaban por alguna crisis preferían guardárselo o hablarlo de manera superficial con sus amigos o amigas. De igual manera no lograron identificar asociaciones o instituciones que brindarían apoyo y solo mencionaron que en caso de sufrir violencia por cuestiones delictivas podría hablarle a la policía.

En el segundo grupo focal con alumnos y alumnas del turno matutino, siendo un grupo mayormente compuesto por mujeres. Se tuvo la participación de siete estudiantes en total, siendo seis mujeres y un hombre y este tuvo una duración de una hora con veinte minutos.

Al iniciar la actividad se mostraron muy atentas y participativas, se logró percibir un cambio muy notorio en las respuestas del alumnado. Considero que las respuestas de las y los estudiantes fueron acordes a sus experiencias. Las chicas que participaron en el grupo focal eran provenientes de terapia grupal y asesorías, mientras que el estudiante varón participó en los talleres impartidos por la asociación. Por tal motivo sus respuestas fueron similares, Dentro de sus respuestas se identificó cómo las y los estudiantes habían identificado la manera de reconocer sus emociones, sin embargo, no lograban conseguir control sobre las mismas. Dentro de sus redes de apoyo formales e informales las y los estudiantes también mencionaron las amistades, familiares con las cuales podrían acudir en caso de necesitar ayuda, pero al momento de identificar instituciones fue más complicado porque no todas lograron mencionar alguna institución. Dentro de las que lograron identificar fueron: Casa Amiga, Fiscalía, la escuela y mencionaron Mujeres Resilientes igual.

Además, se logró interpretar que las mujeres tenían mayor dominio sobre el tema en comparación con el estudiante hombre, considero que se debe a la intervención que se realizó por parte de la asociación con él, debido a que solo fue por medio de talleres y con las estudiantes fue un acompañamiento más completo e integral. Debido a que las respuestas del joven eran similares a las que se obtuvieron en el grupo focal anterior y en algunas preguntas no las lograba responder.

Para el tercer grupo focal se logró contactar a seis estudiantes en total y el grupo estaba conformado solo por mujeres, este tuvo una duración de una hora y media. Las respuestas de las mujeres estuvieron encaminadas a las preguntas realizadas y eran similares debido a que las mujeres eran provenientes de terapia grupal y asesorías. Dentro de sus interpretaciones se logró percibir que las mujeres tenían conocimiento sobre las redes de apoyo, factores de riesgo e igual

conocían las herramientas de autocuidado. Sin embargo, dentro de sus respuestas se abordaba el tema en menor o mayor medida de acuerdo con cada estudiante.

Para el último grupo focal se obtuvo un grupo más equilibrado en el cual participaron cuatro estudiantes del sexo masculino y cuatro del femenino, siendo ocho estudiantes en total, teniendo una duración de una hora con cuarenta minutos. En sus respuestas, los jóvenes pueden identificar algunas de sus emociones, saben reconocer quiénes pueden ayudar si están bajo situación de riesgo, y tienen nociones sobre instituciones formales a las que pueden acercarse para denunciar, pero al preguntar qué redes de apoyo, cuatro de los jóvenes no lograron responder la pregunta. Lo cual podría decir que, si bien saben cómo actuar, en ocasiones desconocen las formas institucionales o formales para actuar y nombrar las cosas.

En la semana del 06 al 10 de mayo se dio inició con la aplicación del cuestionario post test. Se reunieron a las y los estudiantes en el audiovisual, como los estudiantes ya conocían y habían respondido el pre-test, la dinámica fue más rápida porque ya estaban familiarizados con el proceso. Se les colocó el vínculo del cuestionario y en esta ocasión la muestra fue menor y fue aplicada a 46 estudiantes en total. No se presentaron inconvenientes o problemas a la hora de la aplicación.

A continuación, se desarrolla un cuadro en el cual se reflejan los resultados alcanzados a lo largo de todo el trabajo de campo de manera sintetizada y cuantificada (Tabla 8).

Tabla 12*Trabajo de campo*

Actividad	Muestra	Principales hallazgos
Cuestionario Pre	75	Los jóvenes en la mayoría de los casos entienden la violencia de género y los roles de género, sin embargo, no lograron identificar las situaciones o personas que los podían poner en riesgo, de igual manera se desconocían las redes de apoyo y las herramientas de autocuidado. Se refleja que entre el 40 y 50% de los jóvenes encuestados tienen un interés por mejorar su salud emocional y mental.
Cuestionarios Post	47	De las y los encuestados el 95% fueron mujeres, se refleja que existió mayor permanencia por parte de las mujeres al proyecto. Además, se logra distinguir que hubo un cambio en datos de autopercepción del joven/ la joven, aumentando de manera positiva, los roles de género de igual manera se ven afectados de manera positiva al igual que los factores de riesgo.
Cuestionario para Docentes	20	Los docentes mencionan que la información fue buena, sin embargo, no han tenido la oportunidad de ponerla en práctica.
Grupos Focales	4	Se logra identificar que el trabajo debe ser otorgado de manera integral para que se alcance un cambio significativo, debido a que las respuestas cambiaban de acuerdo con el tiempo de duración en el proyecto. Si bien se identifica que los jóvenes reconocen las señales de alerta y el escalamiento de la violencia en las relaciones de pareja, en las relaciones familiares no es así, también se visualiza que tienen problemas para identificar y comunicar sus emociones, esto a su vez también genera que se les dificulte pedir ayuda en caso de necesitarla, de igual manera existe desconocimiento sobre las redes de apoyo formales a las cuales pueden acceder en caso de necesitarlo.
Cuestionario Mujeres	0	En el periodo de intervención feb-may no se atendieron a mujeres adultas dentro del proyecto.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del trabajo de campo

El proyecto de “*mujeres y jóvenes libres de violencia*” si bien se ha esforzado por atender y prevenir la violencia de género en el sector, de acuerdo con los resultados preliminares del trabajo de campo, se logra identificar que requiere de mayor atención hacia las y los beneficiarios. Esto con la finalidad de que tengan acceso a un proceso de intervención completo e integro. Se entiende que al solamente cumplir con el número de beneficiarios se alcanzan las metas del proyecto, sin embargo, es necesario asegurar que los procesos, los recursos y las actividades están alcanzando el impacto social deseado para contribuir a una reestructuración social.

Capítulo 7: Análisis de Resultados

Se aplicaron 49 cuestionarios pre-test y post-test a jóvenes del CONALEP III, iniciando en febrero y finalizando en mayo de 2024. Se seleccionó un instrumento diseñado por Casique (2018) para realizar un análisis de frecuencias y un análisis de comparación de medianas mediante la prueba de Wilcoxon, con el fin de comparar dos muestras repetidas (pre y post) (Tabla 9).

Tabla 13

Tamaño Final de la Muestra

Fase cuasiexperimental	Encuestas aplicadas	Encuestas descartadas	Encuestas capturadas
Pre	75	26	49
Post	49	0	49

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo

Para la muestra, se planeó aplicar 47 cuestionarios pre y post utilizando el software estadístico G*POWER, sin embargo, como era de esperarse, durante el desarrollo del proyecto de intervención se produjeron bajas. Por esta razón, en la aplicación de las encuestas pre-test, se

decidió aumentar la muestra, con el objetivo de contar con un parámetro de bajas y así asegurar que la muestra no se viera afectada al aplicar los cuestionarios post-test. Esta evaluación se realizó con beneficiarios directos del proyecto de manera pre y post, quienes concluyeron el proceso de manera satisfactoria. Cabe mencionar que hubo jóvenes que interrumpieron la intervención de manera voluntaria a mitad del proceso, por tal motivo, tuvieron que quedar fuera de la evaluación (Tabla 10).

Tabla 14

Perdida por Atrición

	Grupo Pre	Grupo Post	Porcentaje de Perdida de Atrición
Conalep III	75	49	35%

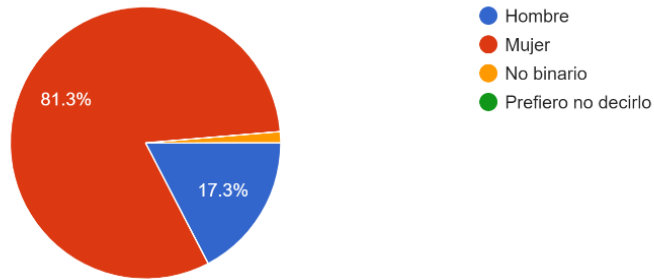
Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo

7.1 Descripción de Participantes

El análisis de los datos demográficos revela varios aspectos importantes sobre la muestra en estudio. La mayoría de los participantes eran mujeres, con un 81.3%, mientras que el 17.3% eran hombres y solo un 1.3% se identificaba como no binario. Con el objetivo de que la muestra analizada arrojara datos más precisos y evitar sesgos en el análisis, se tomó la decisión de seleccionar a 49 de las y los estudiantes del grupo pre-test para compararlos con el grupo post-test que concluyó satisfactoriamente el proceso de intervención. Además, se tomó la decisión de dejar fuera de la investigación a la persona que se identificaba como no binario, debido a que interrumpió su proceso de intervención. La decisión de excluir a la persona no binaria se entiende también como un intento de mantener la homogeneidad en el análisis de resultados (Gráfica 1).

Gráfica 1

Identidad de Género Pre

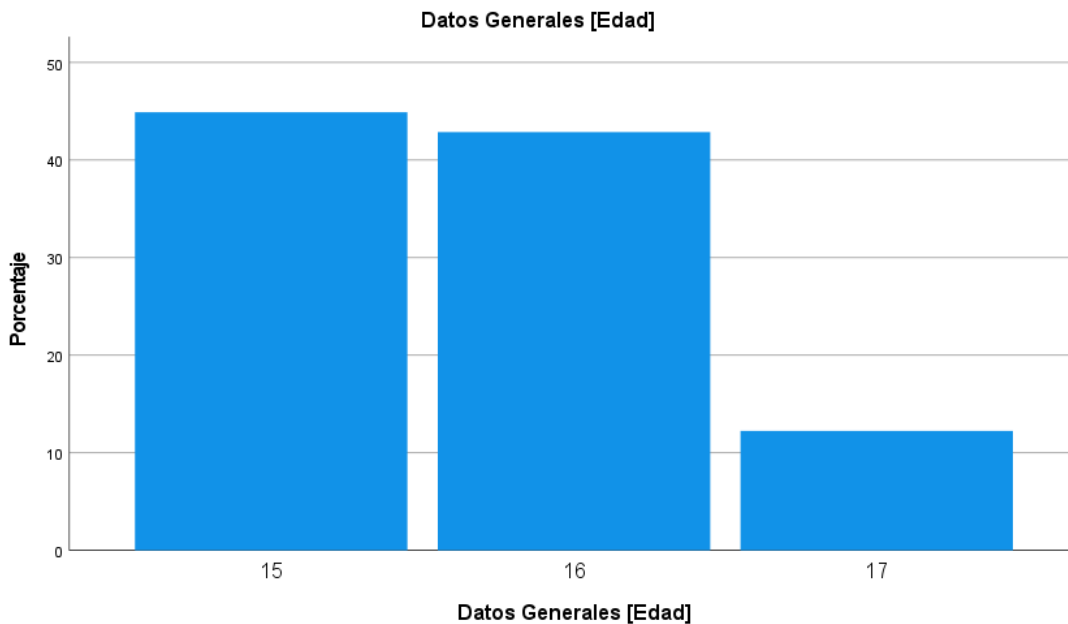


Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo

Respecto a la edad, todos los participantes tienen entre 15 y 17 años, con una media de 16 y una desviación estándar de 0,69. Esto indica que el grupo era bastante homogéneo en términos de edad, lo cual es ventajoso para ciertas comparaciones (Gráfica 2).

Gráfica 2

Datos Generales [Edad]

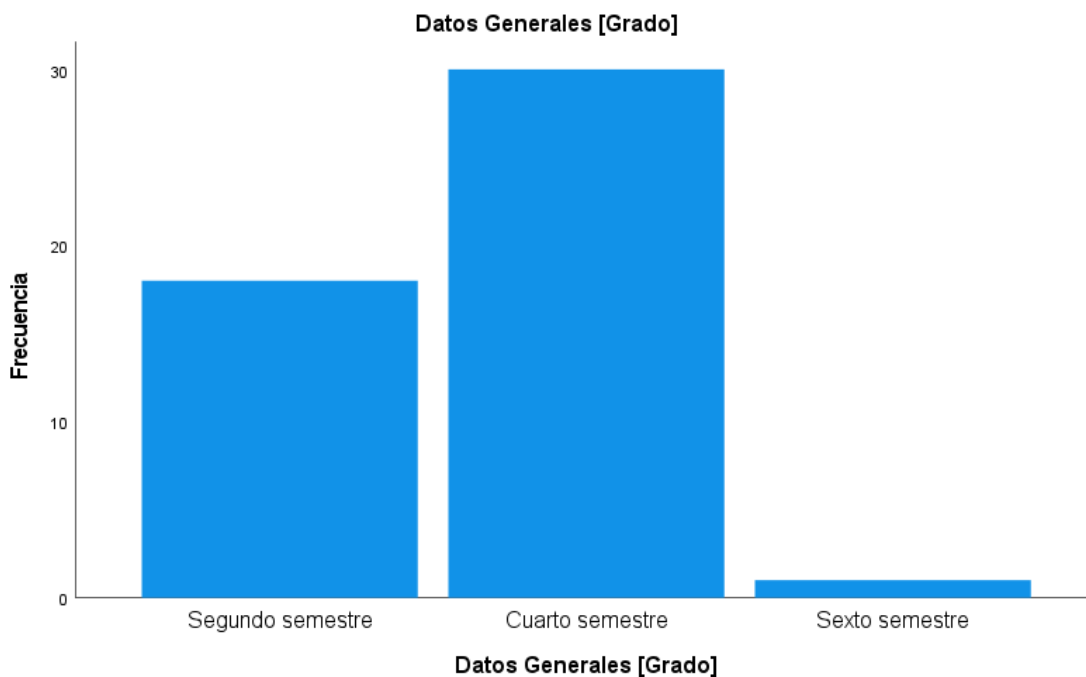


Fuente: elaboración propia

Los grados de escolaridad de los participantes revela que la mayoría se encuentra en el cuarto semestre, con una frecuencia de 30 estudiantes, lo que representa un 61,2% del total. Esto indica que el grupo está predominantemente compuesto por estudiantes en esta etapa de su formación. En segundo semestre, hay 18 participantes, lo que equivale a un 36,7%, mostrando una representación considerable, aunque inferior a la del cuarto semestre. Por otro lado, solo hay un estudiante en el sexto semestre, lo que representa un 2% de la muestra. Esta distribución sugiere que el programa o intervención podría ser más direccionado hacia estudiantes de primeros semestres, debido al periodo de durabilidad del proyecto de intervención (Gráfica 3).

Gráfica 3

Datos Generales [Grado de escolaridad]



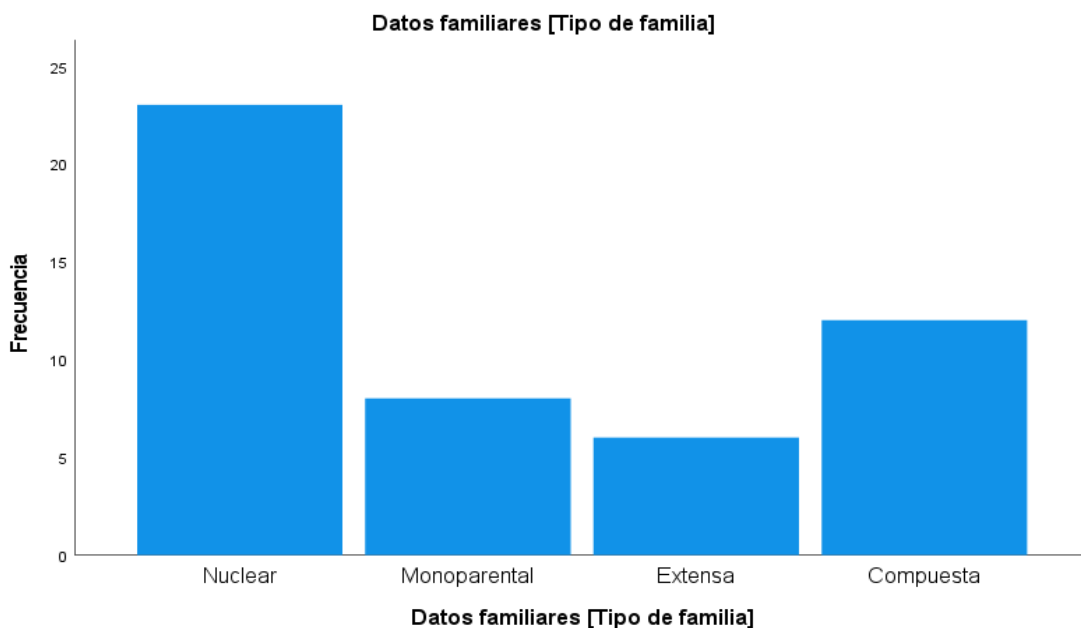
Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo

El análisis de los datos familiares revela la distribución de los participantes según el tipo de familia. La estructura familiar nuclear es la más común, con 23 participantes, lo que representa

el 46,9% del total. Esta predominancia sugiere que las familias nucleares son la constante en la muestra analizada. Por otro lado, el 16,3% de los participantes provienen de familias monoparentales, con 8 estudiantes en esta categoría, lo que indica una representación menor, pero significativa. Las familias extensas representan el 12,2% de los participantes, lo que muestra una proporción relativamente baja. Finalmente, las familias compuestas constituyen el 24,5% de la muestra, con 12 participantes. Esta diversidad en los tipos de familia sugiere que hay una variedad de contextos familiares entre los estudiantes y tendencias socioculturales en la población. En conjunto, estos datos reflejan un predominio de las familias nucleares, pero también la presencia de otras estructuras familiares que podrían ser relevantes para la comprensión de la dinámica y el bienestar de los participantes en el estudio (Gráfica 4).

Gráfica 4

Datos familiares [Tipo de familia]



Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo

El análisis de los datos demográficos revela una desproporción de género, una homogeneidad en la edad y una predominancia de familias nucleares. Estos elementos son

relevantes para la interpretación de los resultados del estudio, ya que pueden influir en la forma en que se comprenden las experiencias y necesidades de los participantes.

7.2 Descripción de Resultados Cuantitativos y Cualitativos

El análisis de resultados tomará como punto de partida las preguntas de evaluación que se presentaron en el apartado de *diseño del proyecto de evaluación*. Estas fueron diseñadas y elaboradas de acuerdo con el objetivo general y objetivos específicos del proyecto de intervención que se evalúa. De tal manera que, a lo largo del análisis estas preguntas se irán respondiendo con forme al orden establecido en dicho apartado.

La pregunta número uno de evaluación *¿Cuáles herramientas de autocuidado han adquirido los jóvenes a través de las pláticas informativas?* busca conocer e identificar qué herramientas de autocuidado se generaron en el proceso de intervención, si bien esta pregunta se responderá de manera cuantitativa y cualitativa a la par, en cada método se abordarán puntos de vista diferentes de las y los beneficiarios, es decir, en el análisis cuantitativo se encontrará la tendencia que se alcanzó en las y los estudiantes a tomar acciones de autocuidado, mientras que, por parte del análisis cualitativo se desglosará de manera más subjetiva y personal las herramientas de autocuidado que lograron generar según la percepción y perspectiva de las y los beneficiarios.

Si bien el autocuidado tiene que ver con aquellos cuidados que se proporciona una persona para mejorar su calidad de vida, algunos autores refieren que estas habilidades se pueden llegar a generar por medio de los contextos sociales en los cuales se desarrollan o de manera individual, estas habilidades se pueden desglosar de la siguiente manera: comiendo sanamente, haciendo ejercicio, cuidando el aseo personal, regulando las emociones y el estrés, adquiriendo habilidades sociales, teniendo capacidad de resolver problemas, el uso del tiempo libre y la capacidad para

evitar situaciones peligrosas (Tobón, 2003; Blázquez y Moreno, 2008; Ortiz, 2015 y Bello et al., 2020).

Para la primera pregunta de evaluación se buscó analizar y medir desde lo cuantitativo el fortalecimiento y aprendizaje de herramientas de autocuidado de las y los beneficiarios, debido a que dentro del proyecto de intervención se tenía como objetivo generar estrategias de acción que ayudaran a la toma de decisiones, con el objetivo de lograr una disminución de factores de riesgo y el escalamiento de la violencia. Es decir, se buscaba que las y los beneficiarios una vez finalizados el proceso de intervención lograran identificar qué acciones de cuidado se pueden tomar una vez que se está pasando por una situación de violencia en la pareja.

Se utilizó un análisis de frecuencia para identificar la tendencia en las respuestas y si estas se inclinaban hacia medidas de autocuidado. Las opciones de respuesta en los ítems de agresión psicológica, física o sexual eran: 1. Lo/a dejaría, 2. Lo/a perdonaría y seguiría con él/ella, 3. Yo le haría lo mismo, 4. Se lo contaría a mi mejor amigo/a, 5. Se lo contaría a algún familiar, 6. Trataría de hacerlo/a cambiar, 7. Trataría de no hacerlo/a enojar, 8. Pediría ayuda profesional, 9. No le contaría a nadie y 10. Denunciar.

Para fines del análisis las opciones de respuesta fueron recodificadas de manera que se logrará tener mayor claridad en cuanto a los resultados obtenidos. Las respuestas de las y los participantes se recodificaron y dividieron en dos categorías: 1. Acciones que fomentan el autocuidado en situaciones de riesgo y 2. No realizó alguna acción de autocuidado (en caso de pasar por una situación de violencia, qué medidas de autocuidado tomarían). Para la pregunta analizada, se agruparon las respuestas de la siguiente manera, las respuestas 1, 4, 5, 8 y 10 se asignaron al valor 1, mientras que las respuestas 2, 3, 6, 7 y 9 se asignaron al valor 2.

La tendencia muestra que hubo una reducción en las personas que no tuvieron conductas de autocuidado, debido a que los resultados muestran que al pasar por una situación de violencia psicológica, física o sexual las y los beneficiarios, previo a la intervención, mostraron mayor inclinación hacia la categoría número 2 (no buscar o procurar el autocuidado), sin embargo, después de la intervención se logra apreciar que hubo un decremento de beneficiarios que se inclinaron hacia estas respuestas con respecto a sus experiencias de los tres tipos de violencia (ver Tabla 11). Si bien el cambio no es muy significativo, es de reconocer que los resultados fueron favorables por la disminución de estudiantes que se inclinaron hacia la opción número 2. Lo cual es una constante, debido a la observación que tanto en la situación de violencia física y sexual hubo una menor inclinación hacia la opción número 2 post intervención. Lo cual muestra que al finalizar el proceso de intervención las y los estudiantes ante una situación de violencia mostraron una actitud orientada en mayor medida por reaccionar o tomar medidas de autocuidado.

Tabla 15

¿Qué harías en caso vivir una agresión por parte de tu pareja?

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	34 (79.6%)	47 (95.9%)	43 (87.8%)	47 (95.9%)	42 (85.7%)	47 (95.9%)
2	10 (20.4%)	2 (4.1%)	6 (12.2%)	2 (4.1%)	7 (14.3%)	2 (4.1%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Para el ítem de: *¿Qué hiciste tú cuando lo hizo?* El cual refleja acciones tomadas en cuanto a pasar por una situación de violencia psicológica, física o sexual, se recodificaron las opciones de respuesta de las y los participantes en tres categorías, asignando tres opciones para realizar el análisis: 1. Se tomaron medidas de autocuidado, 2. No utilizó medida de autocuidado bajo una

situación de riesgo y 3. No paso por una situación de riesgo similar en los últimos tres meses. Las opciones de respuesta del ítem previo a su recodificación fueron: 1. Me enojé, 2. Lo/a perdoné y seguí con él/ella, 3. Le hice lo mismo, 4. Se lo conté a mi mejor amigo/a, 5. Se lo conté a un familiar, 6. Traté de hacerlo/a cambiar, 7. Traté de no hacerlo/a enojar, 8. Pedí ayuda profesional, 9. Nada, fue algo sin importancia, 10. Terminé con él/ella y 11. N/A. De igual manera que con el ítem anterior, se clasificaron de acuerdo con el sentido de la respuesta y si eran acordes con tomar o no alguna acción de autocuidado. Las respuestas 4,5,8 y 10 eran parte de la categoría de análisis 1, mientras que las respuestas 1,2,3,6,7 y 9 eran de la 2 y por último la respuesta 11 pertenecía a la categoría número 3.

En este ítem se buscó analizar la medida en que las y los estudiantes tomaban acciones de autocuidado siendo víctimas de una situación de violencia en los últimos tres meses, se logra observar de igual manera que hubo un decremento en los resultados posterior a la intervención en las y los estudiantes que se inclinaron hacia la opción número 2, lo que refleja que al disminuir la tendencia de estudiantes hacia estas respuestas en particular, denota en mayor medida la inclinación hacia tomar acciones de autocuidado al pasar por situaciones de violencia psicológica, física o sexual. De igual manera, otro punto importante a resaltar es la disminución post intervención de estudiantes que pasaron por situaciones de violencia en los últimos tres meses, lo cual refleja una disminución, por lo menos durante el proceso de intervención de las y los estudiantes que estaban pasando por alguna situación de violencia al dejar de pasarla al momento de terminar el proceso. Esto es evidente al analizar incremento en el número de estudiantes que se inclinaron hacia la opción número 3 post intervención (ver Tabla 12).

Tabla 16*Acciones de autocuidado en situaciones de violencia recibida*

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	4 (8.2%)	5 (10.2%)	3 (6.1%)	3 (6.1%)	2 (4.1%)	0
2	10 (20.4%)	2 (4.1%)	3 (6.1%)	0	1 (2.0%)	0
3	35 (71.4%)	42 (85.7%)	43 (87,8%)	46 (93.9%)	46 (93.9%)	49 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Para el ítem de: *¿Qué hizo tu pareja cuando lo hiciste?* El cual refleja acciones tomadas por parte de la pareja al pasar por una situación de violencia ejercida por la o el beneficiario, al igual que en el ítem anterior, se recodificaron las opciones de respuesta de las y los participantes en tres categorías, asignando tres opciones para realizar el análisis: 1. Se tomaron medidas de autocuidado, 2. No utilizó medida de autocuidado bajo una situación de riesgo y 3. No ejerció algún tipo de violencia en los últimos tres meses. Las opciones de respuesta del ítem previo a su recodificación fueron: 1. Se enojó, 2. Me perdonó y siguió conmigo, 3. Me hizo lo mismo, 4. Se lo contó a su mejor amigo/a, 5. Se lo contó a un familiar, 6. Trató de hacerme cambiar, 7. Trató de no hacerme enojar, 8. Pidió ayuda profesional, 9. Nada, fue algo sin importancia, 10. Terminó conmigo y 11. N/A. Las respuestas se clasificaron de acuerdo con el sentido de la respuesta y si eran acordes con tomar o no alguna acción de autocuidado, quedando de la siguiente manera: 4,5,8 y 10 eran parte de la categoría de análisis 1, mientras que las respuestas 1,2,3,6,7 y 9 eran de la 2 y por último la respuesta 11 pertenecía a la categoría número 3.

Con respecto a la medida en que las y los estudiantes habían ejercido algún tipo de violencia sobre sus parejas y qué acciones de autocuidado habían recibido por parte de la pareja al momento de realizar alguna conducta violenta se resalta que en mayor medida las y los estudiantes que recibieron el proceso de intervención, mencionan no haber ejercido algún tipo de violencia sobre sus parejas o exparejas, y las que, sí lo llegaron a hacer, sus parejas tendieron a inclinarse hacia la opción número 2, lo cual quiere decir que, sí realizaron alguna acción de autocuidado ante una situación de violencia (ver Tabla 13).

Tabla 17

Acciones de autocuidado en situaciones de violencia ejercida

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	0	0	0	0	0	0
2	4 (8.2%)	0	3 (6.1%)	1 (2.0%)	0	0
3	45 (91.8%)	49 (100%)	46 (93.9%)	48 (98.0%)	49 (100%)	49 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Con respecto a las acciones que se tomaron al estar bajo una agresión, es decir, qué medidas se tomaron como consecuencia a la agresión. *¿Qué consecuencias tuvo esa agresión?* Las opciones de respuesta fueron las siguientes: 1. Terminamos por un tiempo, 2. Terminamos para siempre, 3. Desde entonces siento miedo hacia mi pareja, 4. Me deprimí, 5. Ninguna y 6. N/A. Para simplificar el análisis de los datos, se recodificaron estas opciones de respuesta en 3 categorías, de igual manera con el objetivo de hacer más sencilla la recodificación y el análisis de resultados (1. Medidas de autocuidado, 2. No utilizó medida de autocuidado bajo una situación de riesgo y 3. No

paso por una situación de riesgo). Las respuestas se clarificaron de la siguiente manera: 1 y 2 se les asignó el valor de 1, para las respuestas 3,4 y 5 el valor fue 2 y para la 5 fue 3.

El cambio más notorio se logra percibir en el apartado de violencia sexual, en la cual se nota una disminución de casos que pasaron por una situación similar en el previo a y post intervención, ya que de las siete personas que habían pasado por alguna agresión sexual antes de la intervención, al terminar el proceso dejaron de vivirla. Además, se aprecia un ligero aumento de estudiantes que decidieron tomar acciones de autocuidado al pasar por alguna agresión. En cuanto a, violencia psicológica y física se aprecia una disminución en las agresiones recibidas (Tabla 14).

Tabla 18

¿Qué hicieron las y los beneficiarios bajo situaciones de violencia recibida? (Consecuencias)

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	1 (2.0%)	2 (4.1%)	1 (2.0%)	3 (6.1%)	1 (2.0%)	0
2	8 (16.3%)	5 (10.2%)	5 (10.2%)	3 (6.1%)	6 (12.2%)	0
3	40 (81.6%)	42 (85.7%)	43 (87.8%)	43 (87.8%)	42 (85.7%)	49 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Para el ítem de violencia ejercida: *¿Qué consecuencias tuvo esa agresión?* Las opciones de respuesta fueron las siguientes: 1. Terminó conmigo por un tiempo, 2. Terminó conmigo para siempre, 3. Desde entonces me tiene miedo mi pareja, 4. Se deprimió, 5. Ninguna y 6. N/A. Para simplificar el análisis de los datos, se recodificaron estas opciones de respuesta en 3 categorías, de igual manera con el objetivo de hacer más sencilla la recodificación y el análisis de resultados (1. Medidas de autocuidado, 2. No utilizó medida de autocuidado bajo una situación de riesgo y 3. No

paso por una situación de riesgo). Las respuestas se clarificaron de la siguiente manera: 1 y 2 se les asignó el valor de 1, para las respuestas 3,4 y 5 el valor fue 2 y para la 5 fue 3.

Con respecto a las repercusiones por violencia ejercida por las y los participantes, se logra percibir que en la mayoría de los casos las y los estudiantes mencionaron que al momento de ser ellos los que tenían conductas agresivas hacia sus parejas, estas tomaron medidas de seguridad (ver Tabla 15). Algo necesario por resaltar es que post intervención se visualiza que las y los estudiantes que antes de la intervención respondieron que sí habían ejercido algún tipo de violencia en su pareja, post intervención estas cifras desaparecieron y respondieron no haber ejercido violencia nuevamente.

Tabla 19

Consecuencias recibidas bajo situaciones de violencia ejercida

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	1 (2.0%)	0	3 (6.1%)	3 (6.1%)	0	0
2	0	0	0	0	0	0
3	48 (98.0%)	49 (100%)	46 (93.9%)	46 (93.9%)	49 (100%)	49 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Continuando con el apartado de herramientas de autocuidado, se analizó la percepción de la gravedad de la situación al pasar por una agresión psicológica, física o sexual, el ítem era el siguiente: *En tu opinión esa agresión fue una experiencia* las opciones de respuestas eran: 1. Muy grave, 2. Algo grave, 3. Poco grave, 4. Sin importancia y 5. N/A. De igual manera las respuestas fueron agrupadas del 1 al 3 para hacer más sencilla la interpretación de resultados. Las opciones de respuesta se agruparon de la siguiente manera: 1. Medidas de autocuidado, 2. No utilizó medida

de autocuidado bajo una situación de riesgo y 3. No paso por una situación de riesgo, quedando la agrupación como se muestra a continuación: 1 y 2 pertenecerían a la categoría número 1, mientras que, 3 y 4 a la 2 y la 5 sería la categoría número 3.

Las respuestas obtenidas de este ítem muestran un cambio positivo post debido a que las y los estudiantes que previo a la intervención respondieron que las situaciones les parecían poco o nada grave, en el post las respuestas en esta agrupación redujeron a 0. De igual manera las y los estudiantes que en su momento pasaron por una situación de riesgo disminuyeron (ver Tabla 16).

Tabla 20

Gravedad de la situación

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
1	9 (18.4%)	4 (8.2%)	2 (4.1%)	3 (6.1%)	3 (6.1%)	0
2	5 (10.2%)	0	4 (8.2%)	0	2 (4.1%)	0
3	35 (71.4%)	45 (91.8%)	43 (87.8%)	46 (93.9%)	44 (89.8%)	49 (100%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Para finalizar el apartado de autocuidado, se realizó un análisis sobre los casos en los cuales las y los estudiantes reportaron si en algún momento habían pasado por una situación de violencia, las opciones de respuesta eran sí y no, sin embargo, para fines del análisis en la recodificación se asignó los valores de 0 para las personas que no pasaron alguna agresión psicológica y el 1 sería para personas que sí pasaron una agresión psicológica, física o sexual.

Al revisar los resultados obtenidos, se logra observar que las situaciones de violencia vivida antes y después de la intervención disminuyeron, es decir, previo a la intervención se identificaron menos casos que no habían presentado una agresión, mientras que en el post esta cifra sube, lo

cual refleja una disminución en las agresiones vividas en los últimos tres meses de las y los beneficiarios (ver Tabla 17).

Tabla 21

En algún momento pasaron por una agresión psicológica, física o sexual

Frecuencia	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
0	35 (71.4%)	42 (85.7%)	43 (87.8%)	46 (93.9%)	46 (93.9%)	49 (100%)
1	14 (28.6%)	7 (14.3%)	3 (6.1%)	6 (12.2%)	3 (6.1%)	0

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

Si bien en las tablas expuestas en el análisis de herramientas de autocuidado se logran percibir cambios positivos, post intervención, estos cambios en su mayoría no fueron muy significativos. Las y los estudiantes tendieron a inclinarse por respuestas que fomentaban herramientas de autocuidado como: hablarlo con familiares, amigos o profesionales, terminar la relación o en su caso denunciar, esto puede interpretarse como un cambio positivo, pero al analizar los porcentajes y diferencias entre el pre y el post, estos no reflejan algún impacto muy significativo. De acuerdo con el objetivo específico número dos del proyecto de intervención (generar procesos de autocuidado en situaciones de crisis y salud emocional a 50 jóvenes y mujeres a través de terapias grupales y asesorías psicológicas, para toma de decisiones y enfrentar situaciones de violencia) desde el análisis cuantitativo, sí se logra generar un cambio, pero la magnitud de esa diferencia es muy pequeña. En términos prácticos, esta diferencia no tendría relevancia significativa en la vida de las y los beneficiarios.

En conjunto, los resultados indican que, en todos los tipos de violencia analizados, la percepción del autocuidado no muestra diferencias significativas, lo que podría señalar una

necesidad urgente de sensibilización y educación desde un enfoque de intervención crítico. La falta de reconocimiento de la necesidad de autocuidado puede contribuir a la perpetuación de la violencia y limitar la capacidad de las víctimas para sanar y recuperar su bienestar. Es fundamental abordar estas percepciones y ofrecer apoyo adecuado para fomentar el autocuidado entre quienes han sufrido diferentes formas de violencia.

Herramientas de Autocuidado desde un Análisis Cualitativo

Por otra parte, desde el análisis cualitativo se realizó la elaboración de cuatro grupos focales con el objetivo de conocer las perspectivas de las y los beneficiarios en cuanto a los servicios recibidos por parte de la asociación civil, en este apartado se busca conocer e identificar las herramientas de autocuidado que se desarrollaron en las y los estudiantes desde sus vivencias y perspectivas. Esto es de utilidad para identificar cuáles fueron las herramientas que lograron percibir antes y después de proceso de intervención.

El análisis de las respuestas de los grupos focales reveló un entendimiento compartido sobre el amor propio y la autoestima, centrado en la seguridad personal y el autocuidado. La mayoría de los participantes asociaron estos conceptos con una fuerte confianza en uno mismo, destacando que quienes tienen una buena autoestima son capaces de ignorar las opiniones de los demás y sentirse cómodos con su autenticidad. Respuestas como las de Alison y Jimena enfatizan que esta seguridad les permite enfocarse en sí mismos y en sus propias decisiones.

El autocuidado emerge como un aspecto clave en la proyección del amor propio. Los participantes, especialmente Maria e Isabel, subrayan la importancia de cuidar su apariencia y sentirse bien consigo mismas, lo que implica que el amor propio se manifiesta en acciones tangibles de cuidado personal. Este aspecto se complementa con la idea de que la apariencia física se convierte en una forma visible de expresar la autoestima, algo que se menciona en las respuestas

de varios participantes. “Yo soy Isabel: y pienso que el amor propio se proyecta cuidándose a uno mismo. Ya sea cuando te vistes bien, cuando te preocupas por ti y por cómo te ves, por cómo te sientes y por cuidar tus emociones” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Yo soy Maria: y digo que, o sea, si te gusta tu cuerpo, deberías decirte: “ay, me voy a poner eso y yo sé que me voy a ver bien” o cosas así, cuidarse más y para no ser inseguro e ignorar a toda la gente que te haga comentarios negativos (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Sin embargo, también se destaca que el amor propio va más allá de la mera imagen externa. Muchos enfatizan que la actitud y el comportamiento son igualmente relevantes. La seguridad en las interacciones sociales, como se menciona en las respuestas de Rosario, sugiere que una persona segura de sí misma es capaz de actuar de manera auténtica, incluso en situaciones donde podría sentirse vulnerable. Esto pone de relieve que el amor propio también implica una mentalidad resiliente, capaz de resistir las críticas y mantenerse fiel a uno mismo.

Soy Rosario y creo que el amor propio se manifiesta en la tranquilidad que una persona siente al estar con los demás. No importa si alguien es diferente, porque esa persona es segura de sí misma. Aquí entra en juego la seguridad personal: la autoestima permite que, si alguien dice cosas negativas, no me afecte. Por ejemplo, puedo estar bailando en medio de la calle sin preocuparme por las miradas. Este mismo principio se aplica en otros ámbitos relacionados con la autoestima. Si hay un vestido que me gusta y alguien me dice que es feo, estoy mentalizada en lo que a mí me gusta y en cómo me siento al respecto (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

A pesar de las coincidencias, las respuestas también reflejan matices en la comprensión de estos conceptos. Algunos se centran más en el autocuidado y la apariencia, mientras que otros abordan la importancia de la mentalidad interna y el cambio personal. Esto sugiere que el amor propio y la autoestima son fenómenos complejos que pueden manifestarse de diversas maneras, dependiendo de las experiencias individuales y el contexto cultural y social de cada estudiante.

Al analizar las respuestas sobre autocuidado y amor propio se revela una profunda comprensión de cómo estos conceptos se entrelazan en la vida diaria de las y los beneficiarios. A lo largo de las conversaciones, se destaca la importancia de establecer límites saludables, aceptar el propio valor y reconocer que el autocuidado abarca tanto el bienestar físico como el emocional. Sofía, por ejemplo, enfatiza que el autocuidado implica no solo la aceptación de uno mismo, sino también la disposición a alejarse de situaciones o personas que no contribuyen a su bienestar. Este enfoque en el establecimiento de límites se repite en diversas respuestas, sugiriendo que las y los estudiantes valoran la salud emocional como un componente esencial de su autocuidado.

Mi nombre es Sofía: y yo creo que se representa cuando también aceptas lo que mereces, yo soy mucho y merezco mucho, entonces, cuando también pones límites a una persona, es tener autocuidado hacia tu salud emocional, de que, esto me está afectando así que voy a poner un alto y porque yo me quiero voy a querer lo mejor para mí y yo no quiero esto para mí, entonces, es como tener límites, reconocer nuestro valor y no bajar nuestros estándares, porque tenemos que buscar los estándares que merecemos. Y físicamente, pues yo creo que es cuando te aceptas tal y como eres o sino intentas mejorar lo que está mal en ti y no lo haces para encajar en el prejuicio de la sociedad, sino para sentirte mejor contigo misma, de que, si voy a trabajar en mi físico lo voy a hacer por mí, no para gustarle a alguien o para que alguien me acepte. Ya sea social o personal, lo de mejorar como persona,

pienso yo que así es el autocuidado (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Asimismo, hay un claro reconocimiento de que el amor propio no se limita a la apariencia física, sino que incluye un compromiso activo con el desarrollo personal. Luz menciona que una persona con buena autoestima trabaja en sí misma y se da tiempo para tratarse bien, lo que resalta la idea de que el autocuidado es un proceso continuo y activo. La búsqueda de actividades que traen alegría y satisfacción personal, como escuchar música o ir al gimnasio, se presenta como una forma de mantener el bienestar emocional y físico. Este aspecto es respaldado por varias/os estudiantes en los grupos focales, quienes manifiestan que cuidarse implica adoptar hábitos positivos y rodearse de personas que aportan a su vida. “Soy Luz: una persona con buena autoestima, pues se quiere tal y como es, trabaja en ella, es muy responsable y se da el tiempo para tratarse bien y estar bien consigo y con los demás” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

La búsqueda de apoyo también es un tema recurrente en las respuestas. Daniela y Luna destacan la importancia de hablar con la familia, buscar terapia y compartir sus problemas con personas de confianza. Esta necesidad de comunicación y redes de apoyo sugiere que el autocuidado no es un proceso solitario, sino que se beneficia de la interacción y el entendimiento mutuo. La disposición de los participantes a acudir a profesionales de la salud mental para abordar sus emociones y experiencias difíciles refleja un avance significativo hacia la normalización de la búsqueda de ayuda en situaciones de vulnerabilidad. “Soy Luna: y yo cuidaría de mis emociones, pues evitando cosas que me parezcan que me van a causar daño, hablando mis problemas con una persona de confianza, ir al psicólogo y hablar con mis papás o con algún amigo” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024). “Soy Daniela: y yo me podría cuidar yendo

al psicólogo, hablándolo con mis papás, obviamente, o sea, si yo estuviera sufriendo, pues alejarme de ahí, cuidarme, ver por mí y por mi bienestar” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

A lo largo de las respuestas, se observa un enfoque positivo hacia el cuerpo y la autoaceptación. Participantes como Michelle, Vanessa y Maria, coinciden en que el amor propio implica cuidar su cuerpo y aceptarlo tal como es. Esta aceptación se traduce en acciones concretas, como vestirse de una manera que les haga sentir bien, lo que también se vincula con la idea de no dejarse afectar por los comentarios negativos de los demás. La importancia de ignorar críticas y enfocarse en el propio bienestar es un tema recurrente en las respuestas, con respecto a la búsqueda de una autoestima saludable. “Soy Michelle: y el amor propio se refleja, no haciéndole mal a mi cuerpo, simplemente me gusta mi cuerpo y lo acepto tal y como es” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024), “Vanessa: y pues igual este, pues, por ejemplo, yo que estoy yendo al gimnasio, me estoy cuidando y trato de ser positiva siempre” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024) y “Maria: sería arreglarme, aseándome y cuidarme” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

En conclusión, el análisis de estas respuestas revela que el autocuidado y el amor propio son conceptos relacionados que desde la perspectiva de las y los estudiantes abarca múltiples dimensiones en su vida. La disposición a establecer límites, buscar apoyo, y cuidar tanto el bienestar físico como emocional son aspectos esenciales que mencionaron. Además de eso enfatizaron la importancia de la autoaceptación y la autenticidad, así como el valor de rodearse de relaciones que fomenten el crecimiento, la salud personal y la necesidad de cultivar una mentalidad interna positiva. Desde el análisis cualitativo se logra visibilizar una visión del estado actual de las

y los participantes y se refleja un cambio hacia prácticas que promuevan un mayor bienestar individual y colectivo.

Si bien desde lo cuantitativo se logra apreciar que los cambios no fueron muy significativos, al identificar y conocer las respuestas que las y los estudiantes en los grupos focales se logra apreciar un panorama más completo en el cual, se reflejan no solo generación de medidas de autocuidado a la hora de reaccionar antes una situación de riesgo sino también se aprecia como las y los jóvenes relacionan el autocuidado con amor propio, relaciones interpersonales sanas, cuidado físico, personal y emocional, actitud positiva y redes de apoyo estables.

Entre las prácticas de autocuidado se encuentra: la alimentación adecuada, el manejo de estrés, las medidas higiénicas, las habilidades para establecer relaciones sociales y resolver problemas interpersonales, los comportamientos seguros, actividad física requerida, la recreación y manejo del tiempo libre y las adaptaciones favorables a los cambios en el contexto (Tobón, 2003). Por otra parte, el conocimiento de las propias emociones, el control de emociones, la capacidad de motivarse a sí mismo, el reconocimiento de emociones ajenas y el control de las relaciones interpersonales son formas de desarrollar herramientas de autocuidado (Blázquez & Moreno, 2008). Lo cual desde la visión de los autores que se tomaron como referencia para la elaboración del apartado teórico, se alcanza la generación de herramientas de autocuidado ante situaciones de riesgo.

Para el análisis de la pregunta número dos del proyecto de evaluación *¿En qué medida los factores de riesgo se han disminuido a través de la intervención del proyecto en las y los beneficiarios?* se utilizó la prueba comparativa de Wilcoxon de dos muestras relacionadas contrastando los datos obtenidos antes y después de la intervención. Esta pregunta se va a resolver considerando los factores individuales, factores familiares, factores sociales, factores económicos

y factores culturales. (Rodríguez, 2008; García & García, 2014) desde su análisis sobre la violencia de género utilizando a Dutton & Painter 1981 y Seligman 2002, mencionan que la dependencia emocional, baja autoestima, la búsqueda de aprobación y la indefensión genera en las víctimas la incapacidad de resolver, buscar soluciones o accionar ante una situación de violencia, debilitándole sus habilidades para resolver problemas y dificultando, a su vez, el abandono de la situación de maltrato. Aunado a lo anterior Mena & Munévar, (2009) señalan que, “desde una perspectiva de género, la violencia afecta a las víctimas en varios ámbitos, reduciendo su autoestima, dañando su salud, vulnerando sus derechos, restringiendo su libertad y limitando sus oportunidades” (p. 360).

Por tal motivo, se busca analizar, comprender y conocer las percepciones de las y los estudiantes en cuanto a sus niveles de agencia social, autoestima, autodeterminación y roles de género, esto permitirá identificar si al pasar por una situación de violencia o agresión afecta de manera directa sus relaciones sociales y personales, además de conocer si al finalizar el proyecto tuvieron alguna mejoría en cuanto a su seguridad, autonomía y agencia. Los estadísticos de la prueba Wilcoxon, permitirán identificar el grado de impacto que se alcanzó en las y los beneficiarios una vez finalizado el proceso de intervención, además de identificar si el impacto ha sido significativo o no.

Para el análisis de los indicadores de la Tabla 16, se utilizaron los intervalos de confianza (mínimo o máximo), la desviación estándar, la media y mediana y por último los estadísticos de Wilcoxon (z y sig. asin; la significancia asintótica bilateral). Para los indicadores de agencia social, autoestima y autopercepción se realizó una codificación en las respuestas, las cuales llevaban el sentido de *a mayor puntaje, mayor grado de adherencia* lo cual significará que, a mayor puntuación post intervención, mayor será el grado de autoestima, agencia o autopercepción. Por otra parte, Para el indicador de roles de género el sentido será el siguiente; *a menor puntaje, menor*

será el grado de adherencia a roles de género tradicionales, por tal motivo se infiere que, si el puntaje es menor en el post, las y los estudiantes se inclinaron más hacia roles de género equitativos e igualitarios.

Para analizar los resultados obtenidos de la prueba de Wilcoxon se utilizó una fórmula para calcular el tamaño del efecto "r" de la prueba de Wilcoxon $r=Z/\sqrt{N}$. Donde Z es el valor calculado de la prueba de Wilcoxon y N es el número total de participantes (en este caso, 98, ya que se toman en cuenta los participantes del pre y post) y se sacará su raíz cuadrada de N. Para analizar el grado de efecto alcanzado se utilizarán los criterios de Cohen, en donde .1 es un tamaño de efecto pequeño, .3 es un tamaño de efecto mediano y .5 en adelante es un tamaño del efecto grande.

El indicador de agencia social estuvo conformado por 10 ítems que hacían referencia a la autopercepción de las y los jóvenes en cuanto a su participación en la comunidad educativa y social, por ejemplo: *Creo que podría trabajar con otros/as jóvenes y adultos de mi localidad o colonia para hacer que las cosas mejoren, Los/as jóvenes de mi edad podemos hacer que nuestra comunidad o colonia sea mejor, Siento que podría trabajar con maestros/as y directores/as de mi escuela para lograr una mejoría en ella*, entre otros. Las opciones de respuesta eran: 1. totalmente de acuerdo, 2. algo de acuerdo, 3. algo en desacuerdo y 4. totalmente en desacuerdo. (Para revisar los ítems completos pertenecientes a este indicador revisar el anexo 2).

En el análisis de datos de agencia social se logra apreciar que la mediana previo a la intervención es menor a la del post intervención, lo cual significa que, al finalizar el proceso de intervención, las y los jóvenes presentaron mayores grados de agencia social, siendo esta diferencia estadísticamente significativa (ver Tabla 16). De acuerdo con los criterios de Cohen el tamaño del efecto de esta diferencia fue pequeño, sin embargo, estuvo muy cerca de ser mediano. Los resultados obtenidos del análisis de Wilcoxon fueron los siguientes: $z = 2.962$, $n = 9.89$ y $r = .299$.

Por otra parte, el indicador de autoestima de la Tabla 16 se conformó por 10 ítems, los cuales buscaban identificar el grado de satisfacción personal de las y los estudiantes, por ejemplo: *En general estoy satisfecho/a conmigo mismo/a, Pienso que valgo tanto como cualquier otra persona, Me siento a gusto con mi cuerpo*, entre otras, las opciones de respuesta eran las mismas del indicador de agencia social (1. totalmente de acuerdo, 2. algo de acuerdo, 3. algo en desacuerdo y 4. totalmente en desacuerdo). (Para revisar los ítems completos pertenecientes a este indicador revisar en el Anexo 2). Desde las medianas obtenidas en el análisis se observa que hubo cambios positivos post intervención, debido a que el puntaje obtenido fue mayor que el obtenido previo a la intervención. Lo cual refiere que se generaron cambios, sin embargo, estas diferencias no fueron estadísticamente significativas. Esto indica que, aunque se alcanzó un cambio en las y los estudiantes en cuanto a sus niveles de autoestima y seguridad, estos no fueron significativos o representativos de acuerdo con la muestra. Por otra parte, dentro de los criterios de Cohen también se refleja que el tamaño del efecto de esta diferencia fue pequeño. Los resultados obtenidos del análisis de Wilcoxon fueron los siguientes: $z = 1.747$, $n = 9.89$ y $r = .176$.

Para el indicador de autodeterminación de la Tabla 16, se tuvo como referencia la aplicación de 12 ítems, los cuales buscaban conocer sus niveles de agencia a la hora de expresar o tomar alguna decisión, por ejemplo: *Exijo siempre mis derechos, aunque otros no estén de acuerdo, Me es fácil tomar decisiones, Pienso que mi opinión es tan importante como la de los/as demás*, entre otras. Las opciones de respuesta eran: 1. Siempre, 2. Casi siempre, 3. Pocas veces y 4. Nunca. (Para revisar los ítems completos pertenecientes a este indicador revisar en el anexo 2).

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de resultados, se aprecia que en efecto se obtuvieron cambios positivos en los niveles de agencia y autodeterminación de las y los beneficiarios del proyecto, debido a que en la mediana post intervención se aprecia que es

ligeramente mayor a la obtenida previo a la intervención, lo cual significa que hubo una mejoría, sin embargo, esta diferencia no resultó ser estadísticamente significativa. Dicho de otra manera, aunque se alcanzan cambios positivos estos no son lo suficientemente diferentes como para que sean representativos para la intervención. De acuerdo con los criterios de Cohen, de igual manera, el tamaño del efecto de esta diferencia fue pequeño. Los resultados obtenidos del análisis de Wilcoxon fueron los siguientes: $z = 1.705$, $n = 9.89$ y $r = .172$.

Por último, para el indicador de roles de género se utilizaron 14 ítems en total, con el objetivo de identificar si las y los estudiantes lograban adherirse en mayor medida a roles tradicionales o conservadores o si, por otra parte, se inclinaban a cuestionar estos roles de género y optaban en mayor medida por la igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Algunos de los ítems que se podían encontrar en este indicador eran: *Es responsabilidad de la mujer evitar un embarazo*, *Una buena mujer no cuestiona nunca la opinión de su pareja*, *Es peor para una mujer tener relaciones sexuales con muchos hombres*, *que para un hombre tener relaciones con muchas mujeres*, entre otros (Para revisar los ítems completos pertenecientes a este indicador revisar en el Anexo 2). Las opciones de respuesta oscilaban entre sus niveles de aceptación a dichos enunciados, de igual manera que en los indicadores de agencia social y autoestima. 1. Totalmente de acuerdo, 2. Algo de acuerdo, 3. Algo en desacuerdo y 4. Totalmente en desacuerdo.

Para este indicador, en la Tabla 18 se aprecia que la puntuación es menor después de la intervención que previo a la intervención, lo cual es positivo porque el sentido del análisis estaba dirigido hacia “menor puntaje, menor grado de adherencia a roles de género tradicionales”. Sin embargo, estas diferencias en los niveles de adherencia a roles de género tradicionales/progresistas no fueron estadísticamente significativas. De acuerdo con los criterios de Cohen el tamaño del

efecto de estas diferencias fue pequeño. Los resultados obtenidos del análisis de Wilcoxon fueron los siguientes: $z = .846$, $n = 9.89$ y $r = .085$.

Tabla 22

Factores de Riesgo

Indicadores		Mínimo	Máximo	Desv. Estándar	Media	Mediana	Sig. asin.	Z
Agencia Social	Pre	5,00	30,00	4,72068	21,0816	21,0000	.003	2,962
	Post	14,00	30,00	5,08608	24,0816	26,0000		-
Autoestima	Pre	4,00	29,00	5,34634	14,7143	15,0000	.081	1,747
	Post	6,00	27,00	6,49581	16,6327	17,0000		-
Autodeterminación	Pre	5,00	29,00	5,01630	16,4082	16,0000	.088	1,705
	Post	6,00	36,00	7,48888	18,5714	18,0000		-
Roles de Género	Pre	,00	25,00	5,44656	8,0408	7,0000	.398	,846
	Post	,00	18,00	4,99813	8,3469	8,0000		

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS. * $p < .05$, lo cual refleja una diferencia estadísticamente significativa

Al analizar de manera general los resultados obtenidos en la pregunta número dos utilizando los cuatro indicadores que se analizaron (agencia social, autoestima, autodeterminación y roles de género) se reconoce que en todas se notaron cambios positivos y favorables para las y los beneficiarios post-intervención, sin embargo, los tamaños del efecto son en su mayoría muy pequeños, lo que indica que, incluso cuando las diferencias son positivas, estadísticamente no son significativas, las magnitudes de esas diferencias son mínimas y carecen de impacto práctico en la vida de las y los estudiantes que fueron parte del proyecto de intervención.

De los cuatro indicadores que se analizaron solo en uno se reflejaron cambios significativos, pero en el resto los efectos no lo fueron, lo cual podría hacer alusión a que, si bien el proyecto busca disminuir los factores de riesgo en sus beneficiarios, este objetivo en particular no genera un impacto notable en la vida de las y los estudiantes. Las acciones tomadas en respuesta a la violencia psicológica, física o sexual son cruciales, ya que pueden reflejar un intento de las personas por proteger su bienestar emocional y físico a la par de disminuir factores de riesgo. En este sentido, un valor significativo implica que las decisiones son conscientes y, posiblemente, más efectivas en el contexto de la violencia que experimentan. Sin embargo, es importante considerar que las decisiones pueden verse afectadas por la falta de apoyo o recursos, lo que limita la capacidad de las víctimas para actuar en su propio interés.

Análisis de Resultados de Factores de Riesgo desde lo Cualitativo

El análisis de las respuestas de los grupos focales revela una variedad de perspectivas sobre la gestión de situaciones de riesgo y la búsqueda de apoyo emocional, reflejando un proceso de reflexión profundo entre los participantes. Por ejemplo, Odalys menciona que depende de la situación de riesgo en la que se encuentre una persona, lo que resalta la importancia de contextualizar la respuesta. Jimena complementa esta idea al afirmar que la decisión que vas a tomar depende de la situación de riesgo en la que estés para poder reaccionar, lo que sugiere que la toma de decisiones en momentos críticos debe ser analizada cuidadosamente. “Soy Jimena: yo creo que primero sería, bueno, depende si tú le tienes confianza a tus papás, sería hablarlo con tus papás y ya de ahí que te llevarán a la Fiscalía” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024). “Me llamó Odalys: y yo siento que depende la situación de riesgo en la que se encuentre una persona. Se deben pensar las cosas detenidamente, se tiene que meditar, pensar si

está bien, si está mal, qué pasó y por qué paso” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

La autoevaluación emocional se convierte en un tema central en las respuestas. Alison señala que cuando sientes alguna emoción fuerte que pueda llegar a hacerle daño a alguien, creo que sería primero poder esperar a que pase la emoción, lo que sugiere la necesidad de una pausa reflexiva antes de actuar. Esta idea se amplía con la perspectiva de Daniela, quien menciona que es fundamental pensar lo que realmente se quiere y tratar de buscar un apoyo emocional. Ambas respuestas indican una preocupación no solo por la propia seguridad, sino también por el impacto que sus acciones puedan tener en los demás. “Soy Daniela: y acudiría contándolo a mis padres o un adulto mayor teniendo la confianza a la persona que realmente está conmigo y yendo a terapias” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Soy Alison: yo considero que cuando sientes alguna emoción fuerte que pueda llegar a hacerle daño a alguien creo que sería primero poder esperar a que pase la emoción, poder analizarla y encontrar una manera de comunicárselo, ya sea a la persona que lo causa o alguien más (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

El tema de pedir ayuda es recurrente y se expresa de diversas maneras. Por ejemplo, Benito comparte su experiencia durante un intento de asalto, señalando que intentó gritar para pedir ayuda, pero nadie salió, lo que destaca la dificultad de encontrar apoyo en situaciones críticas. Sin embargo, también hay un énfasis en la importancia de identificar relaciones abusivas. Odalys menciona que se debería saber identificar que se está en una relación tóxica y sugiere que, si uno no puede salir por sí mismo, es crucial pedir ayuda a una persona quien se le tengas confianza. Esto resalta la necesidad de una red de apoyo en momentos difíciles.

Soy Odalys: pues todo va dependiendo de cómo se trata o cómo se convive con x persona, puede ser algún familiar, algún conocido, puede ser algún docente, todo depende de la relación que se lleve o cómo se trate y las cosas se envuelvan dentro de la relación que se tiene (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

La violencia, especialmente la sexual, también se aborda en las discusiones. Valentina comenta la importancia del consentimiento y el respeto por los límites personales. Este tipo de reconocimiento sugiere un avance en la conciencia colectiva sobre la violencia y cómo se manifiesta en las relaciones interpersonales.

Soy Valentina: y sería darme cuenta de que a la muchacha no le gusta que la abracen o la hagan cosas cariñosas a su cuerpo, mientras que a mí también sería no tocamientos físicos y que me miren fijamente me incomoda (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Las respuestas de los grupos focales muestran un proceso de aprendizaje sobre la gestión de situaciones de riesgo y la búsqueda de apoyo emocional. Las y los estudiantes no solo reflejan su experiencia personal, sino también demuestran una empatía hacia los demás, indicando un deseo de construir relaciones más saludables. Este enfoque colectivo y reflexivo puede contribuir a una mayor conciencia sobre la violencia y la importancia de buscar ayuda, promoviendo un diálogo abierto y constructivo en sus comunidades.

Por otra parte, el análisis cuantitativo reflejó que los efectos no fueron muy significativos en cuanto a su niveles de autoestima, roles de género y autopercepción, lo cual dentro del análisis cualitativo se refleja de manera un tanto sutil debido a que si bien las y los jóvenes no mencionaron explícitamente dentro de sus respuestas sus niveles de agencia social, se logra percibir que hubo un aumento en cuanto a la manera en la que ellos se identifican o se auto-perciben como agentes

de cambio. Además, de reflejar de manera clara y explícita la acciones que se deben de realizar en cuanto a tomar medidas de autocuidado y fortalecer sus redes de apoyo. De igual manera las y los jóvenes expresan la importancia de reflexionar sobre la situación y partir de ahí para tomar alguna decisión.

Es pertinente resaltar que las personas que pasan por agresiones psicológicas, físicas o sexuales pueden generar una dependencia emocional hacia sus agresores, lo cual les impide resolver, proponer y buscar soluciones a sus problemas, la afectación de las redes de apoyo, seguridad, autoestima, agencia y autodeterminación pueden generar depresión y ansiedad, debido a que esto debilita sus capacidades para solucionar algún problema y, a su vez, la posibilidad de abandonar la situación de abuso (Mena & Munévar, 2009).

Dentro de los hallazgos encontrados en los grupos focales, se aprecia que las y los estudiantes refieren la importancia de saber identificar que se está en una relación violenta y mencionaron que, si no se puede salir por sí mismo, es crucial pedir ayuda a una persona a quien se le tenga confianza. Lo cual dentro del apartado teórico es lo que se espera cuando se pasa por una situación de riesgo, reconocerse e identificarse como una víctima, para posteriormente buscar el apoyo por parte de conocidos o autoridades encargadas.

Para el análisis de la pregunta número tres del proyecto de evaluación *¿Cuáles redes de apoyo formales e informales se han generado en las y los beneficiarios a raíz de las canalizaciones?* se utilizó un análisis de frecuencia con el objetivo de identificar cuáles eran los tipos de redes de apoyo por los cuales las y los beneficiarios se inclinaban al estar bajo una situación de riesgo. El indicador de percepción de redes de apoyo se conformó por tres secciones diferentes, incluyendo violencia psicológica, física y sexual, el ítem principal era: *¿Qué harías en el caso de que tu novio/a te agrediera psicológica, física o sexualmente?* Las opciones de respuesta

eran: 1. Se lo contaría a mi mejor amigo/a, 2. Se lo contaría a algún familiar, 3. Pediría ayuda profesional, 4. Denunciar y 5. Lo/a dejaría, las cuales fueron clasificadas en tres categorías: 1. Redes de apoyo informales, 2, Redes de apoyo formales, 3. No se lo contaría a nadie y 4. Lo/a dejaría.

En este sentido, se busca conocer y analizar si las y los estudiantes víctimas de violencia acudirían con mayor frecuencia a redes de apoyo informales o formales, o en su defecto deciden no hacer nada debido a que consideran que no es grave la situación que vivenciaron. Este planteamiento se debe a que en investigaciones realizada a mujeres víctimas de violencia se obtuvo que no suelen acercarse a instituciones formales para proceder legalmente en contra de sus agresores, además de no contar con las suficientes herramientas de autocuidado o información necesaria para afrontar la situación de agresión (Arce, 2006; Rodríguez, 2016). Por otra parte, los mismos autores encontraron que, en algunos casos cuando se viven situaciones de violencia más graves, usualmente suelen disminuir las redes de apoyo en las víctimas. Esto debido a que se normaliza la agresión, se le resta importancia, le da miedo, vergüenza, por la familia (hijos), no sabía qué hacer ante la situación o dónde denunciar o desconocía las leyes que velan por sus derechos humanos (ENDIREH, 2021). Las redes de apoyo pueden aminorar las consecuencias de los factores de riesgo que viven las víctimas de violencia.

Por su parte la asociación civil busca disminuir los factores de riesgo a través de la generación de herramientas de autocuidado y aumento de redes de apoyo, el siguiente análisis e interpretación de resultados obtenidos a lo largo de la evaluación ayudará para identificar si se están alcanzando y cumpliendo los objetivos del proyecto, además de medir el nivel de impacto que se está obteniendo en la vida de las y los estudiantes.

Dentro del primer indicador de redes de apoyo informales de la Tabla 19, se logra apreciar que hubo una disminución en las y los estudiantes que se inclinaron post intervención a acudir con algún familiar o amigo ante alguna situación de violencia, lo cual podrían deberse a que después de la intervención, menos personas experimentaron violencia.

Por otra parte, para el indicador número dos de redes de apoyo formales se aprecia un incremento significativo de las y los estudiantes que se inclinaron hacia estas opciones de afrontamiento, lo cual refiere que en efecto las personas pudieron tener más información de instituciones a las cuales podrían acudir o solicitar apoyo profesional. Las y los beneficiarios que se inclinaron por el indicador 3 disminuyeron a 0 en el post, lo cual hace referencia a que, si en el pre había preferido no decírselo a nadie, para el post una vez que finalizó el proceso de intervención prefirieron realizar alguna acción de autocuidado o pedir ayuda a familiares, amigos o profesionales.

Tabla 23

Redes de apoyo informales y formales

Indicador	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
	Pre	Post	Pre	Post	Pre	Post
Redes de apoyo informales	11 (22.4%)	3 (6.1%)	15 (30.6%)	5 (10.2%)	15 (30.6%)	5 (10.2%)
Redes de apoyo formales	3 (6.1%)	14 (28.6%)	8 (16.3%)	20 (40.8%)	11 (22.4%)	20 (40.8%)

Tabla 24 (continuación)

	Violencia Psicológica		Violencia Física		Violencia Sexual	
No se lo contaría a nadie	10 (20.4%)	0	6 (12.2%)	0	2 (4%)	0
Lo/a dejaría	25 (51%)	32 (65.3%)	20 (40.8%)	24 (49%)	21 (42.9%)	24 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en programa SPSS

En general, se observan tendencias positivas en cuanto al uso de redes de apoyo formales y la disposición a hablar sobre las situaciones de violencia después de la intervención. Las y los estudiantes parecen sentirse más seguros para buscar ayuda y considerar abandonar a los agresores. Sin embargo, la disminución en el uso de redes informales podría reflejar una mayor confianza en las instituciones, pero también podría indicar una falta de acceso o de confianza en las redes de apoyo comunitarias informales. Es fundamental seguir investigando las causas subyacentes de estos cambios para fortalecer tanto las redes formales como informales.

Análisis de Resultados de Redes de Apoyo desde lo Cualitativo

Los resultados obtenidos a raíz del trabajo de campo, con respecto al pregunta 3 del proyecto de evaluación *¿Cuáles redes de apoyo formales e informales se han generado en las y los beneficiarios a raíz de las canalizaciones?* El análisis de las respuestas de los grupos focales revela una compleja red de apoyo tanto informal como formal, que los participantes consideran importante para enfrentar diversas situaciones de riesgo. Esta dualidad entre redes de apoyo cercanas y profesionales plantea preguntas interesantes sobre la percepción y la utilización de estos recursos en momentos de necesidad.

En el análisis cualitativo de las redes de apoyo informales, la familia y los amigos son mencionados con frecuencia, como primer contacto a los que las y los jóvenes recurren. Por ejemplo, Benito expresó que, al enfrentar emociones difíciles, era mejor compartirlo con algún amigo o alguna persona cercana, lo que destaca la importancia de las relaciones interpersonales en la gestión emocional. Esta afirmación refleja una sensibilización de las y los estudiantes de que es más sencillo solicitar apoyo emocional en caso de necesitarlo a sus círculos más cercanos como, familia y amigos/as.

Soy Benito: principalmente debemos saber identificar la situación de riesgo y saber lo que nos está haciendo sentir y hay muchos casos en los cuales uno lo quiere comunicar, pero siente ese tipo de miedo y a veces hay ciertos tipos de personas que no quieren comunicárselo a alguien más y solo se lo guardan a sí mismos, pero esas personas tienen que tener ese tiempo de saber que a futuro les va a afectar sí o sí, y que en algún momento va a salir, así que también hay personas a las cuales si lo comparten sea cualquier adulto y pues es que si es difícil cualquier tipo de violencia. Si yo estuviera en esos casos y se los tuviera que decir a alguien (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Alison y Daniela también enfatizan la confianza en sus padres y hermanos, resaltando que ellas acudirían con algún familiar. Esto sugiere que, a pesar de los posibles miedo o inseguridades que puedan existir, hay una disposición en compartir preocupaciones en busca de apoyo. La comunicación se presenta como un aspecto central en este contexto; Alison sugiere que es fundamental esperar a que pase la emoción antes de abordar algún problema, lo que implica un enfoque reflexivo y consciente para la toma de decisiones y una gestión en cuanto a sus herramientas de autocuidado.

Además, se evidencia un reconocimiento de la importancia de la amistad en la búsqueda de apoyo emocional. Valentina menciona que sus redes de apoyo son sus amigas y su hermano, lo que subraya que las amistades también juegan un papel significativo en la vida emocional de las y los jóvenes. Esta relación no solo es un recurso emocional, sino que también puede influir en la toma de decisiones en situaciones difíciles, como señaló Luna al afirmar que hablaría con sus papás o con algún amigo para pedir algún consejo. Sin embargo, esto también puede generar una sobrecarga en los familiares y amigos/as, debido a que se desconoce si estos cuentan con las herramientas y conocimientos necesarios para apoyar a sus allegados que están pasando por alguna agresión y se acercan pidiendo apoyo. Al identificar que las y los jóvenes acuden en primera instancia con algún familiar o amigos/as debe analizarse, porque si bien se acercan a sus redes de apoyo informales para solicitar orientación, las y los estudiantes deben conocer las herramientas y estrategias que las y los podría ayudar para salir de una situación que les está poniendo en riesgo. “Soy Valentina: mis redes de apoyo son mi amiga y mi hermano” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024). “Soy Luna: yo cuidaría de mis emociones, evitando cosas que me parezcan que me van a causar daño, hablando mis problemas con una persona de confianza, ir al psicólogo y hablar con mis papás o con algún amigo” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Por otro lado, las redes de apoyo formales son reconocidas, aunque no siempre comprendidas en su totalidad. Algunos participantes identifican la necesidad de acudir a profesionales de la salud, como lo señala Leslie, quien menciona que iría con un psicólogo si percibe situaciones de violencia. Esto demuestra una creciente disposición a buscar ayuda profesional, un indicativo positivo en términos de salud mental, pero también sugiere que aún hay una estigmatización alrededor de la salud mental que podría impedir a algunos jóvenes buscar este

tipo de apoyo. La mención de instituciones como la Fiscalía y el DIF también es significativa. Alison sugiere que iría a la Fiscalía o llamaría al 911, lo que indica una comprensión de las opciones formales disponibles en casos críticos. Este conocimiento es esencial, pero también revela una brecha en la educación sobre cómo y cuándo utilizar estos recursos, especialmente en situaciones de violencia o abuso. “Me llamo Odalys: y sí siento que después de identificar el problema, sería llamar al 911 o igual ir a la Fiscalía” (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Soy Leslie: y yo opino que sería pensando principalmente en mí y en ver si algo me está afectando verdaderamente en mi vida y pues si la respuesta es sí, sería alejarme de eso, entonces, sería verme, atenderme, ir al psicólogo y conseguir apoyo (Participante de grupo focal, Cd. Juárez, Chih., 30 de abril de 2024).

Sin embargo, un aspecto preocupante que emerge del análisis es el desconocimiento que algunos participantes expresan acerca de las redes de apoyo. En uno de los grupos, varios jóvenes manifestaron que no sabían qué eran estas redes de apoyo, lo que subraya una necesidad crítica de educación y concienciación. Este desconocimiento no solo limita la capacidad de las y los jóvenes para buscar ayuda, sino que también puede contribuir a una perpetuación del silencio en torno a problemas serios, como la violencia o la salud mental. Es fundamental que se profundice por parte de la asociación civil el tema de las redes de apoyo específicamente, enseñando a las y los estudiantes no solo a identificarlas, sino también a utilizarlas de manera efectiva.

Las respuestas de los grupos focales evidencian que las redes de apoyo, tanto informales como formales, son percibidas como fundamentales para la gestión de situaciones de riesgo. Sin embargo, el reconocimiento de la importancia de estas redes no siempre se traduce en un uso efectivo. La necesidad de una mayor educación y sensibilización sobre los recursos disponibles es

necesaria, y es fundamental que se trabaje en la creación de un entorno en el que las y los jóvenes se sientan cómodos y con los conocimientos necesarios para buscar ayuda. Este enfoque no solo podría mejorar la capacidad de los jóvenes para enfrentar situaciones de riesgo, sino que también podría contribuir a una cultura más abierta y receptiva en torno a la salud mental y el bienestar emocional. Como apunta Rico, (1996), las redes de apoyo pueden aminorar las consecuencias de los factores de riesgo que viven las víctimas, sin embargo, el contexto social en el cual habitan puede acrecentar y exponer sus niveles de manera exponencial.

Por otra parte, los resultados obtenidos a raíz del trabajo de campo, con respecto al pregunta 4 del proyecto de evaluación *¿Qué alcances se han obtenido a través de las asesorías psicológicas en los jóvenes y mujeres para la promoción de la salud emocional?* La terapia psicológica se ha consolidado como un recurso esencial para el bienestar emocional y mental de las personas, especialmente en contextos donde las redes de apoyo son vitales. En los grupos focales analizados, los participantes destacan múltiples beneficios de la terapia, que van más allá de la simple intervención emocional, implicando un profundo proceso de autoconocimiento y crecimiento personal.

Uno de los beneficios más significativos que emergen de las discusiones es el sentido de comodidad y aceptación que se experimenta en un entorno terapéutico. Luz mencionó que, con las pláticas y con la terapia se sintió muy cómoda y le gustó aprender y expresarse con las psicólogas de la asociación civil. Esta declaración pone de relieve la importancia de un espacio seguro donde los jóvenes pueden explorar sus pensamientos y emociones sin temor al juicio. La creación de este ambiente es fundamental, ya que permite a las y los beneficiarios abrirse sobre sus experiencias, lo que a menudo es un primer paso crucial hacia la sanación.

Además, la terapia se presenta como una vía para el aprendizaje y la autoexploración. Leslie resaltó cómo, al compartir sus pensamientos con la psicóloga, se sintió muy liberada y comenzó a poner en práctica lo que aprendió en las sesiones. Este aspecto de la terapia que refirió la beneficiaria es sumamente importante, ya que fomenta no solo la comprensión de los problemas emocionales, sino también el desarrollo de habilidades prácticas para manejar situaciones difíciles y además, fomenta la capacidad de generar una reflexión interna que genere acciones concretas, que desde esta visión podría considerarse como, empoderar a las y los beneficiarios para que ellos por sus propios medios logren cuidar de su bienestar emocional y físico.

La confianza en el profesional de la salud mental es otro tema que se aborda con frecuencia en los grupos focales. Guadalupe, al comparar su experiencia con diferentes terapeutas, indica que se sintió más escuchada. Esta percepción de atención y empatía es crucial para establecer una relación terapéutica efectiva. La confianza permite a las y los beneficiarios explorar aspectos de su vida que pueden ser dolorosos o difíciles de compartir, como el caso de Arlette, quien mencionó el reto que fue abrirse sobre su vida familiar y las tensiones que enfrentaba en su momento. Este proceso de confianza fue gradual, como se observó en el relato de Luna, quien inicialmente encontraba extraño hablar con alguien desconocido, pero poco a poco comenzó a confiar en su terapeuta. Esta evolución en la relación terapéutica pudo ser clave para superar barreras emocionales.

Además de fomentar la confianza y la comodidad, la terapia también se convirtió en un medio para que las y los estudiantes aprendieran a cuidar de sí mismos y a evitar situaciones que pudieran resultar perjudiciales. Luna expresó su deseo de cuidar sus emociones y de hablar sus problemas con una persona de confianza, lo que demuestra una comprensión creciente de la importancia de la salud emocional y la prevención. Este enfoque proactivo hacia el autocuidado

es una habilidad fundamental, ayudando a las y los jóvenes a anticipar y evitar posibles crisis emocionales.

En términos de manejo de conflictos, la terapia también ofreció herramientas valiosas. Valentina mencionó que, a través de sus sesiones, pudo enfrentar problemas familiares que la afectaban emocionalmente. La posibilidad de discutir abiertamente temas complicados con un profesional no solo les ayudó a desahogar sentimientos reprimidos, sino que también les proporcionó estrategias para abordar esos conflictos en su vida cotidiana. Este aprendizaje puede resultar transformador, ya que permite a las y los beneficiarios desarrollar habilidades interpersonales y de solución de problemas que les serán útiles a lo largo de sus vidas.

Sin embargo, es importante considerar que la efectividad de la terapia puede depender del tipo de apoyo que se ofrezca. En este contexto, la contribución de iniciativas como el programa CMUR es esencial. Leslie señaló que, además de sus amigos y familia, el apoyo que recibe en la escuela y de programas como Mujeres Resilientes es significativo. Esto pone de relieve la importancia de integrar el apoyo terapéutico con otras formas de asistencia social, creando una red de recursos que pueda abordar las diversas necesidades de las y los jóvenes.

Por último, aunque muchos participantes hablan positivamente de sus experiencias en terapia, también hay una conciencia de que el camino hacia la aceptación de la terapia no siempre es fácil. Las barreras culturales y el estigma en torno a la salud mental pueden dificultar que algunos jóvenes busquen el apoyo que necesitan. El relato de Luna y su lucha inicial para aceptar la terapia pone de manifiesto esta realidad, sugiriendo que, aunque la terapia puede ser profundamente beneficiosa, aún queda trabajo por hacer para normalizar la búsqueda de ayuda profesional.

Desde la percepción de las y los beneficiarios la terapia psicológica ofrece múltiples beneficios que impactaron en su vida. Desde la creación de un espacio seguro para la autoexpresión hasta el desarrollo de habilidades prácticas para el manejo de conflictos y la promoción del autocuidado, la terapia se presenta como un recurso esencial en la búsqueda de bienestar emocional. La contribución de redes de apoyo, como las que brinda CMUR, complementa y fortalece estos beneficios, resaltando la importancia de una aproximación holística en el tratamiento de la salud mental. La experiencia compartida en los grupos focales destaca no solo el valor de la terapia, sino también la necesidad de continuar promoviendo su aceptación y accesibilidad entre las y los jóvenes.

Conclusiones y Recomendaciones

La violencia de género es un fenómeno generalizado en la sociedad y que es importante atender, para esto necesitamos programas y proyectos eficaces y eficientes que se dediquen a tratar con este tema de manera profunda, pero no podremos lograr obtener esta calidad si no comenzamos por evaluar los esfuerzos que llevan a cabo estas instituciones en pro del bienestar de mujeres y jóvenes. Es responsabilidad de la academia, y sobre todo de los especialistas en intervención social como lo son: las y los trabajadores/as sociales, psicólogas/os y profesionales de las asociaciones. Se debe abordar esta problemática mediante la innovación de las estrategias de acción que pueden ser empleadas por estas instituciones, así como su involucramiento en la planeación y ejecución de dichas estrategias, y esto solo será posible mediante la investigación y evaluación de estas organizaciones, así como de cada uno de sus programas y proyectos (Scott, 1986).

Un proyecto de intervención bien diseñado y ejecutado bajo políticas de igualdad de género no solo aborda las desigualdades existentes, sino que también promoverá un entorno más justo y equitativo para todas las personas. Esto se puede lograr analizando el contexto, teniendo un

enfoque interseccional, objetivos bien claros, tomando acciones y medidas concretas, además, de tener un monitoreo continuo para una correcta evaluación y para su adaptabilidad y mejora, esto aportará para la rendición de cuentas y la transparencia (García, 2008).

La formulación de una metodología de evaluación centrada en el impacto de los proyectos de intervención social enfocados en la violencia de género podrá dar un panorama mucho más realista sobre el cumplimiento de sus objetivos (cambios o efectos) y no solo de lo planteado por las instituciones en sus planes de acción (actividades y número de beneficiarias/os). El personal debe considerar que la evaluación pueda ser replicada por la institución para un correcto monitoreo de sus actividades y así lograr proyectos más eficientes que ataquen el problema desde el fondo, es decir, mejorando la situación de las víctimas de violencia.

El proyecto de intervención “Mujeres y Jóvenes libres de violencia”, implementado por CMUR, tuvo como objetivo general fomentar hábitos de autocuidado en adolescentes, jóvenes y mujeres, mediante campañas de sensibilización, talleres sobre prevención de la violencia de género y atención a la salud emocional, con el propósito de reducir conductas de riesgo. Los objetivos específicos del proyecto fueron: (1) proporcionar herramientas de autocuidado a jóvenes, docentes, tutores y mujeres de las colonias Riveras del Bravo y Urbivilla del Cedro mediante pláticas informativas y campañas de concientización; (2) generar procesos de autocuidado en situaciones de crisis y salud emocional a través de terapias grupales y asesorías psicológicas dirigidas a 50 jóvenes y mujeres; y (3) fomentar redes de apoyo a través de la canalización, acompañamiento y seguimiento de personas víctimas de violencia en el suroriente de Ciudad Juárez. Sin embargo, durante el proceso de evaluación se descartaron algunos de los criterios originalmente establecidos en los objetivos del proyecto, debido a modificaciones realizadas por la asociación. El primer cambio significativo fue la zona de intervención, ya que esta se concentró exclusivamente en el

CONALEP III. Además, la evaluación se llevó a cabo únicamente con estudiantes jóvenes, dado que no se logró contar con la participación ni el interés de mujeres adultas del sector para recibir la atención ofrecida.

La evaluación de este proyecto se centró en medir su impacto en tres dimensiones: desarrollo de hábitos de autocuidado, reducción de factores de riesgo y fortalecimiento de redes de apoyo. A partir de un enfoque mixto de análisis, se aplicaron instrumentos cuantitativos y cualitativos antes y después de la intervención con jóvenes estudiantes.

Los resultados cuantitativos mostraron que los cambios en las variables analizadas fueron mínimos y no estadísticamente significativos, lo que implica que, aunque se observaron mejoras leves en la identificación de factores de riesgo, conocimiento de redes de apoyo y acciones básicas de autocuidado, estos avances no alcanzaron el nivel necesario para considerarse un cambio sustancial o representativo. Según los criterios de Cohen, los efectos encontrados fueron pequeños en todas las dimensiones evaluadas. Además, el análisis de frecuencias evidenció que las diferencias entre el pre y post test no fueron significativas.

No obstante, desde el análisis cualitativo, se recogieron apreciaciones más alentadoras. Las y los estudiantes manifestaron un conocimiento más claro sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo, reconocieron la importancia de la salud emocional y pudieron identificar personas cercanas o instituciones a las que pueden acudir en busca de apoyo. También expresaron satisfacción con el acompañamiento brindado por el personal del proyecto, a quienes reconocieron como un apoyo valioso durante el proceso. Sin embargo, aunque estas percepciones son relevantes, no pueden atribuirse con certeza a la intervención, ya que parte de esta información ya estaba presente en los jóvenes antes de participar en el proyecto, como se evidenció también en los instrumentos aplicados al inicio en el apartado cuantitativo.

Esto sugiere que la intervención fue parcialmente eficaz: logró instalar temas relevantes y generar espacios de escucha y reflexión, pero no consiguió consolidar hábitos sostenibles de autocuidado ni disminuir significativamente los factores de riesgo. Por tanto, el cumplimiento de los objetivos fue parcial: se ofrecieron herramientas y espacios terapéuticos, pero no se logró una apropiación suficiente por parte de las y los beneficiarios para transformar conductas o reducir riesgos de manera consistente, si bien la intervención logró algunos avances, estos efectos fueron limitados y no alcanzaron el impacto significativo esperado. En general, el proyecto cumplió parcialmente con su objetivo general de generar hábitos de autocuidado en las y los beneficiarios mediante campañas de sensibilización, talleres y atención a la salud emocional, orientados a la reducción de conductas de riesgo.

Aunque el proyecto “Mujeres y Jóvenes libres de violencia” fue concebido como una estrategia preventiva, su diseño e implementación presentaron limitaciones importantes que afectaron su alcance y efectividad. La intervención fue relativamente breve, lo cual contrasta con la naturaleza del trabajo preventivo, que requiere procesos sostenidos, sistemáticos y con acompañamiento continuo para generar cambios reales. La construcción de hábitos de autocuidado y la transformación de narrativas sobre el cuerpo, la salud emocional y los vínculos afectivos no pueden lograrse mediante acciones aisladas, especialmente en contextos marcados por violencia estructural. Además, al centrarse exclusivamente en estudiantes del CONALEP III, se trabajó con una población adolescente y joven que, si bien es prioritaria en términos preventivos, presenta características particulares como impulsividad, baja autorregulación emocional y normalización de la violencia en las relaciones que demandan intervenciones psicoeducativas constantes, estructuradas y adaptadas a su etapa de desarrollo. Por otra parte, aunque el objetivo inicial contemplaba tanto a jóvenes como a mujeres adultas en varias zonas del sur oriente, en la práctica

la intervención se redujo a un solo espacio institucional y a un grupo etario específico, lo que limitó su impacto comunitario y dejó fuera a un grupo especialmente vulnerable: las mujeres adultas en situación de violencia, quienes requieren otro tipo de atención, más especializada, empoderadora y sostenida. En conjunto, estas limitaciones muestran que, pese a su enfoque preventivo, el proyecto no logró abordar de manera integral las necesidades de las distintas poblaciones a las que aspiraba llegar.

En este sentido, uno de los principales desafíos identificados fue la dificultad para transformar los conocimientos adquiridos en cambios estructurales y sostenibles en la vida cotidiana de los y las beneficiarias. Esto se puede relacionar a la falta de incorporación de una perspectiva de género crítica en el diseño, implementación y evaluación del proyecto. Una visión de género meramente instrumental o informativa centrada en transmitir contenidos sin cuestionar las relaciones de poder ni los marcos sociales que sostienen la desigualdad resulta insuficiente para provocar cambios reales en los contextos en que viven estos jóvenes, especialmente en zonas como el suroriente de Ciudad Juárez, caracterizadas por altos niveles de violencia, exclusión y precariedad.

Por tal motivo, es pertinente señalar que los proyectos de intervención con enfoque de género deben ir más allá de la igualdad formal y adoptar estrategias que reconozcan y enfrenten las desigualdades estructurales que afectan a mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Esto implica considerar un conjunto de directrices, acciones y medidas diseñadas para garantizar que todas las personas, independientemente de su género, accedan de manera equitativa a derechos, recursos y oportunidades. Además, requiere abordar las dimensiones culturales, institucionales y de poder que perpetúan la exclusión y la violencia, a través de mecanismos intersectoriales y participativos (Holmes & Jones, 2010; Quintana, 2021).

En el caso de CMUR, aunque el proyecto incluyó acciones orientadas a la prevención de la violencia de género, no integró de manera transversal una perspectiva crítica de género que permita a las y los jóvenes comprender cómo las estructuras sociales los posicionan en condiciones de riesgo, ni cuestionó las dinámicas de poder en las relaciones personales, familiares o comunitarias. Esta omisión limita el alcance transformador de la intervención. Como resultado, se observó que muchos de los conocimientos expresados por los participantes en los grupos focales ya estaban presentes antes de la intervención, lo que refuerza la idea de que el proyecto no logró impactar profundamente en su percepción o conducta.

Incorporar una perspectiva de género interseccional, estructural y crítica en futuros proyectos permitiría reconocer cómo se entrecruzan el género con otras dimensiones de la desigualdad como la edad, la clase social, la etnicidad o el territorio y cómo estas condicionan el acceso a derechos. Esto exige revisar los marcos normativos de intervención, fortalecer las capacidades del personal de la asociación y establecer mecanismos sistemáticos de evaluación con enfoque de género, que no solo midan resultados, sino que analicen el impacto en términos de equidad y justicia social.

Como señala Quintana (2021), muchos proyectos carecen de un análisis de género explícito en su diseño inicial, lo que obliga a los evaluadores a replantear no solo los resultados, sino también las premisas que sustentan las políticas de intervención. Esta desconexión entre teoría y práctica, sumada a la falta de formación especializada y la resistencia institucional a modificar metodologías tradicionales, son barreras comunes que deben ser superadas para lograr intervenciones verdaderamente transformadoras.

Es importante reconocer que el proyecto evaluado sí generó espacios de reflexión, diálogo y contención emocional para las y los jóvenes participantes, quienes manifestaron haber adquirido

conocimientos relevantes y sentirse acompañados por el equipo de la asociación. No obstante, estos avances no fueron suficientes para producir cambios profundos o sostenidos en sus entornos, lo cual debe considerarse en futuras intervenciones.

Algo a considerar es la duración limitada de la intervención y la falta de seguimiento continuo, esto dificultó el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos. Debido a que el tiempo que se tiene establecido para la atención psicológica es muy corto y puede ser considerado solo para atención en crisis. Lo cual no es malo, pero con esa durabilidad será menos efectivo lograr los cambios deseados en las y los beneficiarios. Aunado a lo anterior, la intervención no logró una personalización profunda que considerara las trayectorias individuales, contextos familiares o barreras estructurales que viven las y los jóvenes del suroriente de Ciudad Juárez, una zona caracterizada por altos niveles de violencia y marginación. Además, el hecho de que los efectos cuantitativos hayan sido pequeños sugiere que se requiere un mayor número de sesiones, mayor intensidad de trabajo grupal y estrategias más activas para lograr el cambio conductual deseado.

En cuanto a las redes de apoyo, si bien hubo un reconocimiento de las instituciones formales, aún se percibe una escasa vinculación efectiva con estas instancias. Para fortalecer este componente, se recomienda implementar acciones de contacto directo con dichas redes (visitas guiadas, presentaciones presenciales, simulacros de canalización) para aumentar la confianza y familiaridad de las y los jóvenes con estos servicios.

Respecto al enfoque territorial, es pertinente considerar que las y los estudiantes provienen de zonas con fuerte exposición a violencia estructural. Este contexto puede generar desconfianza hacia las instituciones y una naturalización de ciertas dinámicas de riesgo, lo cual dificulta la incorporación plena de herramientas de autocuidado. Por tanto, toda intervención en este sector

debería integrar una perspectiva comunitaria, que incluya a las familias, docentes y otros actores sociales relevantes.

Finalmente, si bien la asociación cuenta con pocos años de experiencia, su misión institucional y visión a largo plazo está centrada en el empoderamiento, la resiliencia y la reconstrucción del tejido social, estos objetivos institucionales pueden ser un punto de partida para construir una propuesta más robusta y transformadora en sus procesos de intervención. No obstante, el logro de este objetivo social no podrá alcanzarse en solitario: se requiere de políticas públicas con enfoque de género, trabajo interinstitucional y participación comunitaria.

Recomendaciones

Los resultados de esta evaluación indican que el proyecto de CMUR cuenta con un diseño pertinente y una ejecución comprometida, pero requiere ajustes estructurales para incrementar su eficacia. La inclusión de una evaluación diagnóstica más profunda, la participación activa de las familias, y la mejora en los canales de seguimiento pueden ser claves para lograr un impacto más significativo en el desarrollo de hábitos de autocuidado y prevención de conductas de riesgo.

Una de las principales recomendaciones que se hace es que debe abordarse la definición clara de los objetivos del proyecto en relación con las desigualdades de género. Los proyectos de protección social deben identificar y reconocer las vulnerabilidades de género específicas que enfrentan las mujeres, particularmente en contextos vulnerables. Sin embargo, esto no basta si no se diseñan intervenciones concretas que cambien estas condiciones de manera estructural.

Los hallazgos de esta evaluación ofrecen importantes recomendaciones para la mejora del programa. Si bien existe una base sólida en términos de diseño y pertinencia, es fundamental revisar las estrategias de implementación y evaluación. Es necesario no solo sensibilizar e

informar, sino también crear condiciones reales para que las y los beneficiarios puedan aplicar lo aprendido en sus contextos. Esto implica trabajar de manera intersectorial, incorporar a las familias y comunidades, y generar una cultura institucional de autocuidado y prevención de la violencia.

Para las y los jóvenes que participaron, la intervención representó una valiosa oportunidad de reflexión, reconocimiento personal, contención emocional y acceso a espacios de contención que difícilmente encuentran en otros ámbitos de su vida cotidiana. El reto es que ese espacio deje de ser aislado, y se convierta en un proceso de formación continua, sistemática y contextualizada. Aunque los cambios observados no fueron profundos ni estadísticamente significativos, la experiencia tuvo valor, debido a que generó reflexiones y vínculos humanos importantes. Lo relevante sería ahora transformar esa experiencia inicial en un proceso sostenido, que fortalezca sus capacidades y contribuya a reducir los riesgos estructurales que enfrentan.

A la luz de estos hallazgos, se sugieren las siguientes recomendaciones para fortalecer el proyecto de intervención:

- Diseñar una intervención diferenciada según población: los adolescentes requieren estrategias más dinámicas, participativas y centradas en el desarrollo psicosocial; las mujeres adultas, por el contrario, necesitan procesos más terapéuticos, centrados en el empoderamiento y en la restauración de derechos.
- Contextualizar los contenidos a la realidad específica del suroriente de Ciudad Juárez, considerando las condiciones sociales, familiares y comunitarias de violencia estructural que enfrentan las y los jóvenes.
- Incorporar componentes de formación en habilidades socioemocionales, especialmente autorregulación, resolución pacífica de conflictos y construcción de relaciones equitativas.

- Fortalecer el vínculo con redes de apoyo institucionales, mediante el contacto directo, talleres con representantes de estas redes y ejercicios que simulen el proceso de búsqueda de ayuda.
- Ampliar la cobertura del programa a mujeres y hombres adultos, ya que actualmente existe una demanda insatisfecha en estos grupos. Adaptar los contenidos por edad, género y experiencia permitirá ampliar el impacto del programa a nivel familiar y comunitario.
- Extender la duración de las intervenciones e implementar mecanismos de seguimiento a mediano y largo plazo que permitan evaluar la consolidación de hábitos y conductas.

Recomendaciones para fortalecer el diseño del proyecto de CMUR desde una perspectiva de género crítica.

1. Reforzar la integración efectiva del enfoque de género en todas las fases del proyecto: la evaluación reveló que, si bien hubo logros parciales en la generación de herramientas de autocuidado, disminución de factores de riesgo y fortalecimiento de redes de apoyo, estos resultados fueron limitados y no lograron un impacto profundo ni estructural. Una de las causas identificadas fue la ausencia de una perspectiva de género crítica en el diseño e implementación del proyecto. Se recomienda que futuras intervenciones de CMUR adopten un enfoque que cuestione las relaciones de poder y las estructuras sociales que colocan a jóvenes (especialmente mujeres) en condiciones de vulnerabilidad. Esto implica asumir el género no como un componente adicional, sino como un eje transversal desde el diagnóstico hasta la evaluación.
2. Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial: se sugiere establecer convenios formales y espacios de coordinación con organismos públicos, instituciones educativas, centros de salud y organizaciones comunitarias para potenciar el

alcance del proyecto, enriquecer los contenidos e intervenir de manera más efectiva en los distintos ámbitos que afectan la vida de las y los jóvenes.

3. Fortalecer las capacidades del equipo de la asociación en perspectiva de género e interseccionalidad: a pesar del compromiso del equipo, es fundamental que el personal cuente con formación continua en temas como género, masculinidades, diversidad sexual, violencia estructural e interseccionalidad. Esto permitirá ofrecer una atención más integral y sensible a las múltiples formas de exclusión que viven las juventudes y las mujeres. Asimismo, se recomienda incluir procesos de reflexión crítica interna, que permitan revisar los propios sesgos o limitaciones metodológicas en la intervención.
4. Crear y mantener mecanismos de seguimiento y evaluación sensibles al género: la evaluación debería ser un proceso continuo que permita ajustar las estrategias en función de los cambios observados. Se propone desarrollar herramientas de monitoreo presupuestario y de impacto, que permitan analizar cómo se distribuyen los recursos, si se destinan a medidas de acción afirmativa y si efectivamente benefician a quienes más lo necesitan. De igual manera sería necesario incluir también a hombres jóvenes, ya que su participación activa es indispensable para cuestionar y transformar los patrones culturales que perpetúan la violencia de género, y construir así entornos más equitativos y seguros.
5. Fomentar la participación activa de las juventudes y sus comunidades: para lograr cambios sostenidos, es importante que las y los jóvenes sean parte activa en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto. El diálogo con las comunidades, docentes y familias debe ampliarse para identificar necesidades contextuales, establecer alianzas y generar una red más amplia de protección. Esto ayudará a asegurar que los contenidos, actividades y

objetivos estén alineados con las realidades sociales, económicas y culturales de los territorios intervenidos.

6. Ampliar el alcance del proyecto a otros sectores excluidos: aunque el objetivo del proyecto también incluía a mujeres adultas, este grupo no fue incorporado en la intervención evaluada. Se recomienda desarrollar estrategias específicas para atraer y mantener la participación de mujeres adultas y otros grupos históricamente marginados, como hombres en situación de violencia, personas no binarias o integrantes de la comunidad LGBT+T+IQ+, a fin de abordar de manera más integral las causas estructurales de la violencia.
7. Revisar la coherencia entre misión institucional y prácticas de intervención: CMUR tiene como visión la reconstrucción del tejido social a través de la resiliencia, la prevención y el trabajo en equipo. Sin embargo, para alinear esta misión con su práctica diaria, es indispensable asumir un compromiso más profundo con el enfoque de género estructural, avanzar hacia la incidencia en políticas públicas y transformar su modelo de intervención en uno que trascienda lo educativo o asistencial, incorporando propuestas de transformación social.

El proyecto evaluado ha demostrado que tiene un potencial importante para impactar positivamente en la vida de jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad. Sin embargo, los resultados de la evaluación dejan claro que para alcanzar una transformación más profunda y sostenible es indispensable ir más allá de enfoques informativos o técnicos. La incorporación crítica, transversal y sostenida del enfoque de género, junto con estrategias intersectoriales e interseccionales, es el camino necesario para que iniciativas como las de CMUR contribuyan efectivamente a la equidad y a la justicia social.

Referencia Bibliográfica

- Acta Constitutiva, Pub. L. No. A201703281114101730, Notaria Pública n. 28 (2017).
- Aignerren, M. (2002). La Técnica de Recolección de Información Mediante Los Grupos Focales. *Revista Centro de Estudios de Opinión*, 1(1), 1–32.
- Alonso, K. (2015). Violencia de género: Pandemia de la sociedad. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2), 87–98. www.revflacso.uh.cu
- Aranda, C., & Pando, M. (2013). Conceptualización del Apoyo Social y las Redes de Apoyo Social. *Revista IIPSI*, 16(1), 233–245.
- Arce, M. (2006). Género y Violencia. *Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1), 77–90. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533075005>
- Asamblea General. (1994, February 23). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104*. Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
- Balluerka, N., Vergara, A., & Arnau, J. (2002). *Diseños de investigación experimental en Psicología*. Pearson Educación. https://issuu.com/omararyancitopaucar/docs/dise_os_de_investigaci_n_experiment
- Bamberger, M. (2012). *Introducción a los métodos mixtos de la evaluación de impacto*. (Vol. 3). InterAction. <http://www.interaction.org/impact-evaluation-notes>.
- Batiza, F. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Revista Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 8, 144–151. www.somecrimnl.es

- Bello, C., Lorenzo, A., & Alarcó, G. (2020). Autocuidado: una aproximación teórica del concepto. *Revista Informes Psicológicos*, 20(2), 119–138.
- Blasco, J. (2009). *Guía práctica 1- Cómo iniciar una evaluación: oportunidad, viabilidad y preguntas de evaluación*. Iválua.
- Blázquez, M., & Moreno, J. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Revista Educational Psychology*, 6(2), 475–500.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924012>
- Bochar, E. (2016). *Las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) de la Ciudad de México, Resultados de la Evaluación de Operación 2024- 2015* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.].
<https://generaconocimiento.segob.gob.mx/biblioteca/las-unidades-de-atencion-y-prevencion-la-violencia-familiar-uapvif-de-la-ciudad-de-mexico>
- Bodelón, E. (2014). Violencia Institucional y Violencia de Género. *Anales De La Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131–155. <https://doi.org/https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2783>
- Bracamonte, R. (2015). La observación participante como técnica de recolección de información de la investigación etnográfica. *Arjé*, 9(17), 132–139.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/arje/index.htm>
- Briones, G. (2002). *Metodología de la Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Arfo Icfes.
- Calero, J., Fontcuberta, X., García, A., Ballesteros, A., & De Wispelaere, J. (2013). *Guía para la evaluación de programas y políticas públicas de discapacidad*. Cinca.

Casique, I. (2012). *Empoderamiento y salud sexual y reproductiva de los adolescentes*. Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay.

https://web.archive.org/web/20180427061025id_/http://www.alapop.org/Congreso2012/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2012_FINAL236.pdf

Casique, I. (2018). *Apuesta por el empoderamiento adolescente*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Castañeda, M., Cabrera, A., Navarro, Y., & de Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos*. ediPUCRS.

Cazares, I., Tovar, D., & Herrera, S. (2022). Violencia de género en una universidad de Coahuila, México. *Revista Sinética*, 58, 1–18. <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

Chávez, F., Jelves, C., Muñoz, F., Ruz, T., & Sobarzo, B. (2020). *Perspectivas de los Facilitadores en el Funcionamiento del Programa HEVPA en Chile: Aproximación a una Evaluación de Impacto del* [Tesis de licenciatura, Universidad de Valparaíso Chile]. Cybertesis: <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvsc1/6041>

Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249–258.

Código Penal Del Estado de Chihuahua, Pub. L. No. Capítulo I, Publicado en el Periódico Oficial No. 103 (2021). <http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/codigos/archivosCodigos/64.pdf>

- Cohen, E., & Franco, R. (2012). El Lenguaje de los Proyectos. In *Evaluación de Proyectos Sociales* (4th ed., Vol. 8, pp. 85–108). Siglo XXI.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2c429fbf-0767-4629-bd26-23385f9750d1/content>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2nd ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
<https://www.utstat.toronto.edu/brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, & Comisión Estatal de los Derechos Humanos. (2021). *Informe del Grupo de trabajo conformado para atender las solicitudes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida para los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Guadalupe y Calvo del estado de Chihuahua Agosto de 2021*.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2021). Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (30-12-2021). *Diario Oficial de La Federación*, 1–52.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639746&fecha=30/12/2021&print=true
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Evaluación complementaria de resultados del programa S155 - Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades Federativas, 2018. Informe de Resultados*. Instituto Nacional de Desarrollo Social.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/392089/PI_FMyE_S155_2017-2018.pdf

- Corresponsalía de Mujeres Resilientes (CMUR). (2019). *Proyecto: fortaleciendo a la sociedad para una vida sin violencia*.
- Corresponsalía de Mujeres Resilientes (CMUR). (2021). *Informe de Resultados*.
<https://www.mujeresresilientes.org/informes>
- Corresponsalía de Mujeres Resilientes (CMUR). (2022). *Informe de Resultados*.
<https://www.mujeresresilientes.org/informes>
- Corresponsalía de Mujeres Resilientes (CMUR). (2023). *Proyecto: mujeres y jóvenes libres de violencia*.
- Creswell, J. (2013). Designing a Qualitative Study. In *Qualitative Inquiry and Research Design* (3rd ed., pp. 42–68). Vicki Knight. <https://doi.org/10.4135/9781483348858.n7>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Mixed Methods Procedures. In *Research Design. Qualitative, Quantitative, & Mixed Methods Approaches* (3rd ed., Vol. 5, pp. 203–215). Writing Center.
https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf
- Cuesta, M., & Martínez, A. (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- Cueva, T., Jara, O., Arias, J., Flores, F., & Balmaceda, C. (2023). Métodos Mixtos de Investigación para Principiantes. In *Métodos mixtos de investigación para principiantes*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.106>

- Dalmaijer, E. (2023). *Tutorial: a priori estimation of sample size, effect size, and statistical power for cluster analysis, latent class analysis, and multivariate mixture models*. Researchgate. <https://doi.org/DOI:10.48550/arXiv.2309.00866>
- Dello, C. (2019). El futuro dominicano en España: Alto capital humano, empoderamiento y ruptura con los esquemas tradicionales. *Revista Ciencia y Sociedad*, 44(1), 43–55. <https://doi.org/https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp43-55>
- Echeverría, G. (2005). Análisis Cualitativo por Categorías. In *Apuntes Docentes de Metodología de Investigación* (1st ed.). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). (2021). *Violencia Contra las Mujeres en México*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/nacional_resultados.pdf
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). (2022). *COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 485/22*.
- Enric, B., Carrillo, P., & López, H. (2011). Herramientas para el autocuidado del profesional que atiende a personas que sufren. *Revista Formación Médica Continuada En Atención Primaria*, 18(2), 59–65. [https://doi.org/10.1016/S1134-2072\(11\)70023-8](https://doi.org/10.1016/S1134-2072(11)70023-8)
- Estrada, C., Herrero, J., & Rodríguez, F. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Revista Universitas Psychologica*, 11(2), 523–534. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723241014>

- Faul, F., Erdfelder, E., Lang, A., & Buchner, A. (2007). G*Power 3: A flexible statistical power analysis program for the social, behavioral, and biomedical sciences. *Behavior Research Methods*, 39(2), 175–191.
- Faur, E. (2014). *El Cuidado Infantil en el Siglo XXI. Mujeres Malabaristas en una Sociedad Desigual* (1st ed.). Siglo XXI.
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, M., & Navarro, C. (2006). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 251–259. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16722210>
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), Fundación Paso del Norte (FPDN), & Instituto Municipal de las Mujeres (IMMUJ). (2019). *Convocatoria: Atención, Empoderamiento y Emprendimiento - Violencia Familiar*. <https://ficosec.org/wp-content/uploads/2019/05/Convocatoria-Juarez-2019.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Revista Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García, C., & Cabral, B. (1999). Socioantropología de la violencia de género. *Revista de Estudios de Género*, 20, 160–183. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411129007>
- García, E. (2008). *Política de igualdad, equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual*. Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.
- García, J., Hernández, C., & López, D. (2022). Narrativas sobre violencia hacia las mujeres desde una perspectiva de género. *Revista Contribuciones Desde Coatepec*, 37, 1–13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28171647003>

- García, M., & García, M. (2014). Estimación de la Validez de Contenido en una Escala de Valoración del Grado de Violencia de Género Soportado en Adolescentes. *Revista Acción Psicológica*, 10(2), 41. <https://doi.org/10.5944/ap.10.2.11823>
- Gázquez, M. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *Revista Medicina UPB*, 27(2), 125–139. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159013081008>
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Península.
- González, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 16(2), 207–225. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/04.Gonzalez_16-2oa-1.pdf
- Guerrero, J. (2023). *Reporte de incidencia delictiva, Ciudad Juárez: Observatorio Ciudadano*. <http://observatoriochihuahua.org/productos/reporte->
- Haller, J. (2014). *Neurobiological Bases of Abnormal Aggression and Violent Behaviour* (1st ed.). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-7091-1268-7>
- Hamui, A., & Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Revista Investigación En Educación Médica*, 2(5), 55–60. www.elsevier.com.mx
- Hardy, E., & Jiménez, A. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 77–88.
- Hernández, J., & García, R. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. (Vol. 1). Textos para la enseñanza de ciencias sociales.

- Hidalgo, A. (2019). Técnicas Estadísticas en el Análisis Cuantitativo de Datos. *SIGMA*, 15(1), 28–44. [file:///C:/Users/al137/Downloads/titotapia,+arsenio+\(1\).pdf](file:///C:/Users/al137/Downloads/titotapia,+arsenio+(1).pdf)
- Holmes, R., & Jones, N. (2010). Gender-sensitive design. In *How to design and implement gender-sensitive social protection programmes*. (1st ed., pp. 17–28). Overseas Development Institute. <http://www.odi.org.uk/work/projects/details.asp?id=1020&title=gender-vulnerability-social-protection>
- Huayhuarina, Elizabeth. (2019). *Análisis de la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en los Centros Emergencia Mujer (CEM) de los Distritos de Surco y la Molina Chiclla* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/items/18e72689-d2ae-4fbd-a108-4458df52f7c5>
- Huertas, O. (2012). Violencia intrafamiliar contra las mujeres. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 4(1), 96–106. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751763006>
- Husserl, E. (2006). La Idea de la Fenomenología. *Teología y Vida*, 47(4), 1–57. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>.
- Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). (2006). Programa de Apoyo a las Mujeres a las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). *Informe Secretaria de Bienestar*, 170.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI). (2017, August 18). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: Principales Resultados*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020, February 14). *Violentómetro. Si hay violencia en la pareja, no hay amor*. Instituto Nacional de Las Mujeres. <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es>

Johnson, R., & Onwuegbuzie, A. (2004). Investigación con métodos mixtos: Un paradigma de investigación al que le ha llegado su hora. *Revista Educational Researcher*, 33(7), 14–26. <https://doi.org/10.3102/0013189X033007014>

Johnson, R., Onwuegbuzie, A., & Turner, L. (2007). Toward a definition of mixed methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112–133. <https://doi.org/10.1177/1558689806298224>

Lagarde, M. (1994). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Grafistaff.

Lamas, M. (2000). El Concepto de Género. In *El género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual* (2nd ed., Vol. 4, pp. 21–33). Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C., & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista de Argentina de Ciencias Del Comportamiento*, 11(1), 1–8. revistas.unc.edu.ar/index.php/racc

Lemelin, A. (2005). *Métodos cuantitativos de las ciencias sociales aplicados a los estudios urbanos y regionales*. Dirección General de Fomento Editorial.

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2023, April 25). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de La Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Lieber, E., & Weisner, T. (2010). Meeting the practical challenges of mixed methods research. In A. Tashakkori C. Teddlie (Ed.), *Handbook of mixed methods in social and behavioral research* (2nd ed., pp. 559–579). SAGA.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciencia y Salud Colectiva*, 17(3), 613–619.
- Martínez, J. (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familia* (Editorial UCR). Clacso.
- Mena, L., & Munévar, D. (2009). Violencia estructural de género. *Revista de La Facultad de Medicina*, 57(4), 356–366. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576363912008>
- Mieles, D., Tonon, G., & Alvarado, V. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Revista Universitas Humanística*, 74, 195–225.
- Montañez, P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Cybertesis: <https://ddd.uab.cat/record/126927>
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. (3rd ed., Vol. 1). Paidós.
- Moral, I. (2012). Comparación de Medias. *SEDEN*, 15(1), 165–184.

- Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Dating violence, emotional dependence and self-esteem in Spanish adolescents and young adults. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96–107. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- Moral, M. & Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista Española de Drogodependencias*, 33(2), 150–167. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2676718>
- Moreno, F. (1999). La violencia en la pareja. *Revista Public Health*, 4(5), 245–258.
- Navarrete, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4(5), 165–180. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/is.v4i5.6851>
- Newman, I., Ridenour, C., Newman, C., & De Marco, G. (2002). A typology of research purposes and its relationship to mixed methods. In A. Tashakkori. & C. Teddlie. (Eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioral research* (Sage, pp. 167–188). <https://doi.org/https://doi.org/10.4135/9781506335193>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2015, September 25). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030*. Asamblea General. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2012). *Violencia feminicida en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2013/2/Feminicidio_Mexico-1985-2010%20pdf.pdf

- Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres). (2021). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. Organización de Las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres). (2023). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Organización de Las Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021, March 8). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de La Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,el%20agresor%20es%20la%20pareja.>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Prevención de la Violencia Basada en el Género en Ciudad Juárez, México: Resultados y Lecciones Aprendidas. Revista Oficina Regional de La Organización Mundial de La Salud*, 1–55. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3488/fep003309.pdf;sequence=1>
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Naciones Unidas, CEPAL, ILPES, Área de proyectos y programación de inversiones.
- Ortiz, K. (2015). *Conductas y condiciones de autocuidado en salud mental de los defensores y las defensoras de derechos humanos de la niñez y la adolescencia* [Tesis de maestría,

Universidad Rafael Landívar]. <https://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/67/Ortiz-Karin.pdf>

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos* (1st ed., Vol. 84). Unidad Mujer y Desarrollo.

Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de metaanálisis y estudios recientes. *Revista Anales de Psicología*, 32(1), 295–306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Quintana, J. (2021). *La perspectiva de género en la evaluación de políticas públicas*. (1st ed.). Iválua.

Rädiker, S., & Kuckartz, U. (2020). *Análisis de Datos Cualitativos con MAXQDA* (1st ed.). MAXQDA Press. <https://doi.org/https://doi.org/10.36192/978-3-948768003>

Riaño, R. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Revista Convergencia*, 46, 119–141. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v15n46/v15n46a6.pdf>

Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos* (1st ed.). Unidad de Mujer y Desarrollo de la CEPAL. www.cepal.org/es/suscripciones

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.

Rodríguez, M. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *Revista Medicina UPB*, 27(2), 125–139. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159013081008>

- Rodríguez, R. (2016). La red de apoyo en mujeres con distintos grados de maltrato doméstico en Ciudad Juárez, México. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 0(12), 27–43. <https://doi.org/10.5944/comunitania.12.2>
- Rousseaux, A. (2013). La violencia contra la mujer como problema social. *Revista Información Científica*, 78(2), s/n. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757267017>
- Rowlands, J. (1998). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo. In *Poder y Empoderamiento de las Mujeres* (1st ed., pp. 213–245). Tercer Mundo. <https://bibliotecaiztapalapauin.files.wordpress.com/2018/07/podermujer2.pdf>
- Rubio, J., & Varas, J. (1997). *El Análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación*. Editorial CCS.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa* (5th ed., Vol. 15). Duesto.
- Salguero, A., Molina, C., Franco, G., & Guijarro, E. (2018). *Evaluación de procesos al programa s010: fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género*. (3rd ed.). RIMISP.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Educación.
- Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.
- Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *The American Historical Review*, 91 (5), 1053–1075. <https://doi.org/https://doi.org/10.1086/ahr/91.5.1053>

- Shuler, M. (1997). Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento. In *Poder y Empoderamiento de las Mujeres* (1st ed., pp. 29–54). Tercer Mundo. <https://bibliotecaiztapalapauin.files.wordpress.com/2018/07/podermujer2.pdf>
- Silva, C. & Martínez, M. (2007). Empoderamiento, Participación y Autoconcepto de Persona Socialmente Comprometida en Adolescentes Chilenos. *Interamerican Journal of Psychology*, 41(2), 129–138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28441203>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1994). La observación participante en el campo. In *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación* (2nd ed., pp. 50–94). Paidós.
- Tobón, O. (2003). El autocuidado una habilidad para vivir. *Revista Hacia Promoc. Salud*, 8, 37–49.
- Torres, L. (2014). *Evaluación del cumplimiento a la Ley 1257 del 2008 en las Medidas de Atención a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar del Municipio de Bucaramanga en el periodo 2012 – 2013* [Tesis de maestría, Universidad Santander-UNDES]. <https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/9e8d9066-26cb-4504-8727-a51c57169468>
- Valdez, R., Híjar, M., Salgado, N., Rivera, L., Ávila, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medirla violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Revista Salud Pública de México.*, 48(2), 221–231.

Anexo 1.

Cuestionario para mujeres.

CUESTIONARIO SOBRE CAMBIOS ASOCIADOS AL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES A PARTIR DEL PAIMEF (VERSIÓN A)

Buenos días/tardes, mi nombre es __[nombre de la entrevistadora]__. Estamos realizando una encuesta para conocer sobre la experiencia y los cambios que las mujeres han tenido a partir de que reciben atención en la Unidad. La encuesta es anónima, no le pediremos su nombre, y la información obtenida nos ayudará a ver cómo están funcionando los servicios en las unidades y de qué manera se podrían mejorar. La participación es voluntaria y no estamos evaluando ni al personal de las unidades ni a las usuarias, sino cómo funcionan las unidades ¿Le gustaría participar?

En caso afirmativo

Muchas gracias. A continuación le haré algunas preguntas. Si considera necesario que le repita una pregunta o si surge alguna duda, dígamelo con confianza. Le reitero que sus respuestas son anónimas y que no hay respuestas buenas o malas. Además, estamos en un espacio seguro por lo que le pido que se sienta con la confianza de responder lo que usted crea.

[SECCIÓN I. INFORMACIÓN GENERAL]			
PRELLENAR			
	Folio		
Entrevistadora			
Fecha	Entidad		
Municipio	Localidad		
LLENAR IN SITU			
PRIMERO LE VOY A HACER ALGUNAS PREGUNTAS GENERALES SOBRE USTED Y LA ATENCIÓN QUE HA RECIBIDO EN ESTA UNIDAD			
Nombre de la Unidad		Clave	
¿Cómo se enteró de esta Unidad? (folleto, internet, le comentaron, pasaba por ahí, volante, etc.)			
¿Cuántas veces ha acudido a la atención psicológica en esta Unidad?	¿Qué otro tipo de atención recibe?	trabajo social	jurídica
		otro	
¿Además de la Unidad, ha acudido a otras instancias (públicas u organizaciones de la sociedad civil)?			sí no
En caso afirmativo, ¿Cuál(es)?			

¿En qué momento acudió a esa(s) otra(s) instancia(s)?	antes de acudir a la Unidad	al mismo tiempo	después de acudir a la Unidad
---	-----------------------------	-----------------	-------------------------------

(SECCIÓN II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS)

¿Cuál es su edad?		¿Practica alguna religión? (especificar)	
-------------------	--	--	--

¿Actualmente tiene pareja?	¿Actualmente con quien vive?
----------------------------	------------------------------

¿Cuál es su estado civil?	soltera	casada	viuda	divorciada	separada	unión libre
---------------------------	---------	--------	-------	------------	----------	-------------

¿Cuántas hijas tiene?	¿Cuántos hijos tiene?
-----------------------	-----------------------

¿Tiene alguna discapacidad?	¿De qué tipo?	Intelectual	psicosocial o mental	motriz	auditiva	visual
sí no						

¿Se considera una persona indígena?	¿Se considera afrodescendiente?	¿Es usted migrante (es decir, viene de otro país o estado)?
sí no	sí no	sí no

¿Sabe leer y escribir?	sí no
------------------------	-------

¿Cuál es su último grado de estudios?	sin estudios	primaria	secundaria	estudios técnicos	preparatoria	licenciatura	posgrado
---------------------------------------	--------------	----------	------------	-------------------	--------------	--------------	----------

¿A qué se dedica?	empleada (especificar)	desempleada buscando empleo	empleadora (especificar)	pensionada o jubilada	estudiante	se dedica a quehaceres del hogar	cuidado de personas	Por su cuenta (venta por catálogo, campo, venta de mercancías)
-------------------	------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----------------------	------------	----------------------------------	---------------------	--

Especificar	¿Tiene acceso a seguro social? (IMSS, ISSSTE, PEMEX, Seguro Popular, SEDENA, SEMAR, privado)	sí no	¿Cuál?	¿Tiene alguna propiedad? (por ejemplo: casa, terreno o ganado)	sí no
-------------	--	-------	--------	--	-------

Observaciones de la sección I y II:

(SECCIÓN III. LIBERACIÓN COGNITIVA)				
AHORA LE HARÉ ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE QUÉ TANTO HA APRENDIDO DE CIERTOS TEMAS				
Considerando la atención que ha recibido en la Unidad, qué tanto ha aprendido...	Nada	Poco	Algo	Mucho
1. Sobre sus derechos				
2. Sobre que las mujeres y hombres deben ser tratados de igual forma				
3. A identificar que se ha ejercido violencia en contra de usted				
4. A identificar que existen muchas formas de violencia				
4.a MOSTRAR EL FOLLETO CON INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE VIOLENCIA Y PEDIR QUE MENCIONE LAS QUE HA VIVIDO		<input checked="" type="checkbox"/> Psicológica <input checked="" type="checkbox"/> Física <input checked="" type="checkbox"/> patrimonial		<input checked="" type="checkbox"/> económica <input checked="" type="checkbox"/> sexual
AHORA LE VOY A HACER UNAS PREGUNTAS PARA SABER QUÉ TANTO HA CAMBIADO SU MODO DE PENSAR SOBRE ALGUNOS ASPECTOS. LE VOY A PEDIR QUE RECUERDO CÓMO PENSABA ANTES DE ASISTIR A LA UNIDAD PARA RESPONDER LAS PRIMERAS PREGUNTAS Y LUEGO LE PREGUNTARÉ SOBRE CÓMO PIENSA AHORA				
ANTES de acudir a la Unidad, qué tan de acuerdo ESTABA con las siguientes afirmaciones:	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
5. Las mujeres deben ser las responsables del cuidado de las hijas e hijos, de las personas enfermas y personas mayores				
6. Los hombres deben ganar más salario que las mujeres				
7. Las mujeres tienen derecho a salir solas en la noche a divertirse				
8. Las mujeres deben cuidar cómo se visten para que no las molesten los hombres				
9. Las mujeres casadas o con pareja deben tener relaciones sexuales cuando él quiera				
En la ACTUALIDAD, después de acudir a la Unidad, qué tan de acuerdo ESTÁ con las siguientes afirmaciones:	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
10. Las mujeres deben ser las responsables del cuidado de las hijas e hijos, de las personas enfermas y personas mayores				
11. Los hombres deben ganar más salario que las mujeres				
12. Las mujeres tienen derecho a salir solas en la noche a divertirse				
13. Las mujeres deben cuidar cómo se visten para que no las molesten los hombres				
14. Las mujeres casadas o con pareja deben tener relaciones sexuales cuando él quiera				
(SECCIÓN IV. AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA)				
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS TIENEN QUE VER CON CÓMO SE PERCIBE A USTED MISMA				
Considerando la atención que ha recibido en la Unidad, qué tanto cree que ha mejorado en:	Nada	Poco	Algo	Mucho
15. Tomar sus propias decisiones (trabajar, tomar un curso, a dónde ir, cómo educar a sus hijas e hijos, si tener o no relaciones sexuales con su pareja)				
16. Sentir que usted es una persona valiosa				
17. Sentir que usted es capaz de solucionar sus propios problemas				

18. Sentirse capaz de valerse económicamente por usted misma					
AHORA LE VOY A HACER UNAS PREGUNTAS PARA SABER QUÉ TANTO HA CAMBIADO LA FORMA EN QUE TOMA DECISIONES. LE VOY A PEDIR QUE RECUERDE CÓMO LAS TOMABA ANTES DE ASISTIR A LA UNIDAD PARA RESPONDER LAS PRIMERAS PREGUNTAS Y LUEGO LE PREGUNTARÉ SOBRE CÓMO LAS TOMA AHORA					
ANTES de acudir a la Unidad, quién DECIDÍA, la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja...	Usted	Su pareja	Entre los dos	Alguien más	
19. si podía trabajar o estudiar?					
20. si podía salir de su casa?					
21. qué hacer con el dinero que ganaba o del que disponía?					
22. si podía comprar cosas para usted?					
23. cuando quería o tenía interés en participar en la vida social o política de su comunidad?					
24. sobre el tipo de ropa y arreglo para usted?					
En la ACTUALIDAD, después de acudir a la Unidad, quién DECIDE, la mayor parte de las veces en el hogar o en su relación de pareja...	Usted	Su pareja	Entre los dos	Alguien más	
25. si puede trabajar o estudiar?					
26. si puede salir de su casa?					
27. qué hacer con el dinero que gana o del que dispone?					
28. si puede comprar cosas para usted?					
29. cuando quiere o tiene interés en participar en la vida social o política de su comunidad?					
30. sobre el tipo de ropa y arreglo para usted?					
AHORA LE HARÉ UNAS PREGUNTAS PARA SABER QUÉ TANTO HA CAMBIADO LA FORMA EN QUE HACÍA ALGUNAS ACTIVIDADES. LE VOY A PEDIR QUE RECUERDE CÓMO LO HACÍA ANTES Y LUEGO LE PREGUNTARÉ COMO LO HACE AHORA					
Sobre los arreglos que HACÍA con [su esposo o pareja][alguien más] cuando NECESITABA realizar algunas actividades, ANTES de acudir a la Unidad...	Le debía pedir permiso	Le avisaba o pedía su opinión	Usted lo decidía	No iba	Iba con él
31. Para salir a trabajar por un pago o remuneración, ¿a [su esposo o pareja][alguien más]...					
32. Si tenía que ir de compras, ¿a [su esposo o pareja][alguien más]...					
33. Si quería visitar a sus parientes o amistades, ¿a [su esposo o pareja][alguien más]...					
34. Si quería comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					
35. Si quería participar en alguna actividad vecinal o política, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					
Sobre los arreglos que HACE con su [su esposo o pareja][alguien más] cuando NECESITA realizar algunas actividades, en la ACTUALIDAD, después de acudir a la Unidad...	Le debe pedir permiso	Le avisa o pide su opinión	Usted lo decide	No va	Va con él
36. Para salir a trabajar por un pago o remuneración, ¿a [su esposo o pareja][alguien más]...					
37. Si tiene que ir de compras, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					
38. Si quiere visitar a sus parientes o amistades, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					
39. Si quiere comprar algo para usted o cambiar su arreglo personal, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					

40. Si quiere participar en alguna actividad vecinal o política, ¿a su [su esposo o pareja][alguien más]...					
(SECCIÓN V. CONCRECIÓN DE ACCIONES)					
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS TIENEN QUE VER CON SUS EMOCIONES Y CON COSAS QUE HA HECHO A PARTIR DE ESTAR VINIENDO A LA UNIDAD					
A partir de su experiencia, desde que supo de la Unidad, qué tanto ha logrado:	Nada	Poco	Algo	Mucho	
41. Hablar sobre sus emociones y sentimientos					
42. Expresar sus ideas					
43. Dialogar para alcanzar acuerdos con las personas					
44. Comunicarse mejor con las personas que se relaciona					
45. Inscribirse para realizar o concluir estudios o aprender un oficio					
46. Hacer cosas para evitar la violencia (como alejarse de la persona que la agrede, separarse, divorciarse)					
47. Tener su propio dinero (mediante trabajo, venta de productos, apoyos de gobierno, acceso a créditos o préstamos)					
48. Hacer actividades que le permitan sentirse bien (ir a terapia, ir a servicios médicos, a un taller, hacer ejercicio, aprender cosas nuevas, movilidad a otros espacios)					
A partir de su experiencia, desde que supo de la Unidad, qué tanto ha logrado:	Nada	Poco	Algo	Mucho	NA
49. Acudir a levantar una denuncia o demanda ante las autoridades (guarda y custodia, pensión alimenticia, divorcio, por lesiones)					
50. Acercarse a grupos o líderes en su comunidad para comentarles su situación de violencia (por ejemplo: grupos de la iglesia, sacerdote, pastor, organizaciones de la sociedad civil)					
51. Acudir con otras instancias para atender su situación de violencia (policía, presidencia municipal, DIF, instancias municipales de las mujeres, personal de salud, etc.)					
(SECCIÓN VI. BIENESTAR EMOCIONAL Y SENTIMIENTO DE ACOMPAÑAMIENTO)					
EN ESTE APARTADO LE PIDO QUE ME RESPONDA QUÉ TANTO HA LOGRADO SENTIRSE MEJOR EN VARIOS ASPECTOS					
Considerando la atención que ha recibido en esta Unidad, qué tanto ha logrado:	Nada	Poco	Algo	Mucho	
52. Sentirse bien consigo misma					
53. Sentirse más segura consigo misma					
54. Sentirse más contenta					
55. Sentirse con menos miedo					
56. Sentirse apoyada cuando lo necesita					
57. Sentirse rodeada de gente que la aprecia					
(SECCIÓN VII. EXPECTATIVAS SOBRE EL FUTURO)					
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS TIENEN QUE VER CON CÓMO SE VE EL FUTURO					
Considerando su experiencia desde que asiste a la Unidad, qué tanto cree que ha mejorado en:	Nada	Poco	Algo	Mucho	
58. Saber lo que quiere hacer en el futuro					
59. Sentir que puede lograr lo que se proponga en el futuro					
60. Sentirse optimista sobre lo que venga más adelante					
(SECCIÓN VIII. REDES Y RELACIONES SOLIDARIAS)					

EN LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS LE CONSULTARÉ SOBRE SUS RELACIONES CON LAS DEMÁS PERSONAS					
Considerando la atención que ha recibido en la Unidad, qué tanto ha logrado:	Nada	Poco	Algo	Mucho	N/A
61. Recuperar o mejorar la relación con su familia o comunidad					
62. Recuperar o hacer nuevas AMIGAS					
63. Recuperar o hacer nuevos AMIGOS					
64. Acercarse a lugares donde conocer gente nueva (terapia, talleres, cursos, charlas)					
65. Acercarse a grupos para resolver problemas de su comunidad [problemas de agua, luz, seguridad en su comunidad, etc.]					
66. Solicitar apoyo (a vecinas/os, amigas/os, familiares, organizaciones o grupos)					
SECCIÓN IX. RELACIONES DE GÉNERO					
PARA TERMINAR LA ENTREVISTA, LE HARÉ ALGUNAS PREGUNTAS QUE TIENEN QUE VER CON CÓMO HA MEJORADO SU RELACIÓN CON LAS MUJERES Y CON LOS HOMBRES					
Considerando su experiencia desde que asiste a la Unidad, qué tanto cree que ha mejorado:	Nada	Poco	Algo	Mucho	
67. La relación que tiene con los hombres (pareja, ex pareja, padre, hermanos, amigos, vecinos, compañeros de trabajo o escuela).					
68. La relación que tiene con las mujeres (pareja, madre, hermanas, amigas, vecinas, suegra, compañeras de trabajo o escuela).					
FILTRO: SI LA MUJER NO TIENE HIJAS/OS, PASE AL FILTRO PREVIO A LA PREGUNTA 70	Nada	Poco	Algo	Mucho	
69. La relación que tiene con sus hijas e hijos					
FILTRO: SI LA MUJER VIVE SOLA PASE A LA PREGUNTA 72	Nada	Poco	Algo	Mucho	
70. La distribución de las tareas en el hogar (limpieza, cuidado de hijas/os, de personas enfermas, con discapacidad o mayores)					
71. La distribución para hacer los trámites y pago de servicios					
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS TIENEN QUE VER CON LA MANERA EN QUE TOMABA LAS DECISIONES ANTES DE VENIR A LA UNIDAD Y LA MANERA EN QUE LAS TOMA AHORA					
ANTES de acudir a la Unidad, quién DECIDÍA la mayoría de las veces, en el hogar o en su relación de pareja...	Usted	Su pareja	Entre los dos	Alguien mas	NA
72. Cómo se gastaba o se economizaba el dinero?					
73. Sobre los permisos a las hijas e hijos?					
74. Cuándo tener relaciones sexuales?					
En la ACTUALIDAD, después de acudir a la Unidad, quién DECIDE la mayoría de las veces, en el hogar o en su relación de pareja...	Usted	Su pareja	Entre los dos	Alguien mas	N/A
75. Cómo se gasta o se economiza el dinero?					
76. Sobre los permisos a las hijas e hijos?					
77. Cuándo tener relaciones sexuales?					

¡Muchas gracias!

Anexo 2.

Cuestionario para jóvenes.



Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM
Av. Universidad s/n Circuito 2, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor. 62210 México
Tel +52 (777)329-17-13 Fax +52 (777)317-5981



ENCUESTA SOBRE NOVIAZGO, EMPODERAMIENTO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES ESTUDIANTES DE PREPARATORIA

Este cuestionario es parte de un proyecto de investigación de la UNAM sobre adolescentes en México, financiado por el CONACYT. Las preguntas de este cuestionario están diseñadas para medir el nivel de empoderamiento de los y las jóvenes, las características de sus relaciones de noviazgo y su salud sexual y reproductiva. **Tus respuestas aquí son completamente anónimas y confidenciales**, y serán de gran utilidad para nuestra investigación, por lo que agradecemos mucho tu participación y franqueza.

PARA SER LLENADO POR ENCUESTADOR/A	FECHA DE APLICACIÓN: Día ___ / Mes ___ / Año ___
I. TIPO DE INSTITUCIÓN: 1. <input type="checkbox"/> Pública 2. <input type="checkbox"/> Privada	II. CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN: _____
III. TURNO: 1. <input type="checkbox"/> Matutino 2. <input type="checkbox"/> Vespertino	IV. GRUPO SELECCIONADO: Año o semestre: ___ Sección: ___
V. ENTIDAD FEDERATIVA: _____	VI. MUNICIPIO O DELEGACIÓN: _____
VII. LOCALIDAD: _____	VIII. NO. DE FOLIO: _____

INSTRUCCIONES: A continuación encontrarás una serie de preguntas, te pedimos que marques con una "X" o "✓" una sola respuesta para cada pregunta, a menos que se indique que puedes marcar varias respuestas. En caso de que necesites modificar o corregir alguna respuesta, deberás cruzar con dos líneas horizontales la respuesta que quieres eliminar. Recuerda que no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Sección 1. Datos generales del/la encuestado/a

1.1 ¿Eres hombre o mujer? 1. <input type="checkbox"/> Hombre 2. <input type="checkbox"/> Mujer	1.2 ¿Cuál es tu fecha de nacimiento? Día ___ Mes ___ Año ___	1.3 ¿Cuántos años cumplidos tienes? ___ años	1.4 ¿Hablas o entiendes algún dialecto o lengua indígena? 0. <input type="checkbox"/> No 1. <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuál? _____
1.5 Actualmente... 1. <input type="checkbox"/> Sólo estudias 2. <input type="checkbox"/> Estudias y trabajas	1.6 ¿Cuántas horas le dedicas a ese trabajo? (Anota sólo en una de las líneas) Al día: ___ A la semana: ___ Al mes: ___	1.7 ¿Qué grado cursas? [<input type="checkbox"/>] 1ro. [<input type="checkbox"/>] 2do. [<input type="checkbox"/>] 3ro.	1.8 ¿Qué semestre cursas? (Anota con número) ___
1.9 ¿Cuál es tu estado civil? 1. <input type="checkbox"/> Soltero/a 2. <input type="checkbox"/> Divorciado/a o separado/a 3. <input type="checkbox"/> Casado/a o en unión libre _____			

Si eres soltero/a pasa a la **Sección 3** (pág. 2)

En caso de que estés casado/a o vivas en unión libre, o bien te encuentres divorciado/a o separado/a, responde las preguntas de la **Sección 2**

Sección 2. Datos de esposo/a, pareja o expareja

2.1 Tu esposo/a o pareja es: 1. <input type="checkbox"/> Hombre 2. <input type="checkbox"/> Mujer	2.2 ¿Cuántos años cumplidos tiene tu esposo/a o pareja? ___ años	2.3 ¿En qué mes y año te casaste o uniste por primera vez? Mes: ___ Año: ___
2.4 Cuando tú y tu esposo/a o pareja comenzaron a vivir juntos ¿Se fueron a vivir solos? 0. <input type="checkbox"/> No 1. <input type="checkbox"/> Sí	2.5 ¿Con quién se fueron a vivir? 1. <input type="checkbox"/> Con mis padres o con uno de ellos 2. <input type="checkbox"/> Con los padres de mi esposo/a o pareja 3. <input type="checkbox"/> Con unos familiares míos 4. <input type="checkbox"/> Con unos familiares de mi esposo/a o pareja 5. <input type="checkbox"/> Amigos 6. <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____	2.6 ¿Actualmente, vive contigo tu esposo/a o pareja? 1. <input type="checkbox"/> No 2. <input type="checkbox"/> Sí

<p>2.7 ¿A qué se dedica actualmente tu esposo/a o pareja? (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estudia <input type="checkbox"/> Trabaja <input type="checkbox"/> Estudia y trabaja <input type="checkbox"/> Sólo está en su casa <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____ 	<p>2.8 ¿Hasta qué nivel educativo aprobó tu esposo/a o pareja?</p> <p><i>(Escribe en el cuadro de abajo el número que corresponde al último nivel y el número del último grado)</i></p> <table> <tr><td>Ninguno.....</td><td>0</td></tr> <tr><td>Preescolar.....</td><td>1</td></tr> <tr><td>Primaria.....</td><td>2</td></tr> <tr><td>Secundaria.....</td><td>3</td></tr> <tr><td>Carrera técnica con secundaria terminada.....</td><td>4</td></tr> <tr><td>Normal básica.....</td><td>5</td></tr> <tr><td>Preparatoria o bachillerato.....</td><td>6</td></tr> <tr><td>Carrera técnica con preparatoria terminada.....</td><td>7</td></tr> <tr><td>Licenciatura o profesional.....</td><td>8</td></tr> <tr><td>Maestría o doctorado.....</td><td>9</td></tr> </table> <p>Nivel: _____ Grado: _____ [] No lo sé</p>	Ninguno.....	0	Preescolar.....	1	Primaria.....	2	Secundaria.....	3	Carrera técnica con secundaria terminada.....	4	Normal básica.....	5	Preparatoria o bachillerato.....	6	Carrera técnica con preparatoria terminada.....	7	Licenciatura o profesional.....	8	Maestría o doctorado.....	9
Ninguno.....	0																				
Preescolar.....	1																				
Primaria.....	2																				
Secundaria.....	3																				
Carrera técnica con secundaria terminada.....	4																				
Normal básica.....	5																				
Preparatoria o bachillerato.....	6																				
Carrera técnica con preparatoria terminada.....	7																				
Licenciatura o profesional.....	8																				
Maestría o doctorado.....	9																				

Sección 3. Datos de la familia

<p>3.1 ¿Con quién vives? Marca a las personas que viven en tu hogar (todas las opciones que apliquen) y anota en la línea el número de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Padrastro <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Madrastra <input type="checkbox"/> Pareja <input type="checkbox"/> Hijo/a (s).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Hermano/a (s).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Abuelo/a (s).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Tíos (as).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Cuñado/a (s).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Sobrino/a (s).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Amigos (as).....¿Cuántos? _____ <input type="checkbox"/> Otros: (específica) _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>Solo si no vives con ninguno de tus padres, contesta las preguntas 3.2 y 3.3</p> </div> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); border: 1px solid black; padding: 2px; font-size: small;"> <p>Anota con número</p> </div>	<p>3.2 ¿Por qué razón no vives con tus padres? (Marca todas las respuestas que apliquen).</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Porque formé una pareja <input type="checkbox"/> Porque me fui a estudiar <input type="checkbox"/> Porque me fui a trabajar <input type="checkbox"/> Porque me quise independizar <input type="checkbox"/> Porque tenía problemas con papá o mamá <input type="checkbox"/> Porque mis papás se fueron a vivir a otro lugar <input type="checkbox"/> Nunca viví con ellos <input type="checkbox"/> Fallecieron <input type="checkbox"/> Otra: (específica) _____ 														
<p>3.4 De las personas que viven en tu hogar ¿Quién es el/la jefe/a de hogar? (Marca una sola respuesta)</p> <table> <tr> <td>1. <input type="checkbox"/> Padre</td> <td>6. <input type="checkbox"/> Hermano/a</td> </tr> <tr> <td>2. <input type="checkbox"/> Padrastro</td> <td>7. <input type="checkbox"/> Abuelo/a</td> </tr> <tr> <td>3. <input type="checkbox"/> Madre</td> <td>8. <input type="checkbox"/> Tío/a</td> </tr> <tr> <td>4. <input type="checkbox"/> Madrastra</td> <td>9. <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____</td> </tr> <tr> <td>5. <input type="checkbox"/> Pareja</td> <td></td> </tr> </table>	1. <input type="checkbox"/> Padre	6. <input type="checkbox"/> Hermano/a	2. <input type="checkbox"/> Padrastro	7. <input type="checkbox"/> Abuelo/a	3. <input type="checkbox"/> Madre	8. <input type="checkbox"/> Tío/a	4. <input type="checkbox"/> Madrastra	9. <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____	5. <input type="checkbox"/> Pareja		<p>3.3 ¿Qué edad tenías cuando dejaste de vivir con tus padres por primera vez?</p> <p style="text-align: right;">Edad: _____</p>				
1. <input type="checkbox"/> Padre	6. <input type="checkbox"/> Hermano/a														
2. <input type="checkbox"/> Padrastro	7. <input type="checkbox"/> Abuelo/a														
3. <input type="checkbox"/> Madre	8. <input type="checkbox"/> Tío/a														
4. <input type="checkbox"/> Madrastra	9. <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____														
5. <input type="checkbox"/> Pareja															
<p>3.6 Indica cuáles de los siguientes bienes hay en tu hogar</p> <table> <tr> <td>1. <input type="checkbox"/> Refrigerador</td> <td>8. <input type="checkbox"/> Teléfono fijo</td> </tr> <tr> <td>2. <input type="checkbox"/> Estufa</td> <td>9. <input type="checkbox"/> Teléfono móvil (celular)</td> </tr> <tr> <td>3. <input type="checkbox"/> Microondas</td> <td>10. <input type="checkbox"/> Televisión</td> </tr> <tr> <td>4. <input type="checkbox"/> Lavadora</td> <td>11. <input type="checkbox"/> Servicio de cable</td> </tr> <tr> <td>5. <input type="checkbox"/> Secadora de ropa</td> <td>12. <input type="checkbox"/> Computadora</td> </tr> <tr> <td>6. <input type="checkbox"/> Calentador de agua o boiler</td> <td>13. <input type="checkbox"/> Internet</td> </tr> <tr> <td>7. <input type="checkbox"/> Carro</td> <td>14. <input type="checkbox"/> Impresora</td> </tr> </table>	1. <input type="checkbox"/> Refrigerador	8. <input type="checkbox"/> Teléfono fijo	2. <input type="checkbox"/> Estufa	9. <input type="checkbox"/> Teléfono móvil (celular)	3. <input type="checkbox"/> Microondas	10. <input type="checkbox"/> Televisión	4. <input type="checkbox"/> Lavadora	11. <input type="checkbox"/> Servicio de cable	5. <input type="checkbox"/> Secadora de ropa	12. <input type="checkbox"/> Computadora	6. <input type="checkbox"/> Calentador de agua o boiler	13. <input type="checkbox"/> Internet	7. <input type="checkbox"/> Carro	14. <input type="checkbox"/> Impresora	<p>3.5 Señala el último nivel y grado educativo que aprobó el/la jefe/a de tu hogar.</p> <p><i>(Anota en cada una de las líneas correspondientes)</i></p> <p>Nivel _____ Grado _____</p> <p>[] No lo sé</p>
1. <input type="checkbox"/> Refrigerador	8. <input type="checkbox"/> Teléfono fijo														
2. <input type="checkbox"/> Estufa	9. <input type="checkbox"/> Teléfono móvil (celular)														
3. <input type="checkbox"/> Microondas	10. <input type="checkbox"/> Televisión														
4. <input type="checkbox"/> Lavadora	11. <input type="checkbox"/> Servicio de cable														
5. <input type="checkbox"/> Secadora de ropa	12. <input type="checkbox"/> Computadora														
6. <input type="checkbox"/> Calentador de agua o boiler	13. <input type="checkbox"/> Internet														
7. <input type="checkbox"/> Carro	14. <input type="checkbox"/> Impresora														
<p>3.7 Tus padres... (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Viven juntos <input type="checkbox"/> Nunca vivieron juntos <input type="checkbox"/> Están casados pero viven separados <input type="checkbox"/> Están divorciados <input type="checkbox"/> Mamá es viuda <input type="checkbox"/> Papá es viudo <input type="checkbox"/> Los dos han muerto 															



<p>3.8 ¿Hasta qué nivel educativo aprobó tu papá?</p> <p><i>(Escribe en el cuadro de abajo el número que corresponde al último nivel y el número del último grado)</i></p> <p>Ninguno..... 0 Preescolar..... 1 Primaria..... 2 Secundaria..... 3 Carrera técnica con secundaria terminada..... 4 Normal básica..... 5 Preparatoria o bachillerato..... 6 Carrera técnica con preparatoria terminada..... 7 Licenciatura o profesional..... 8 Maestría o doctorado..... 9</p> <p>Nivel: <input type="text"/> Grado: <input type="text"/> <input type="checkbox"/> No lo sé</p>	<p>3.9 ¿Hasta qué nivel educativo aprobó tu mamá?</p> <p><i>(Escribe en el cuadro de abajo el número que corresponde al último nivel y el número del último grado)</i></p> <p>Ninguno..... 0 Preescolar..... 1 Primaria..... 2 Secundaria..... 3 Carrera técnica con secundaria terminada..... 4 Normal básica..... 5 Preparatoria o bachillerato..... 6 Carrera técnica con preparatoria terminada..... 7 Licenciatura o profesional..... 8 Maestría o doctorado..... 9</p> <p>Nivel: <input type="text"/> Grado: <input type="text"/> <input type="checkbox"/> No lo sé</p>
<p>3.10 Las personas con las que vives actualmente, ¿se insultan o se ofenden? (Marca una sola respuesta)</p> <p>0. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 1. <input type="checkbox"/> Muy seguido 2. <input type="checkbox"/> No hay insultos ni ofensas</p>	<p>3.11 ¿Entre las personas con las que vives, hay golpes? (Marca una sola respuesta)</p> <p>0. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 1. <input type="checkbox"/> Muy seguido 2. <input type="checkbox"/> No hay golpes</p>
<p>3.12 Cuando eras niño/a (antes de los 12 años), ¿las personas con quien vivías te ofendían, te humillaban, te gritaban o te insultaban? (Marca una respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 2. <input type="checkbox"/> Muy seguido 3. <input type="checkbox"/> No te insultaban</p> <p>→</p>	<p>3.13 ¿Quién lo hacía con mayor frecuencia? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Papá 5. <input type="checkbox"/> Hermano/a (s) 2. <input type="checkbox"/> Padrastro 6. <input type="checkbox"/> Abuelo/a (s) 3. <input type="checkbox"/> Mamá 7. <input type="checkbox"/> Tío/a (s) 4. <input type="checkbox"/> Madrastra 8. <input type="checkbox"/> Otro: ¿Quién? _____</p>
<p>3.14 Y actualmente, ¿las personas con las que vives te ofenden, te humillan, te gritan o te insultan? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 2. <input type="checkbox"/> Muy seguido 3. <input type="checkbox"/> No te insultan</p> <p>→</p>	<p>3.15 ¿Quién lo hace con mayor frecuencia? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Papá 6. <input type="checkbox"/> Hermano/a (s) 2. <input type="checkbox"/> Padrastro 7. <input type="checkbox"/> Abuelo/a (s) 3. <input type="checkbox"/> Mamá 8. <input type="checkbox"/> Tío/a (s) 4. <input type="checkbox"/> Madrastra 9. <input type="checkbox"/> Otro: ¿Quién? _____ 5. <input type="checkbox"/> Pareja</p>
<p>3.16 Cuando eras niño/a (antes de los 12 años), ¿las personas con quien vivías te pegaban? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 2. <input type="checkbox"/> Muy seguido 3. <input type="checkbox"/> No te pegaban</p> <p>→</p>	<p>3.17 ¿Quién te pegaba con mayor frecuencia? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Papá 5. <input type="checkbox"/> Hermano/a (s) 2. <input type="checkbox"/> Padrastro 6. <input type="checkbox"/> Abuelo/a (s) 3. <input type="checkbox"/> Mamá 7. <input type="checkbox"/> Tío/a (s) 4. <input type="checkbox"/> Madrastra 8. <input type="checkbox"/> Otro: ¿Quién? _____</p>
<p>3.18 Y actualmente, ¿las personas con las que vives te pegan? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> De vez en cuando 2. <input type="checkbox"/> Muy seguido 3. <input type="checkbox"/> No te pegan</p> <p>→</p>	<p>3.19 ¿Quién te pega con mayor frecuencia? (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Papá 6. <input type="checkbox"/> Hermano/a (s) 2. <input type="checkbox"/> Padrastro 7. <input type="checkbox"/> Abuelo/a (s) 3. <input type="checkbox"/> Mamá 8. <input type="checkbox"/> Tío/a (s) 4. <input type="checkbox"/> Madrastra 9. <input type="checkbox"/> Otro: ¿Quién? _____ 5. <input type="checkbox"/> Pareja</p>

Sección 4. Datos de autopercepción del joven/ la joven

4.1 Respecto a tu confianza de poder hacer cosas para cambiar el lugar donde vives, ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases? (Marca una sola respuesta en cada frase).

	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
a) Creo que podría trabajar con otros/as jóvenes y adultos de mi localidad o colonia para hacer que las cosas mejoren.				
b) Los/as jóvenes de mi edad podemos hacer que nuestra comunidad o colonia sea mejor.				
c) Los/as jóvenes de mi edad podemos hacer que la escuela sea mejor.				
d) Siento que podría trabajar con maestros/as y directores/as de mi escuela para lograr una mejoría en ella.				
e) Los/as jóvenes podemos participar en la política y construir un mejor país.				
f) Tengo algo que aportar a la sociedad.				
g) Me siento miembro de mi colonia o comunidad.				
h) Me siento orgulloso/a de ser parte de mi colonia o comunidad.				
i) Creo que tengo capacidad para ayudar a otros/as que tienen problemas.				
j) Si me sintiese muy interesado/a en algún tema podría hablar sobre éste con la gente que tiene poder para hacer algo.				

4.2 Respecto a cómo te sientes contigo mismo/a, ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases? (Marca una sola respuesta en cada frase).

	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
a) En general estoy satisfecho/a conmigo mismo/a.				
b) Pienso que valgo tanto como cualquier otra persona.				
c) Desearía sentir más respeto por mí mismo/a.				
d) Creo que tengo varias cualidades buenas.				
e) Me inclino a pensar que soy un fracaso.				
f) Creo que tengo muchos motivos para estar orgulloso/a de mí.				
g) A veces pienso que no soy bueno/a para nada.				
h) Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.				
i) No me gusta mi apariencia física.				
j) Me siento a gusto con mi cuerpo.				

4.3 Siguiendo con preguntas sobre cómo te ves a ti mismo, por favor contesta lo siguiente... (Marca una sola respuesta en cada frase).

	Siempre	Casi siempre	Pocas veces	Nunca
a) Me es difícil expresar mi opinión públicamente.				
b) Pienso que mi opinión es tan importante como la de los/as demás.				
c) Tengo iniciativa para hacer las cosas.				
d) Exijo siempre mis derechos aunque otros no estén de acuerdo.				
e) Me gusta planear mis actividades.				
f) Siento que tengo poco control sobre lo que me pasa.				
g) Hago menos cosas de las que soy capaz.				
h) Le doy demasiada importancia a la opinión de los demás.				
i) Es mejor actuar que esperar a ver lo que pasa.				
j) Me es fácil tomar decisiones.				
k) Hago lo que creo que es mejor para mí sin importar lo que otros piensen.				
l) Siento que controlo mi vida.				

<p>8.27 ¿Qué harías en el caso de que tu novio/a te agrediera físicamente? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lo/a dejaría <input type="checkbox"/> Lo/a perdonaría y seguiría con él/ella <input type="checkbox"/> Yo le haría lo mismo <input type="checkbox"/> Se lo contaría a mi mejor amigo/a <input type="checkbox"/> Se lo contaría a algún familiar ¿A quién? _____ <input type="checkbox"/> Trataría de hacerlo/a cambiar <input type="checkbox"/> Trataría de no hacerlo/a enojar <input type="checkbox"/> Pediría ayuda profesional <input type="checkbox"/> Lo/a denunciaría <input type="checkbox"/> No le contaría a nadie <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____ 	<p>8.28 ¿Qué harías en caso de que tu novio/a te obligara a tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lo/a dejaría <input type="checkbox"/> Lo/a perdonaría y seguiría con él/ella <input type="checkbox"/> Yo le haría lo mismo <input type="checkbox"/> Se lo contaría a mi mejor amigo/a <input type="checkbox"/> Se lo contaría a algún familiar ¿A quién? _____ <input type="checkbox"/> Pediría ayuda profesional <input type="checkbox"/> Lo/a denunciaría <input type="checkbox"/> No le contaría a nadie <input type="checkbox"/> Trataría de resolver la situación <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____
--	---

Sección 9. Salud Sexual y Reproductiva

9.1 Según tu manera de pensar ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases?
(Marca una sola respuesta para cada frase)

	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
a) Las personas de mi edad, deberían esperar a ser mayores antes de tener relaciones sexuales.				
b) Está bien que las chavas (mujeres) de mi edad tengan relaciones sexuales.				
c) Está bien que los chavos (hombres) de mi edad tengan relaciones sexuales.				
d) Está bien que las chavas (mujeres) tengan relaciones sexuales sólo si es con su novio.				
e) Está bien que los chavos (hombres) tengan relaciones sexuales sólo si es con su novia.				

9.2 ¿Has tenido alguna vez relaciones sexuales?
0. No
1. Sí

9.3 ¿Por qué NO has tenido relaciones sexuales?
(Marca las tres razones más importantes para ti, con 1 la más importante y con 3 la menos importante)

- No se debe perder la virginidad antes de casarse
- No tengo edad suficiente
- No he encontrado a la persona adecuada
- No hemos encontrado un lugar privado
- Me da miedo
- Tengo otros intereses
- No he sentido la necesidad
- Por otra razón (¿cuál?) _____

9.4 ¿Con quién has tenido relaciones sexuales?
1. Sólo con hombres
2. Sólo con mujeres
3. Con hombres y con mujeres

9.5 ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual con penetración, es decir, coito?
Edad: _____

Pasa a la pregunta 9.4

Pasa a la pregunta 9.12 (pág.13)

9.6 ¿Con quién tuviste esa primera relación sexual?
(Marca una sola respuesta)

- Con mi actual pareja
- Con mi ex novio/a o ex pareja
- Con un/a conocido/a, free, amigo/a
- Con un familiar ¿Quién? _____
- Con un desconocido
- Con un/a sexo servidor/a (prostituta/o)
- Otro: (específica) _____

9.7 ¿Por qué tuviste tu primera relación sexual?
(Marca todas las respuestas que apliquen)

- Porque tenía curiosidad
- Porque quise (voluntad propia)
- Porque no pude controlarme (me ganaron las ganas)
- Porque mi pareja o novio/a me convenció
- Como prueba de amor
- Por presión de amigos o parientes
- Porque me casé o junté
- Porque me forzaron
- Porque tuve miedo de perder a mi pareja si no lo hacía
- Otra: (específica) _____

<p>6.8 ¿Con quién vive tu actual (o última) pareja? (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Con sus padres <input type="checkbox"/> Con su mamá <input type="checkbox"/> Con su papá <input type="checkbox"/> Con otros familiares <input type="checkbox"/> Con amigos <input type="checkbox"/> Solo/a <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____ 	<p>6.9 ¿Hasta qué nivel educativo ha aprobado tu actual (o último/a) novio/a o pareja?</p> <p><i>(Escribe en el cuadro de abajo el número que corresponde al último nivel y el número del último grado)</i></p> <p>Ninguno.....0 Preescolar.....1 Primaria.....2 Secundaria.....3 Carrera técnica con secundaria terminada.....4 Normal básica.....5 Preparatoria o bachillerato.....6 Carrera técnica con preparatoria terminada.....7 Licenciatura o profesional.....8 Maestría o doctorado.....9</p> <p>Nivel: _____ Grado: _____ 99. <input type="checkbox"/> No lo sé</p>
<p>6.10 ¿Dónde conociste a tu actual (o último/a) novio/a o pareja? (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En la escuela <input type="checkbox"/> En una fiesta <input type="checkbox"/> En la calle <input type="checkbox"/> En el trabajo <input type="checkbox"/> En un antro <input type="checkbox"/> En internet <input type="checkbox"/> En la casa de un amigo/a <input type="checkbox"/> En la casa de un familiar <input type="checkbox"/> Otro ¿Dónde? _____ 	<p>6.11 Según tu experiencia, en el noviazgo está permitido: (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ningún contacto físico <input type="checkbox"/> Sólo besos <input type="checkbox"/> Besos y abrazos <input type="checkbox"/> Cualquier tipo de caricias pero sin tener relaciones sexuales <input type="checkbox"/> Besos, abrazos, caricias y relaciones sexuales

Sección 7. Características de la relación de noviazgo o de pareja

7.1 A continuación, se encuentra una lista de afirmaciones que describen situaciones o actitudes que se pueden dar en las relaciones de noviazgo o de pareja. Señala si estas afirmaciones describen el tipo de relación que tienes (o tuviste) con tu actual (o último/a) novio/a o pareja (Marca una sola respuesta en cada frase).

Tu novio/a o pareja...	Siempre	Algunas veces	Nunca
a) es un apoyo para ti en todo lo que haces.			
b) critica la manera en que te vistes.			
c) comparte ideas y gustos similares a los tuyos.			
d) te acepta como eres.			
e) te hace reclamos todo el tiempo.			
f) está dispuesto/a a ayudarte en cualquier problema.			
g) critica constantemente lo que dices o haces.			
h) te escucha cuando le hablas sobre las cosas que te preocupan o interesan.			
i) se molesta si tú opinas distinto que él/ ella frente a los amigos/as.			
j) te brinda confianza.			
k) te expresa su amor.			
l) te interrumpe y no te escucha.			



7.2 Las siguientes preguntas se refieren a cómo se dan las cosas entre tú y tu novio/a o pareja (si no tienes actualmente novio/a pero has tenido antes alguna pareja contesta en base a cómo era entonces)
(Marca una sola respuesta en cada frase).

	Siempre	Casi siempre	Pocas veces	Nunca
a) Tengo menos contacto con algún/a amigo/a porque a mi novio/a no le gusta.				
b) Cuando no estamos de acuerdo en algo, hacemos lo que yo quiero.				
c) Puedo influir en las decisiones que toma mi novio/a.				
d) Puedo expresar libremente mis ideas y opiniones cuando estoy con mi novio/a.				
e) Hago caso a lo que me pide mi novio/a aunque no esté de acuerdo.				
f) Me siento inseguro/a de mí mismo/a cuando estoy con mi novio/a o pareja.				
g) Puedo hacer lo que yo quiero cuando estoy con mi novio/a.				

7.3 Siempre hay aspectos de la relación en las que alguno de los miembros de la pareja tiene más influencia.
(Marca una sola respuesta en cada frase).

En tu relación de pareja actual o en la última que tuviste...

	Él/ Ella	Los dos igual	Yo
a) En general, ¿Quién tiene/tenía más influencia acerca de cuándo salir o verse?			
b) En general, ¿Quién tiene/tenía mayor influencia acerca de qué actividades hacer juntos?			
c) En general, ¿Quién tiene/tenía más influencia para decidir con qué amigos salir?			
d) En general, ¿Quién tiene/tenía más influencia al hablar de cosas serias?			
e) En general, ¿Quién se preocupa/ba más por complacer al otro?			
f) En general, ¿Quién se beneficia/ba más de la relación?			
g) En general, ¿Quién tiene/tenía más poder sobre el otro?			

7.4 ¿En la actualidad o en los últimos 12 meses, has tenido o tienes novio/a, pareja, amigo/a con derecho, etc.?

0. No
 1. Sí

Pasa a la pregunta **8.26** de la **Sección 8** (pág.11)

7.5 ¿Cómo consideras que es tu relación de noviazgo o de pareja?

(Marca una sola respuesta)

1. Muy buena
 2. Buena
 3. Regular
 4. Mala
 5. Muy mala

7.6 ¿Qué nivel de compromiso tiene tu pareja contigo?

(Marca una sola respuesta)

1. Muy bajo
 2. Bajo
 3. Mediano
 4. Alto
 5. Muy alto

7.7 ¿Qué nivel de compromiso tienes tú con tu pareja?

(Marca una sola respuesta)

1. Muy bajo
 2. Bajo
 3. Mediano
 4. Alto
 5. Muy alto

7.8 A continuación encontrarás una serie de situaciones que pueden ocurrir en las parejas. Para cada frase indica si ha ocurrido en tu relación de pareja, y señala la frecuencia con que tu pareja te lo ha hecho a ti y tú se lo has hecho a tu pareja. (Responde a cada pregunta, primero si tu pareja lo hace y después si tú lo haces).

En los últimos 12 meses ha ocurrido que, no jugando sino enojados...	7.8.1 ¿Tu pareja a ti?			7.8.2 ¿Tú a tu pareja?		
	Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Nunca	Pocas veces	Muchas veces
a) ¿Alguno se ha puesto celoso de las amistades del otro?						
b) ¿Alguno le ha prohibido al otro tener amistad con alguna persona en particular?						
c) ¿Alguno ha llamado al otro demasiadas veces al día, hasta el grado de incomodarle?						
d) ¿Alguno ha intentado controlar o vigilar el tiempo del otro (lo que hace, donde está, sus amistades, etc.)?						
e) ¿Alguno ha intentado controlar la forma de vestir o de bailar, de actuar, de caminar o de peinarse del otro?						
f) ¿Alguno se ha burlado o criticado al otro por su apariencia física (peso, altura, color de piel, etc.)?						
g) ¿Alguno ha insultado al otro?						
h) ¿Alguno ha amenazado al otro con hacerse daño a sí mismo si el otro termina la relación?						
i) ¿Alguno ha ridiculizado o humillado al otro delante de amigos/as u otras personas?						
j) ¿Alguno ha presionado u obligado al otro a tomar alcohol o consumir drogas?						
k) ¿Alguno ha amenazado al otro con golpearle?						
l) ¿Alguno ha amenazado al otro con una navaja o cuchillo?						
m) ¿Alguno ha empujado o sacudido al otro?						
n) ¿Alguno ha cacheteado al otro?						
o) ¿Alguno ha jalado el pelo o retorcido el brazo al otro?						
p) ¿Alguno ha tirado objetos pesados al otro?						
q) ¿Alguno ha golpeado, pateado o mordido al otro?						
r) ¿Alguno ha tratado de ahorcar al otro?						
s) ¿Alguno ha agredido con alguna navaja o cuchillo al otro?						
t) ¿Alguno ha disparado al otro con un arma de fuego, o ha amenazado con dispararle?						
u) ¿Alguno ha amenazado al otro con terminar la relación si no tienen relaciones sexuales?						
v) ¿Alguno ha presionado (sin usar la fuerza) al otro a tener relaciones sexuales?						
w) ¿Alguno ha tocado al otro en zonas íntimas sin su consentimiento?						
x) ¿Alguno ha forzado al otro a tener relaciones sexuales sin usar condón u otro método anticonceptivo cuando el otro se lo ha pedido?						
y) ¿Alguno se ha aprovechado (con alcohol o drogas) para tener relaciones sexuales con el otro?						
z) ¿Alguno ha forzado al otro a tener relaciones orales o anales?						
aa) ¿Alguno ha hecho uso de la fuerza para tener relaciones sexuales con el otro?						

Sección 8. Conflictos en el noviazgo

Respecto a tu actual o último novio/a o pareja, responde las siguientes preguntas.

<p>8.1 ¿Alguna vez tu actual (o último) novio/a o pareja te ha insultado, amenazado, ridiculizado, se ha burlado de ti o te ha prohibido tener amigos/as?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.6</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>	<p>8.2 ¿Por qué crees que lo hizo? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Estaba celoso/a.</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Estaba furioso/a conmigo...</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Yo lo hice enojar</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Yo se lo hice primero y él/ella respondió.</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Otra razón (¿cuál?) _____</p>
<p>8.3 ¿Qué hiciste tú cuando lo hizo? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Me enojé</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Lo/a perdoné y seguí con él/ella</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Le hice lo mismo</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se lo conté a mi mejor amigo/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Se lo conté a un familiar ¿A quién? _____</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Traté de hacerlo/a cambiar</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Traté de no hacerlo/a enojar</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Pedí ayuda profesional</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia</p> <p>10. <input type="checkbox"/> Terminé con él/ella</p> <p>11. <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____</p>	<p>8.4 ¿Qué consecuencias tuvo esa agresión? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Terminamos por un tiempo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Terminamos para siempre</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Desde entonces siento miedo hacia a mi pareja</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Me deprimí</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Ninguna</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Otra. <i>Explica:</i> _____ _____ _____</p>
<p>8.5 En tu opinión esa agresión fue una experiencia... (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy grave</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Algo grave</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Poco grave</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Sin importancia</p>	<p>8.6 ¿Alguna vez tú has insultado, amenazado, ridiculizado, te has burlado o le has prohibido tener amigos/as a tu actual (o último) novio/a o pareja?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.10</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>
<p>8.7 ¿Por qué motivos lo has hecho? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Estaba celoso/a.</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Estaba furioso/a con él/ella y lo/a insulté primero.</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Me hizo enojar</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Mi novio/a me lo hizo primero y yo respondí.</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Otra razón (¿cuál?) _____</p>	<p>8.8 ¿Qué hizo tu novio/a cuando lo hiciste? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Se enojó conmigo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Me perdonó y siguió conmigo</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Me hizo lo mismo</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se lo contó a su mejor amigo/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Se lo contó a un familiar ¿A quién? _____</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Trató de hacerme cambiar</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Trató de no hacerme enojar</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Pidió ayuda profesional</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia</p> <p>10. <input type="checkbox"/> Terminó conmigo</p> <p>11. <input type="checkbox"/> Otro: (específica) _____</p>
<p>8.9 ¿Qué consecuencias tuvo esa agresión? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Terminamos por un tiempo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Terminamos para siempre</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Desde entonces él/ella siente miedo de mí</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se deprimió</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Ninguna</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Otra. <i>Explica:</i> _____ _____ _____</p>	<p>8.10 ¿Alguna vez tu actual (o último) novio/a o pareja te ha golpeado, pateado, mordido, jalado el pelo, retorcido el brazo, tirado algún objeto pesado o tratado de ahorcar?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.15 (pág. 10)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>

<p>8.11 ¿Por qué crees que lo hizo? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estaba celoso/a. <input type="checkbox"/> Estaba furioso/a. <input type="checkbox"/> Yo lo hice enojar <input type="checkbox"/> Yo le pegué primero y él/ella respondió. <input type="checkbox"/> Otra razón (¿cuál?) _____ 	<p>8.12 ¿Qué hiciste tú cuando lo hizo? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Me enojé <input type="checkbox"/> Lo/a perdoné y seguí con él/ella <input type="checkbox"/> Yo le hice lo mismo <input type="checkbox"/> Se lo conté a mi mejor amigo/a <input type="checkbox"/> Se lo conté a un familiar ¿A quién? _____ <input type="checkbox"/> Traté de hacerlo/a cambiar <input type="checkbox"/> Traté de no hacerlo/a enojar <input type="checkbox"/> Pedí ayuda profesional <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia <input type="checkbox"/> Terminé con él/ella <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____
<p>8.13 ¿Qué consecuencias tuvo esa agresión? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Terminamos por un tiempo <input type="checkbox"/> Terminamos para siempre <input type="checkbox"/> Me dejó con moretones, marcas, heridas y dolores. <input type="checkbox"/> Tuve que ir al doctor <input type="checkbox"/> Me hizo sentir miedo de mi pareja <input type="checkbox"/> Me deprimí <input type="checkbox"/> Tuve que faltar a clases <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otra. Explica: _____ _____ 	<p>8.14 En tu opinión esa agresión fue una experiencia... (Marca una sola respuesta)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Muy grave <input type="checkbox"/> Algo grave <input type="checkbox"/> Poco grave <input type="checkbox"/> Sin importancia
<p>8.15 ¿Alguna vez tú has golpeado, pateado, mordido, jalado el pelo, retorcido el brazo tirado objetos pesados o tratado de ahorcar a tu actual (o último) novio/a o pareja?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.19 (pág. 11)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>	<p>8.16 ¿Por qué motivos lo has hecho? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Estaba celoso/a. <input type="checkbox"/> Estaba furioso/a con él/ella. <input type="checkbox"/> Me hizo enojar <input type="checkbox"/> Mi novio/a me pegó primero y yo respondí. <input type="checkbox"/> Otra razón (¿cuál?) _____
<p>8.17 ¿Qué hizo tu novio/a cuando lo hiciste? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se enojó conmigo <input type="checkbox"/> Me perdonó y siguió conmigo <input type="checkbox"/> Me hizo lo mismo <input type="checkbox"/> Se lo contó a su mejor amigo/a <input type="checkbox"/> Se lo contó a un familiar ¿A quién? _____ <input type="checkbox"/> Trató de hacerme cambiar <input type="checkbox"/> Trató de no hacerme enojar <input type="checkbox"/> Pidió ayuda profesional <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia <input type="checkbox"/> Terminó conmigo <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____ 	<p>8.18 ¿Qué consecuencias tuvo esa agresión? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <ol style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Terminamos por un tiempo <input type="checkbox"/> Terminamos para siempre <input type="checkbox"/> Lo dejé con moretones, marcas, heridas, dolores,... <input type="checkbox"/> Tuvo que ir al doctor <input type="checkbox"/> Sintió miedo de mi <input type="checkbox"/> Se deprimió <input type="checkbox"/> Tuvo que faltar a clases <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otra. Explica: _____ _____

<p>8.19 ¿Alguna vez tu actual (o último) novio/a te obligó a tener relaciones sexuales en contra de tu voluntad?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.23</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>	<p>8.20 ¿Qué hiciste tú cuando lo hizo? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Me enojé</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Lo/a perdoné y seguí con él/ella</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Le hice lo mismo</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se lo conté a mi mejor amigo/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Se lo conté a un familiar ¿A quién? _____</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Pedí ayuda profesional</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Terminé con él/ella</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____</p>
<p>8.21 ¿Qué consecuencias tuvo ese acto? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Terminamos por un tiempo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Terminamos para siempre</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Me dejó con moretones, marcas, dolores,...</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Me embaracé/Se embarazó</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Tuve que ir al doctor</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Me hizo sentir miedo de mi pareja</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Me deprimí</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Tuve que faltar a clases</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Ninguna</p> <p>10. <input type="checkbox"/> Otra. Explica: _____</p>	<p>8.22 En tu opinión ese acto fue una experiencia... (Marca una sola respuesta)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Muy grave</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Algo grave</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Poco grave</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Sin importancia</p>
<p>8.23 ¿Alguna vez tú has obligado a tu actual (o último) novio/a a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad?</p> <p>0. <input type="checkbox"/> No — Pasa a la pregunta 8.26</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Sí</p>	<p>8.24 ¿Qué hizo tu novio/a cuando lo hiciste? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Se enojó conmigo</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Me perdonó y siguió conmigo</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Me hizo lo mismo</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se lo contó a su mejor amigo/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Se lo contó a un familiar ¿A quién? _____</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Pidió ayuda profesional</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Nada, fue algo sin importancia</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Terminó conmigo</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____</p>
<p>8.25 ¿Qué consecuencias tuvo ese acto? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Terminamos</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Lo/la dejé con moretones, marcas, dolores,...</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Me embaracé/Se embarazó</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Tuvo que ir al doctor</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Sintió miedo de mí</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Se deprimió</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Tuvo que faltar a clases</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Ninguna</p> <p>9. <input type="checkbox"/> Otra. Explica: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Imagina ahora que tienes novio/a y que ocurren algunos conflictos entre ustedes y contesta las siguientes preguntas:</p> <p>8.26 ¿Qué harías en caso de que tu novio/a te insulte, amenace, ridiculice, se burle de ti, te prohíba tener amigos/as? (Marca todas las respuestas que apliquen)</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Lo/a dejaría</p> <p>2. <input type="checkbox"/> Lo/a perdonaría y seguiría con él/ella</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Yo le haría lo mismo</p> <p>4. <input type="checkbox"/> Se lo contaría a mi mejor amigo/a</p> <p>5. <input type="checkbox"/> Se lo contaría a algún familiar ¿A quién? _____</p> <p>6. <input type="checkbox"/> Trataría de hacerlo/a cambiar</p> <p>7. <input type="checkbox"/> Trataría de no hacerlo/a enojar</p> <p>8. <input type="checkbox"/> Pediría ayuda profesional</p> <p>9. <input type="checkbox"/> No le contaría a nadie</p> <p>10. <input type="checkbox"/> Otro: (especifica) _____</p>

Anexo 3.

Guía para grupo focal.

Grupo focal

Objetivo: Evaluar la percepción de las y los beneficiarios sobre la manera en que va percibiendo su propio cambio durante el transcurso del tratamiento desde su perspectiva.

Perfil de los participantes: Es necesario que los sujetos de estudio estén interesados y quieran participar de manera voluntaria, además, deben ser víctimas de violencia de género o tener algún problema de salud emocional o mental y, por último, deben ser provenientes del proyecto de intervención “*Mujeres y Jóvenes Libres de Violencia*”.

Las categorías que se utilizarán serán; aumento de autoestima, generación de redes de apoyo, herramientas de autocuidado, salud emocional y mental y disminución de factores de riesgo. Se utilizó el cuestionario de empoderamiento realizado por Hernández y Renán (2008), como referencia para realizar el instrumento, se adaptó el cuestionario y modificaron los indicadores para fines funcionales del grupo focal.

Para iniciar la técnica es necesario comenzar con la presentación de la investigadora, mencionando su nombre, edad, ocupación y los motivos de la actividad, con la finalidad de clarificar dudas de las y los participantes. Además, se les solicitará autorización para grabar el audio de la sesión. Esta se llevará a cabo única y exclusivamente por parte de la investigadora, ninguna miembro de la asociación civil o docente de la preparatoria podrá tener acceso a la información proporcionada en el grupo focal.

Se realizarán preguntas rompe hielo, con el objetivo de generar un clima cómodo para todos y todas. ¿Edades?, ¿Ocupaciones?, ¿Hobbies?, ¿Servicio brindado? y ¿Pasatiempos favoritos? Aunado a esto se realizará una técnica de presentación, la cual consistirá en qué, las y los participantes deben cambiar sus nombres por nombres de países, con el objetivo de mantener la seguridad y anonimato en la sesión, dejando claro que se está en un lugar seguro y que sus opiniones y respuestas serán de utilidad para mejorar la atención que se les brinda y además de ayudar con la investigación.

Una vez concluida la presentación se les dará las instrucciones para ir respondiendo las preguntas del grupo focal uno por uno, deberán decir su nombre de país y dar su opinión o punto de vista.

Aumento de autoestima

1. ¿Cómo consideran ustedes que se proyecta el amor propio, la autoestima y la seguridad?
2. Desde su punto de vista, ¿qué acciones son el reflejo de una autoestima sana?
3. ¿De qué manera ha cambiado la manera de verse a ustedes mismos/as?
4. ¿Qué cosas, actividades, persona o acciones les han ayudado a mejorar la manera en la que se identifican a ustedes mismos/as?
5. ¿Qué tan difícil ha sido para ustedes el proceso de intervención?
6. ¿Qué retos o amenazas han identificado o han afrontado hasta el día de hoy?

Redes de apoyo y factores de riesgo

1. ¿A cuáles instituciones o personas podrían acudir en caso de tener algún problema emocional o de violencia?
2. ¿Qué cosas, acciones o personas pueden ponernos en situaciones de riesgo?
3. ¿Qué se debería de hacer en caso de estar bajo algún riesgo?
4. ¿Con quienes podrían dirigirse en caso de necesitar realizar un reporte o una denuncia por violencia?
5. ¿Qué son las redes de apoyo?
6. ¿De qué manera podrían ayudarlos en su día a día?

Herramientas de autocuidado

1. ¿Qué pueden hacer ustedes en caso de sufrir violencia en casa?

2. ¿De qué manera pueden identificar las señales de alerta en caso de estar viviendo una situación de violencia?
3. ¿Cuáles estrategias podrían implementar para salir de una relación violenta?
4. ¿De qué manera podrían cuidar y atender sus emociones?
5. ¿Qué herramientas de autocuidado podrían utilizar en su vida diaria en caso de estar bajo una situación vulnerable?

Salud emocional y mental

1. ¿Consideran que en la actualidad identifican y conocen sus emociones de manera clara?
2. ¿De qué manera podrían comunicar y expresar sus emociones, ideas, pensamiento y sentimientos de manera asertiva?
3. ¿Cuánto tiempo de su día dedican para realiza actividades que le ayuden a calmarse, relajarse o sentirse mejor con usted misma/o?

Anexo 4.

Carta de Confidencialidad Mayores de Edad.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a ____ de _____ de _____.

Se le está invitando a participar en el proyecto de investigación “*Evaluación del proyecto de intervención y prevención de la violencia de género implementado por la organización civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez A.C.*”, que tiene como objetivo evaluar el impacto de la intervención y el alcance de las metas en mujeres y jóvenes atendidos en el proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” de Corresponsalía de Mujeres Resilientes A.C. implementado en el CONALEP III en Ciudad Juárez, Chihuahua, la evaluación pretende medir el impacto que ha tenido en la vida de las y los beneficiarios atendidos.

Su participación consiste en responder un cuestionario el cual será aplicado dentro del plantel institucional del CONALEP III, el tiempo promedio que se requiere para responder las preguntas es de 25 min y estas se aplicarán en dos tiempos, el primer cuestionario se aplicará antes de recibir el servicio y el último será aplicado al finalizar el servicio.

Se considera que la participación no representa ningún riesgo para usted. Las preguntas serán respondidas por usted mismo con el objetivo de evitar algún tipo de exposición a su privacidad. Su participación es voluntaria, usted es libre de abandonar el estudio en el momento que lo desee sin que esto afecte su relación con la asociación civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes.

Al participar en el estudio se podrá obtener como resultado la mejora de los servicios recibidos, la evaluación tiene como objetivo conocer el impacto y beneficios generados a través de las asesorías psicológicas, pláticas informativas, terapias grupales o canalizaciones y los investigadores se comprometen a entregar y explicar los resultados obtenidos a la institución, para que esta pueda proporcionar las conclusiones finales a las y los participantes.

Se le garantiza que la información proporcionada por usted será tratada con suma confidencialidad y privacidad. Su identidad quedará en total anonimato al encuestador y al publicar o hacer uso de los resultados, apegándonos a la ley de Transparencia y protección de datos personales de sujetos obligados.

Todo lo que se ha mencionado en este documento fue explicado verbalmente.

Con fecha _____ y, habiendo comprendido lo anterior, manifiesto que todas mis dudas fueron aclaradas y que acepto participar en este proyecto de investigación.

Nombre, firma del participante

Para preguntas o comentarios comunicarse con Dr. Esteban Eugenio Esquivel, responsable del proyecto de evaluación al correo electrónico esteban.esquivel@uacj.mx

Firma del investigador principal

Este documento se extiende por duplicado, quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o de su representante legal y el otro en poder del investigador. Queda entendido que este documento estará disponible para su consulta y deberá ser conservado por el investigador responsable durante un mínimo de 5 años (NOM-004-SSA3-2012).

Este proyecto de investigación fue revisado y aprobado por el Comité de Ética en la Investigación (CEI) de la UACJ. En caso de sentir vulnerados sus derechos, puede comunicarse con la Dra. Gwendolyne Peraza Mercado y/o Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez, Presidente y Secretaria del CEI, a los correos gperaza@uacj.mx y fany.solis@uacj.mx

Anexo 5.

Carta de Confidencialidad Menores de Edad

Ciudad Juárez, Chihuahua, a ____ de _____ de _____.

Su hijo(a) ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación “*Evaluación del proyecto de intervención y prevención de la violencia de género implementado por la organización civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez A.C.*”, que tiene como objetivo evaluar el impacto de la intervención y el alcance de las metas en mujeres y jóvenes atendidos en el proyecto “*Mujeres y Jóvenes libres de violencia*” de Corresponsalía de Mujeres Resilientes A.C. implementado en el CONALEP III en Ciudad Juárez, Chihuahua, la evaluación pretende medir el impacto que ha tenido en la vida de las y los beneficiarios atendidos.

La participación de su hijo(a) consiste en responder un cuestionario el cual será aplicado dentro del plantel institucional del CONALEP III, el tiempo promedio que se requiere para responder las preguntas es de 25 min y estas se aplicarán en dos tiempos, el primer cuestionario se aplicará antes de recibir el servicio y el último será aplicado al finalizar el servicio.

Se considera que la participación no representa ningún riesgo para su hijo(a). Las preguntas serán respondidas por el o la estudiante con el objetivo de evitar algún tipo de exposición a su privacidad. La participación de su hijo(a) es voluntaria, por tal motivo él o ella es libre de abandonar el estudio en el momento que lo desee sin que esto afecte su relación con la asociación civil Corresponsalía de Mujeres Resilientes o el CONALEP III.

Al participar en el estudio se podrá obtener como resultado la mejora de los servicios recibidos, la evaluación tiene como objetivo conocer el impacto y beneficios generados a través de las asesorías psicológicas, pláticas informativas, terapias grupales o canalizaciones y los investigadores se comprometen a entregar y explicar los resultados obtenidos a la institución, para que esta pueda proporcionar las conclusiones finales a las y los participantes.

Se le garantiza que la información proporcionada por su hijo(a) será tratada con suma confidencialidad y privacidad. La identidad de su hijo(a) quedará en total anonimato al encuestador y al publicar o hacer uso de los resultados, apegándonos a la ley de Transparencia y protección de datos personales de sujetos obligados.

Todo lo que se ha mencionado en este documento fue explicado verbalmente.

Con fecha _____ y, habiendo comprendido lo anterior, manifiesto que todas mis dudas fueron aclaradas y que acepto que mi hijo(a) participe en este proyecto de investigación.

Nombre, firma del/la participante

Nombre, firma del padre, madre, tutor o responsable legal

Para preguntas o comentarios comunicarse con Dr. Esteban Eugenio Esquivel, responsable del proyecto de evaluación al correo electrónico esteban.esquivel@uacj.mx

Firma del investigador principal

Este documento se extiende por duplicado, quedando un ejemplar en poder del sujeto de investigación o de su representante legal y el otro en poder del investigador. Queda entendido que este documento estará disponible para su consulta y deberá ser conservado por el investigador responsable durante un mínimo de 5 años (NOM-004-SSA3-2012).

Este proyecto de investigación fue revisado y aprobado por el Comité de Ética en la Investigación (CEI) de la UACJ. En caso de sentir vulnerados sus derechos, puede comunicarse con la Dra. Gwendolyne Peraza Mercado y/o Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez, Presidente y Secretaria del CEI, a los correos gperaza@uacj.mx y fany.solis@uacj.mx

Anexo 6.

Cronograma de Actividades

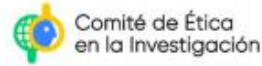
Actividad	Tarea	Ene-Jun 2023					Agos-Dic 2023					Ene-Jun 2024					Agos-Dic 2024								
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic		
Objetivo Específico 1. Medir el nivel de impacto que tienen las platicas informativas en las mujeres, jóvenes, docentes y tutores para la prevención de violencia de género y la adquisición de herramienta de autocuidado.		P																							
Gestión		P																							
	Realizar vinculación con la organización de la sociedad civil	P																							
	Solicitar estrategias de intervención para las pláticas informativas	P																							
	Establecer calendarización de pláticas programadas para el proyecto	P																							
Recolección de información		P																							
	Investigar estrategias y experiencias de proyectos de intervención y prevención aplic	P																							
	Investigar y diseñar instrumento	P																							
	Establecer perfil del sujeto de estudio	P																							
Convocatoria		P																							
	Elaborar dictamen del comité de ética	P																							
	Firmar dictamen de ética	P																							
	Contactar a los y las beneficiarias	P																							
	Realizar invitación para participar en el proceso de evaluación	P																							
Aplicación de instrumento ex-ante		P																							
	Elegir lugar de aplicación	P																							
	Establecer fecha y hora	P																							
	Entregar formatos a las y los beneficiarios antes de la intervención	P																							
	Aplicar instrumento	P																							
	Retroalimentación de resultados (En caso de que sea necesario rediseñar instrumento)	P																							
	Establecer fecha para resultados	P																							
Aplicación de instrumento ex-post		P																							
	Elegir puntos de aplicación	P																							
	Establecer fecha y hora	P																							
	Entrega de formatos a las y los baneficiarios finalizada la intervención	P																							
	Aplicar instrumento	P																							
	Retroalimentación de resultados (En caso de que sea necesario rediseñar instrumento)	P																							
	Establecer fecha para resultados	P																							
Análisis de datos		P																							
	Vaciar resultados en MAXQDA	P																							
	Organizar y analizar resultados	P																							
	Graficar resultados	P																							
	Elaborar informe de resultados	P																							

Cronograma de Actividades -Parte 2

Objetivo específico 2. Evaluar el impacto y efecto que tienen las herramientas de autocuidado que se desarrollan en la salud mental de las mujeres y jóvenes del proyecto a través de terapias grupales y asesorías psicológicas.																									
Gestión																									
	Realizar vinculación con la organización de la sociedad civil																								
	Solicitar estrategias de intervención para las pláticas informativas																								
	Establecer calendarización de pláticas programadas para el proyecto																								
Recolección de información																									
	Investigación documental																								
	Revisión y análisis de resultados de investigación																								
Convocatoria																									
	Investigar y diseñar instrumento																								
	Establecer perfil del sujeto de estudio																								
	Contactar a los y las beneficiarias																								
	Realizar invitación para participar en el proceso de evaluación																								
Aplicación de instrumento ex-ante																									
	Elegir lugar de aplicación																								
	Establecer fecha y hora																								
	Entregar formatos a las y los beneficiarios antes de la intervención																								
	Aplicar instrumento																								
	Retroalimentación de resultados (En caso de que sea necesario rediseñar instrumento)																								
	Establecer fecha para resultados																								
Aplicación de instrumento ex-post																									
	Elegir puntos de aplicación																								
	Establecer fecha y hora																								
	Entrega de formatos a las y los beneficiarios finalizada la intervención																								
	Aplicar instrumento																								
	Retroalimentación de resultados (En caso de que sea necesario rediseñar instrumento)																								
	Establecer fecha para resultados																								
Análisis de datos																									
	Vaciar resultados en MAXQDA																								
	Organizar y analizar resultados																								
	Graficar resultados																								
	Elaborar informe de resultados																								
Objetivo específico 3. Analizar el alcance que tiene el fortalecimiento de redes de apoyo en las mujeres y jóvenes por medio de las canalizaciones.																									
Elaboración de instrumento																									
	Investigar y diseñar instrumento																								
	Establecer perfil del sujeto de estudio																								
Elaboración de grupos focales																									
	Elegir puntos de ejecución																								
	Establecer fecha y hora																								
	Ejecutar grupos focales																								
Sistematización de información																									
	Análisis de resultados																								
	Elaborar informe final																								
	Presentar resultados finales del proyecto de evaluación																								

Anexo 7

Dictamen del Comité de Ética en la Investigación



Resolución CEI-2023-2-1108


Ciudad Juárez, Chihuahua, a 14 de diciembre de 2023

Diana Michelle Hernández Molina
Dr. Esteban Eugenio Esquivel Santoveña
Presente.


El Comité de Ética en la Investigación (CEI), después de recibir las recomendaciones atendidas del protocolo de investigación CEI-2023-2-154, denominado "Evaluación del proyecto de intervención y prevención de la violencia de género implementado por la organización civil Corresponsalia de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez A.C.", resolvió:

Dictamen favorable

Atentamente
"Por una vida científica
Por una ciencia vital"



Dra. Gwendolyne Peraza Mercado
Presidente del Comité de Ética en la
Investigación



Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez
Secretaria del Comité de Ética
en la Investigación

c.c.p. Archivo.

